

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA

**EL CRECIMIENTO EN UNA
ESTRUCTURA SUBDESARROLLADA:
EL CASO DE LA ECONOMIA MEXICANA**

TESIS PROFESIONAL

Godofino Humberto Juárez Mejía

MEXICO, D. F.

1969



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA

EL CRECIMIENTO EN UNA ESTRUCTURA SUBDESARROLLADA:
EL CASO DE LA ECONOMIA MEXICANA.

T E S I S

que para obtener el título de

LICENCIADO EN ECONOMIA

presenta:

GODOLFINO HUMBERTO JUAREZ MEJIA

México, D.F.

1969

A la memoria de mi Padre.

A mi Madre.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	I
 <u>CAPITULO I</u>	
FENOMENO Y ESENCIA DEL SUBDESARROLLO ECONOMICO.	
a) <u>Fenómeno y Esencia.</u>	1
b) <u>Concepciones sobre el Subdesarrollo.</u>	4
c) <u>Características Económicas y Demográficas del Subdesarrollo.</u>	7
d) <u>Dos "teorías" del Subdesarrollo.</u>	9
1) <u>La sociedad dual o plural.</u>	9
2) <u>"El Círculo Vicioso de la Pobreza".</u>	16
e) <u>El Capitalismo: Sistema Económico Mundial.</u>	20
f) <u>Algunas Notas sobre la Esencia del Subdesarrollo.</u>	24
1) <u>Las relaciones de explotación.</u>	25
2) <u>Las relaciones de dependencia.</u>	29
3) <u>La deformación de las economías subdesarrolladas.</u>	31
NOTAS BIBLIOGRAFICAS CORRESPONDIENTES AL CAPITULO I	34

CAPITULO IIEL CRECIMIENTO ECONOMICO EN UNA ESTRUCTURA SUB
DESARROLLADA: EL CASO DE MEXICO.

a) <u>Causas del Crecimiento Económico de México.</u>	39
1) <u>El nacionalismo mexicano.</u>	42
2) <u>La intervención del Estado en la actividad económica.</u>	46
3) <u>La reforma agraria.</u>	51
b) <u>Características del Crecimiento Económico - de México.</u>	56
1) <u>La composición del Producto Interno Bruto.</u>	57
2) <u>La INVERSION: estructura y financiamiento.</u>	65
3) <u>Aspectos demográficos del crecimiento económico de México.</u>	79
NOTAS BIBLIOGRAFICAS CORRESPONDIENTES AL CAPITULO II.	81

CAPITULO III

MEXICO: PAIS DE ECONOMIA DEPENDIENTE, EXPLUTADA Y DEFORMADA.

a) <u>La Dependencia Económica del Exterior.</u>	84
1) <u>El comercio internacional.</u>	85

	Pág.
2) <u>El financiamiento externo de la Inversión Pública.</u>	89
3) <u>El turismo.</u>	90
4) <u>La inversión extranjera directa y la - dependencia de la tecnología del exterior.</u>	94
b) <u>La Deformación de su Economía.</u>	97
1) <u>Las regiones ricas y las regiones pobres.</u>	97
2) <u>El crecimiento hipertrofiado de los - servicios.</u>	103
3) <u>La irracionalidad en las decisiones -- económicas.</u>	104
4) <u>La desocupación y la subocupación.</u>	105
c) <u>La Defectuosa Distribución del Ingreso.</u>	107
NOTAS BIBLIOGRAFICAS CORRESPONDIENTES AL CAPITULO III.	112

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	113
BIBLIOGRAFIA.	122

I N T R O D U C C I O N

Antes que nada debe precisarse que este trabajo es un simple proyecto de investigación, no es algo terminado, hecho. Por ello adolece de muchas fallas, omisiones y excesos. Sin embargo, algo que debe quedar muy claro es la manera como aquí se entiende el desarrollo y el crecimiento económicos. El primero, significa por un lado, cambios (de cantidad y calidad) profundos o irreversibles en la estructura económica de los países y, por otro, una mejor distribución del ingreso y de la riqueza. El crecimiento, por el contrario, constituye una serie de cambios de magnitud en las variables macroeconómicas, y el ingreso y el incremento de éste no implica necesariamente una mejor distribución entre la población.

Cuando se analiza la estructura del Producto Interno Bruto y la distorsión de la estructura económica del país se incurre en una omisión que debe ser resaltada. Se indica que el "Sector Servicios y otros" es una actividad económica con un crecimiento hipertrofiado dentro de la situación actual, sin embargo, no se hace un análisis detallado de los principales renglones que lo integran, nada se dice de los servicios bancarios, ni de las instituciones de seguros ni de otras actividades realmente improductivas. Dicho análisis queda bastante "cojo", pero al menos se estima que, la estadística que allí se "maneja", muestra las características básicas del problema.

Hay otros lugares de la tesis que pudieron enriquecerse más. Cuando se hace referencia a las facciones dominantes de la Revolución, debió ahondarse en mayor grado para evitar las posibles confusiones que se derivan del análisis tal como se ha dejado en definitiva. La misma pobreza acusa el inciso relativo a la inversión extranjera directa.

Si algunas veces la demostración estadística no fue todo lo profunda y convincente como sería de desear, se cree no obstante, que el análisis cualitativo global destaca los aspectos fundamentales del problema tratado.

Se considera, además, que el propio título es demasiado pretencioso para lo que realmente se ha logrado. Pero, todavía hay tiempo y éste no es el último intento de investigación sobre el tema.

Dentro del límite de las posibilidades actuales, se ha pretendido desarrollar la idea de que el problema del subdesarrollo, con todo y haber sido muy estudiado por numerosos autores, no está lo suficientemente analizado como para afirmar que es materia acabada. Es más, los estudios que de él existen, son en su mayoría buenos esquemas de esta realidad y sólo abarcan los aspectos que en este trabajo se describen como la superficie del subdesarrollo. Es contra ellos que ha sido escrita una parte de este trabajo y las críticas que se apuntan están basadas en aquellos estudios de autores que han analizado, con fortuna o sin ella, la esencia del subdesarrollo. Este es, en realidad, el tema central del primer capítulo ("Fenómeno y Esencia del Subdesarrollo Económico"), en el que se hace una revisión de las concepciones más connotadas sobre el subdesarrollo; se analizan las que, a juicio personal, son las dos "teorías" más destacadas que los autores convencionales han elaborado acerca de esta realidad; se hace hincapié en la universalidad del modo de producción capitalista, con el propósito de sentar algunas bases para después estudiar los que, también según mi opinión, son los rasgos esenciales del subdesarrollo.

En el segundo capítulo ("El Crecimiento Económico en una Estructura Subdesarrollada: El Caso de México"), y con base en las conclusiones teóricas del capítulo precedente, se ha sostenido la tesis de que más que desarrollo económico, México ha experimentado un crecimiento de

su economía, sustancial e importante, pero al fin y al cabo: crecimiento. Por ello se han estudiado las que se consideraron como las causas más importantes de este crecimiento, la composición del Producto Interno Bruto, la estructura del destino y del financiamiento de la Inversión Nacional Bruta y, dentro de ésta, fundamentalmente de la pública, así como algunos aspectos demográficos de este crecimiento.

En el capítulo tercero, se vuelve a analizar el problema del subdesarrollo económico de México, razón por la cual se insiste en la dependencia económica del exterior a través del comercio internacional, del turismo, del financiamiento exterior de la inversión pública y privada y la dependencia de la tecnología del exterior. Además, en este mismo capítulo se consideran otras cuestiones como el crecimiento regional concentrado, la distribución del ingreso y la deformación de su economía. - De este análisis cuanti-cualitativo se deriva el título de este capítulo: "México: País de Economía Dependiente, Explotada y Deformada".

En el capítulo IV se presentan las conclusiones y las recomendaciones a que ha conducido el análisis desarrollado en este trabajo.

Quiero patentizar mi más sincero agradecimiento al maestro José Luis Ceceña Gámez, asesor y revisor de esta tesis, que a pesar de las limitaciones que le impone su falta de tiempo para estas tareas, me dispuso una preciosa parte de él para sugerir modificaciones, aclarar algunas dudas, atemperar los juicios y todo aquello que hay de aceptable y bueno en este trabajo.

Irene y Eduardito representaron siempre un poderoso estímulo para la terminación de esta tesis. Igual cosa debo decir del Lic. Edmundo Olivares y del Lic. Rubén Mújica. Debo destacar, sin embargo, que la gran parte de mis estudios pudo ser posible gracias a la generosa y desinteresada ayuda del Sr. Ricardo Reyes Ocampo y del Lic. Enrique Crael de la Barra.

Sería injusto no mencionar la labor de la Srita. María Isabel Sánchez Ugalde, quien siempre con entusiasmo digno de encomio, realizó todas las versiones mecanográficas de este trabajo, desde la tarea de descifrar mi pésima caligrafía hasta esta última versión que, a mi juicio, es excelente.

G.H.J.M.

CAPITULO I

FENOMENO Y ESENCIA DEL SUBDESARROLLO ECONOMICO

a) Fenómeno y Esencia.

Todo hecho, toda realidad, se presenta ante nuestros sentidos en sus aspectos más concretos, movibles y externos, que constituyen su modo aparente de ser. Cuando los hechos o realidades no son considerados como objetos científicos, son simples, claros y la forma como se manifiestan ca si no difiere de como realmente son; entonces apariencia y esencia siempre coinciden.

Cuando estos hechos y realidades sí constituyen objetos de estudio para las ciencias, su manera externa de ser se aleja bastante de su forma de ser interiormente, de lo que realmente son.

En el primero de estos casos la comprensión es casi total en el momento de la percepción, mientras que en el segundo, la verdadera comprensión habrá de buscarse, siguiendo un método científico, a partir de lo que han dejado en el cerebro (como reflejo de la realidad) aquellas primeras percepciones. Esto es, que a partir de los rasgos característicos que afloran a la superficie, que no son otra cosa que efectos de causas más profundas, indagar lo que hay debajo de ella, conocer tal cual realmente es el objeto.

El subdesarrollo, objeto de estudio de la Economía Política, es una realidad que presenta un doble modo de ser. Uno, aparente, externo, inmediatamente reconocible, más cambiante, más simple, y, otro, que no se manifiesta a "simple vista", que es más intrincado, más difícil de explicar, que debe investigarse científicamente, con un método que responda únicamente a la verdad histórica, que trate de inquirir la esencia de dicha reali-

dad y la forma como condiciona aquella apariencia.

Fenómeno y esencia* son categorías del pensamiento científico. - Las categorías filosóficas se pueden describir como "el resultado de la actividad abstrayente y generalizadora del hombre,... el resultado de la trayectoria del pensamiento que va de lo concreto a lo abstracto... (es como si en ellas) las propiedades concretas de los objetos singulares se fundieran en lo que es común, esencial e inherente a todos ellos, es lo que constituye el fundamento, la esencia de su ser".(1)

Cada ciencia tiene sus propias categorías, pero independientemente del campo científico a que éstas pertenezcan, tienen características generales que les son comunes. Por ejemplo: las categorías siempre se presentan por pares, formando una unidad de contrarios: la causa y el efecto, el contenido y la forma, la materia y el espíritu, el más y el menos, etc.

Además, "cada categoría no sólo aparece en relación con la categoría a la que se halla directamente vinculada, sino también con todas las categorías restantes... (y) constituyen aspectos contrapuestos de un proceso único, que, ciertamente, no pueden identificarse".(2)

Así, pues, esencia y apariencia con todo y estar íntimamente relacionadas son inidentificables. Estas categorías referidas a la realidad que actualmente se conoce como subdesarrollo son estudiadas por la economía convencional considerándolas como casi plenamente identificadas. De —

* Fenómeno "es el aspecto externo más movible y cambiante de la realidad, que constituye la forma de manifestarse la esencia".

Esencia "es el aspecto interno relativamente estable, de la realidad objetiva, que permanece oculta tras la superficie de los fenómenos y que se manifiesta a través de ellos".

Rosental, M.M. y Straks, G.M., Categorías del Materialismo Dialéctico, - Edit. Grijalbo, México, 1958, p. 55. (el subrayado es nuestro).

aquí que Marx haya dicho:

"Por eso no debe causarnos asombro el que que la economía vulgar se encuentre como pez en el agua precisamente bajo la forma más extraña de manifestarse las relaciones económicas, en las que éstas aparecen prima facie como contradicciones perfectas y absurdas -en realidad, toda ciencia estaría de más si la forma de manifestarse las cosas y la esencia de éstas coincidiesen directamente- y el que estas relaciones aparezcan tanto más evidentes cuando más se esconden de la trabazón interna entre ellas y más familiares son a la concepción corriente".(3)

Se ha recurrido a estas explicaciones preliminares por las siguientes razones:

Primero, porque el subdesarrollo se manifiesta de tal manera que prima facie aparece "como una contradicción perfecta y absurda", que no requiere de más esfuerzo para captarlo en toda su intensidad y todas sus implicaciones que la simple percepción.

Segundo, porque los economistas apoloéticos creyendo -conciente o inconcientemente- que esta apariencia es la esencia misma del subdesarrollo, han llegado, en sus análisis, a resultados que carecen de validez científica, aún cuando sean una buena descripción del fenómeno del subdesarrollo.

Tercero, porque, no obstante la existencia de una serie de autores* (no muy numerosos) que han incursionado por la verdadera esencia del subdesarrollo, no puede afirmarse que se cuente ya con una Teoría que ex-

* Baran, Sweezy, Dobb, Bettelheim, Lange, Gunder Frank y otros.

plique esta realidad. En el presente trabajo sólo quiere apuntarse este hecho y en ningún momento se ha presumido llenar esta laguna. Tal pretensión sería absurda dentro de los límites de este trabajo y ante las dificultades que tal tarea plantea.

Además, se ha hecho esta pequeña introducción con el propósito de diferenciar claramente entre el fenómeno (o apariencia) y la esencia del subdesarrollo y para hacer hincapié en que es sólo el conocimiento de la esencia lo que puede conducir a una explicación científica de esta realidad.

El subdesarrollo se manifiesta de diversos modos. Un país pobre es distinguido de inmediato, hasta por el profano, porque en él se dan una serie de características inocultables: bajo ingreso per-capita, desfavorables índices de bienestar, escasez de capital, etc. Sin embargo, la esencia del subdesarrollo debe buscarse en el desarrollo histórico del capitalismo, del mercantilismo al imperialismo, en la dependencia del exterior, en el desarrollo condicionado y deformado de los países pobres, etc., de donde deberán derivarse las categorías científicas que lo definan suficientemente.

b) Concepciones sobre el Subdesarrollo.

No puede afirmarse que exista una definición* del subdesarrollo generalmente aceptada, ni siquiera para la amplia mayoría de los investigadores de este campo, el más importante de la Economía Política. Hay, sin -

* "Proposición que expone con claridad y exactitud los caracteres genéricos y diferenciales de un objeto, dando a conocer su naturaleza". (Diccionario Hispánico Universal", Enciclopedia Ilustrada en Lengua Española, W.M. Jackson, Inc. Editores, México, 1967). El subrayado es nuestro.

embargo, una gran diversidad de "definiciones" que pretenden generalizar - las características concretas de la realidad económica y social que actual- mente se conoce como subdesarrollo.

Singer, ante la dificultad que entraña una definición lo más ge- neral y abstracta, lo más científica posible, se limita a decir que "un - país atrasado es como una jirafa, difícil de describir, pero inmediatamen- te reconocible cuando se ve".(4)

Barre, por su parte y con fines de análisis, propone como "defi- nición coherente" la siguiente: "La economía subdesarrollada se presenta - como una estructura primaria y dual; su funcionamiento se caracteriza por - la inestabilidad y la dependencia; difícilmente puede romper el círculo vi- cioso de la pobreza".(5)

Napoleoni señala que las economías subdesarrolladas son aquellas que, "según ciertos criterios, se caracterizan por una insuficiencia de de- sarrollo económico en relación a otras economías..."(6) con un mayor grado de desarrollo.

Otro autor observa que las llamadas zonas "insuficientemente de- sarrolladas" son aquellas que, "comparadas con las avanzadas, tienen menos capital en relación con su población y sus recursos naturales... (aunque) - éstos no son, desde luego, los únicos factores distintivos."(7)

Marrama dice que "una de las definiciones que halla mayor eco es la que considera un estado de subdesarrollo allí donde la población es es- casa con relación a los recursos naturales disponibles".(8)

Jacob Viner, citado por Marrama, define como subdesarrollados a - "los países que tienen buenas perspectivas potenciales para utilizar más ca- pital o más mano de obra, o más recursos naturales disponibles, o estos -

tres factores, con objeto de elevar el nivel de vida de su población actual, o, si su renta (sic) per-capita es ya alta, sostener una población más numerosa sin que disminuya su nivel de vida".(9)

Para Buchanan y Ellis "el subdesarrollo significa un funcionamiento económico inadecuado, tal como el mostrado por los promedios comparativamente bajos de consumo y de bienestar material de la gente; además de una potencialidad de mejoramiento mediante la aplicación de medios conocidos"(10)

Sachs apunta que "varios estudios recientes insisten en mostrar cómo las economías subdesarrolladas se hallan presas en una trampa de equilibrio a bajo nivel. El atraso económico, según ellos, debe ser considerado como un estado de equilibrio casi estático a un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas".(11)

En otro lugar, el mismo Sachs considera el subdesarrollo "como una acumulación de estrangulamientos, ya sean institucionales o materiales".(12)

Según Oskar Lange "una economía subdesarrollada es una economía en la cual el stock disponible de bienes de capital no es suficiente para emplear a la fuerza de trabajo total disponible sobre la base de las técnicas modernas de producción".(13)

Y por último, Paul A. Baran, procediendo "in media res", especifica que "lo que caracteriza a todos los países subdesarrollados, lo que de hecho cuenta para que se les considere como tales, es la pequeñez de su producción per-capita".(14)

En todas estas definiciones, desde la confesión sincera de Singer, la explicación de perogrullo que da Napoleoni hasta las aportaciones más serias de Baran y Lange, se nota una mera descripción de la morfología del subdesarrollo. No se puede pasar por alto que tanto Baran como Lange no se

limitan a esas explicaciones, sino que detrás de ellas está su verdadera concepción del subdesarrollo, considerándolo como el producto del desarrollo mismo del capitalismo, como el resultado de un proceso histórico que engendrará desarrollo, por un lado, y subdesarrollo, por el otro.

Baran, más que Lange, considera el subdesarrollo como el producto de la irrupción predatoria del capitalismo en estructuras arcaicas, — trastrocando groseramente todo su posible desarrollo independiente.

Las discrepancias no se reducen meramente al campo de las definiciones, sino que se han llevado todavía más lejos, hasta la discusión del término que define esta realidad; polémica que no tiene solamente un interés terminológico, sino también científico, pues este neologismo, surgido al terminar la segunda guerra mundial, "evoca, de hecho, ideas que son — científicamente falsas".(15) Por su parte, Jean Paul Sartre, cuando se refiere a éste término, dice:

"Admiro el pudor de ese neologismo: Subdesarrollo; como si la culpa fuese de nadie. ¿Será del clima? ¿O de los recursos del suelo? ¿Quién sabe? ¿La indolencia de los habitantes? En todo caso, es la naturaleza; se ha mostrado madrastra; avara o demasiado pródiga de sus dones; ¿Para qué vamos a buscar los responsables entre los hombres?".(16)

Es por ello que Bettelheim propone, en lugar de la denominación subdesarrollo, la de "países explotados, dominados y con economía deformada".(17)

En el apartado siguiente listaremos, siguiendo a Harvey Leibenstein(18), los principales rasgos característicos que afloran a la superficie del subdesarrollo.

c) Características Económicas y Demográficas del Subdesarrollo.

Entre los aspectos sobresalientes que constituyen la apariencia del subdesarrollo se cuentan los siguientes:

1ª.- La agricultura absorbe entre el 70 y 90% de la población, - habiendo en esta actividad económica una "sobre-población absoluta".

2ª.- Existe, en términos per-capita, bajo capital, bajo ingreso, bajo ahorro, bajo consumo y baja productividad.

3ª.- Gran concentración del ingreso en grupos reducidos de la población y no precisamente en manos de aquéllos que más favorecen el desarrollo económico.

4ª.- Del ingreso, la mayor proporción es destinada al consumo elemental, es decir, a gastos en comida y demás bienes primarios.

5ª.- Exportación de productos alimenticios y materias primas e importaciones de bienes manufacturados de consumo y en mucha menor medida de bienes de capital.

6ª.- Escasez de crédito, estrechez del mercado interno, altas tasas de interés y precios interiores relativamente altos y/o con tendencia creciente.

7ª.- Escasez de viviendas, de energía eléctrica, déficit de escuelas.

8ª.- Explotación de las tierras que producen para el mercado interior o para el autoconsumo con técnicas rudimentarias.

9ª.- Explotación de las tierras que producen para la exportación con técnicas más refinadas.

10ª.- Incapacidad financiera del pequeño propietario por lo que muy frecuentemente es víctima de los usureros.

11ª.- La existencia en todos estos países de un verdadero sentimiento de "hambre de tierras" que pone en peligro su estabilidad política.

12ª.- Permanencia del atraso tecnológico e insuficiencia en la investigación científica.

13ª.- Medios inadecuados de comunicación y transporte.

14ª.- Altas tasas de fertilidad, de mortalidad (sobre todo la infantil) y de morbilidad.

15ª.- Dieta inadecuada y deficiente, baja "esperanza de vida" al nacer, insuficientes y rudimentarios servicios de higiene, salud pública y salubridad en general, etc.

Estas características han sido estudiadas con gran minuciosidad y se han elaborado, en torno a ellas, diversas "teorías" que pretenden ser una comprensión científica del subdesarrollo. De todas ellas son dos las más conocidas y de ellas se ocupará el apartado siguiente porque representan verdaderas muestras de lo que es "llegar al virtuosismo en el tratamiento de lo que no es esencial" y, además, porque en ellas se consideran explícita o implícitamente la mayoría de los aspectos económicos, demográficos y sociales que constituyen la morfología del atraso.

d) Das "teorías" del Subdesarrollo.

1) La sociedad dual o plural.

Una de las formas -ya más intrincada- como se presenta el subdesarrollo es dando la apariencia de que en una sociedad se encuentran enclava-

das dos o más estructuras, cada una dominando un campo social determinado, pero con diversos grados de desarrollo o progreso.

Sobre este problema existe una gran diversidad de opiniones, que aunque mantienen la misma idea central difieren un poco en cuanto a matices.

Barre, por ejemplo, atribuye a las economías subdesarrolladas un carácter dual porque están integradas por "dos estructuras económicas yuxtapuestas"; por un lado, un sector precapitalista, al margen de la economía de mercado y esencialmente autóctono, en el que el intercambio se realiza por la vía del trueque y, por otro, un sector capitalista, que a su vez presenta dos sub-estructuras, una en la que predomina el capitalismo extranjero, industrial y que produce para el exterior y otra que está ligada al capitalismo criollo, de escasa industrialización y más dominada por la especulación y el comercio que por cualquier otra actividad.(19) Concluye Barre, que "el sector desarrollado vive en la dependencia del extranjero, del cual no es más que una prolongación (y) el sector autóctono se estanca y no recibe del sector desarrollado los impulsos necesarios".(20)

Otro autor explica el dualismo por la capacidad mostrada por el sector agrícola, precapitalista, para mantener su estado original, después de la irrupción del capitalismo occidental, o en otras palabras, que la sociedad precapitalista "no ha llegado a adoptar de lleno y a poner plenamente en práctica los principios capitalistas".(21)

Albert O. Hirschman(22), para simplificar su análisis, define el dualismo como la coexistencia en una sociedad de una región "norte" y otra "sur", entendiendo por norte las regiones o sectores más desarrollados de la economía y por sur los menos desarrollados, los más atrasados.

Pablo González Casanova, sociólogo e historiador, señala que —
"una de las características más generales de los países subdesarrollados —

es la estructura dual o plural de sus sociedades, la heterogeneidad cultural, económica, política que divide a cada país subdesarrollado en dos o más mundos de tal modo distintos, que el investigador se ve obligado a hablar de dos o más países..."(23) Las sociedades subdesarrolladas "no sólo guardan... una muy desigual distribución de la riqueza, del ingreso, de la cultura general y técnica, sino que con frecuencia -como es el caso de México- encierran dos o más conglomerados socio-culturales, uno super-participante y otro super-marginal, uno dominante -llámese español, criollo o ladino- y otro dominado -llámese nativo, indio o indígena".(24)

Los elementos comunes que se encuentran en casi todas las concepciones sobre el dualismo pueden resumirse de la siguiente manera:

a) La existencia de dos o más sectores de grados de desarrollo totalmente diferentes.

b) El sector moderno está ligado a la economía de exportación y no es sino el apéndice de economías altamente desarrolladas. En dicho sector, el capitalismo ha penetrado trayendo todos los adelantos tecnológicos propios de las empresas de los países ricos. Las unidades industriales y las explotaciones agrícolas producen para satisfacer la demanda de materias primas y alimentos de las economías del exterior a las que se encuentran integradas. La mayor parte de su producción está destinada al comercio exterior y sólo marginalmente contribuyen a cubrir la demanda interna.

c) El sector autóctono se encuentra al margen de los progresos que trae consigo el capitalismo, presenta una resistencia al cambio, sólo produce para el consumo y remotamente para el mercado.

d) Suponen, los análisis del dualismo, la inexistencia de relaciones entre uno y otro sector y si los hay sólo de manera accidental. De aquí que al sector desarrollado se le llame "participante" y al atrasado -

"marginal."*

e) Dejan ver que el escaso desarrollo del mercado interior es uno de los principales frenos del desarrollo económico y social y por ello explican el mayor progreso de las actividades económicas que se han orientado hacia el exterior, es decir, que han tenido un desarrollo "hacia fuera".

Así, pues, el dualismo o pluralismo de una sociedad puede presentarse como la coexistencia de regiones altamente desarrolladas y regiones - pobres, de empresas con alta composición orgánica de capital y empresas con baja relación capital-producto, de explotaciones agrícolas mecanizadas y de alta productividad con explotaciones que aún utilizan los métodos tradicionales de cultivo, de una población alfabeta con otra que no sabe leer y escribir, de una pequeña población urbana con una rural numerosa, de una pequeña población que asiste a la escuela con otra gran población que no asiste, etc.

En las economías duales, por lo general, el sector moderno se localiza en las actividades primarias (agricultura, ganadería y pesca) y en los servicios. En las primeras predomina el capital extranjero, concentrándose la "inversión" autóctona en el renglón de servicios. Los principales productos de exportación de estas economías proceden de las explotaciones agrícolas e industrias extractivas más modernas. Esto muestra la orientación "hacia el exterior" que tiene la cara positiva, buena, del dualismo.

Sin embargo, las diferencias de desarrollo o progreso no se dan solamente entre los sectores económicos, sino que aún dentro de un mismo sector existen estas desigualdades. Por ejemplo, Leopoldo Solís Manjarrez -

* Es tan evidente la inexactitud de esto, que el Dr. Pablo González Casanova -después de considerar al dualismo como la coexistencia de dos sectores, uno super-participante y otro super-marginal- advierte que ambos sectores se "hallan esencialmente ligados entre sí y ligados a su vez con un fenómeno mucho más profundo que es el colonialismo interno", ("La democracia..." p. 72). Además, véanse las críticas de Gunder Frank (en Mesa Redonda celebrada en la ENCPs, UNAM, 1965) y Alonso Aguilar (en "Teoría y Política...", pp. 62 y 63).

en su trabajo "Hacia un Análisis General a Largo Plazo del Desarrollo Económico de México" dice que "en la agricultura mexicana se advierte un carácter dual. Por un lado, están la agricultura comercial de los distritos de riego y la ganadería especializada, con productividad elevada y en aumento y con capacidad para absorber cambios tecnológicos y hacer uso de insumos que elevan la productividad por hectárea, por otro, la agricultura de subsistencia, que carece de suficiente flexibilidad para adoptar nuevas técnicas y en la que el crecimiento demográfico presiona cada vez más los recursos"(25) Esta misma dicotomía que se observa en la agricultura se presenta también en la industria y los servicios de México.

La diferencia en el grado de desarrollo entre ambos sectores — tiende a hacerse cada vez más grande, pues los más desarrollados se consti- tuyen en un foco de atracción de la inversión, mientras que en las regio- nes atrasadas operan las fuerzas negativas que tienden a ahuyentar la poca inversión que antes había o sus actividades artesanal y agrícola decaen an- te la competencia desventajosa a que las someten las actividades de las zo- nas más adelantadas.

Con relación a esto último, Myrdal dice que:

"los niveles medios de desarrollo más altos están acompañados de mejores medios de transporte y co- municación, de mayores niveles de educación y — una más grande y dinámica comunicación de ideas y valores; todo ello tiende a fortalecer y difun- dir las fuerzas centrífugas de la expansión eco- nómica o bien a apartar los obstáculos para su - operación... Por el contrario, el bajo nivel me- dio de desarrollo... explica parcialmente por — qué los efectos impulsores son débiles. Por re- gla general, esto quiere decir que el libre jue- go de las fuerzas del mercado en un país pobre - tenderá poderosamente a crear desigualdades y am- pliar las ya existentes..., en el proceso acumu- lativo, —concluye Myrdal— 'la pobreza se trans- forma en su propia causa'".(25)

Los autores convencionales, piensan que la superación del dualismo se halla mediante una "acertada" política de inversión, que tiende a — eliminar las desigualdades sectoriales y regionales, sin reparar en que es la naturaleza misma del dualismo la que condiciona que las inversiones — sean canalizadas hacia las zonas más adelantadas.

Un ejemplo de este tipo de análisis sobre las inversiones es el de Hirschman, quien señala que en la distribución regional de las inversiones pueden observarse tres aspectos fundamentales, condicionados por una gran cantidad de factores económicos, sociales y políticos. Estos tres aspectos son: la dispersión de la inversión, la concentración de ella en las zonas más adelantadas y, posteriormente, la tentativa para estimular el desarrollo de las zonas atrasadas.

Con relación al primer aspecto, este autor dice:

"En materia de inversiones, la tendencia que ejerce mayor influencia sobre los gobiernos de los países subdesarrollados... no es tanto el interés predominante por una presa o una acería, como la dispersión de los fondos de muchos proyectos pequeños diseminados por todo el territorio nacional... Es así como todo Gobierno democrático o no, que desea y necesita contar con el apoyo de todos los sectores del país, se siente fuertemente inducido a diversificar las inversiones".(27)

De la misma manera que la dispersión está condicionada, fundamentalmente, por factores político, la concentración de la inversión está determinada por poderosos intereses económicos. La inversión realizada por el Gobierno en las zonas de escaso desarrollo económico es menos productiva, menos rentable, en virtud de que por muy grande que ésta sea no puede influir para que la inversión privada se incremente, ya que el mercado de estas regiones es muy reducido, o quizá su atraso haya sido tanto que existan muy pocos fondos invertibles. De esta manera las posibles economías ex

ternas para la empresa privada se estarían perdiendo. Por ello en una etapa en que el país ha adquirido cierto nivel de desarrollo y se ha trazado como objetivo fundamental el incremento de la tasa de crecimiento, la inversión se canaliza hacia aquellas zonas más desarrolladas en las que las empresas establecidas sí pueden aprovechar las economías externas generadas por dicha inversión.

Sobre lo anterior, Hirschman dice que:

"cualquiera que sea el momento oportuno, el encauzamiento de los gastos de capital en gran escala hacia las regiones menos privilegiadas del país, entraña el peligro de una inversión mal orientada y excesiva, peligro que es más inminente en una región que no ha experimentado aún un desarrollo efectivo, que en otra donde el crecimiento espontáneo ya ha delimitado bastante bien las zonas donde se necesita con urgencia las inversiones públicas".(28)

Una característica fundamental, una ley importante del capitalismo, y no sólo del subdesarrollo, es la del crecimiento desigual, es decir, que su crecimiento no es proporcional, armónico, sino desequilibrado, concentrado. En los países ricos capitalistas estas diferencias iniciales pueden irse acortando, pero en los países subdesarrollados la distancia entre una y otra región se hace cada vez más grande.

En estos últimos países cuando algún sector o región se adelanta a los restantes, aquellos se convierten en un polo de atracción de las inversiones y del desarrollo, "no sólo porque nada engendra tanto éxito como el éxito, sino también porque se producen economías externas en estos 'puntos de crecimiento'".(29)

Una vez que el adelanto económico de las regiones o sectores más desarrollados inician la etapa del crecimiento sostenido, la inversión se

canalizará hacia las regiones o sectores menos privilegiados del país, la que por sí sola no podrá echar a andar a esas regiones o sectores, pero si servirá para eliminar los obstáculos para el desarrollo.

2) "El Círculo Vicioso de la Pobreza".

El desarrollo económico de los países industrializados se fincó en los altos niveles de acumulación de capital logrados en los orígenes y a través del desarrollo del capitalismo. De esta manera, puede afirmarse que la inversión juega, dentro del proceso del crecimiento y del desarrollo, un papel estratégico fundamental, pues de ella depende la formación del capital, el incremento del stock productivo de un país.

Los principales exponentes de la llamada teoría del "círculo vicioso de la pobreza" señalan que los países subdesarrollados se encuentran en ese estado de atraso por la insignificancia de su inversión, y refieren que ésta es pequeña porque sus múltiples determinantes se mueven en un círculo vicioso, difícil de romper, muestran un acentuado estancamiento y una tendencia a empeorar más todavía. A continuación se intentará hacer un resumen del contenido básico de esta "teoría", por lo que se describirá la manera como se manifiestan los obstáculos reales de la inversión en la superficie, la apariencia que presenta la esencia verdadera del problema de la inversión deficiente.

Este problema, en los países atrasados se presenta en forma de rigideces en la oferta y en la demanda de capital; esto es, se invierte poco por la escasez de capitales y por la falta de demanda de ellos.

El fenómeno de los bajos niveles de inversión puede verse, por tanto, desde dos ángulos, del lado de la oferta y del lado de la demanda de capital.

"Del lado de la oferta está la poca capacidad de ahorro, que rg

sulta del bajo nivel del ingreso real. El escaso ingreso real es un reflejo de la baja productividad, que a su vez se debe en gran parte a la falta de capital. La falta de capital es el resultado de la poca capacidad de ahorro. Del lado de la demanda, el estímulo a invertir puede ser bajo a causa del escaso poder de compra de la población, que se debe a su reducido ingreso real, lo que a su vez es atribuible a la baja productividad. Sin embargo, el bajo nivel de productividad es resultado de la pequeña cantidad de capital empleada en la producción, que a su vez puede obedecer, al menos parcialmente, al pequeño estímulo a invertir".(30)

Aún cuando la oferta escasa de capital se deba más directamente al bajo nivel de ahorro, indirectamente aquella se encuentra también determinada por los bajos niveles de ingreso, de productividad y de capitalización. Sin embargo, no es hasta este punto donde termina la concatenación causal, sino que existen todavía causas más profundas que en estos análisis se ignoran por completo.

Asimismo, lo que aparece como elemento determinante de la estrechez de la demanda de capitales es la pobreza de los estímulos para invertir; sin embargo, también son factores causales los bajos niveles de ingreso, de productividad y de capitalización. Dentro de un contexto lógico, se puede afirmar que esta teoría explica únicamente las causas últimas, olvidándose de las primeras causas que provocan las deficiencias en la oferta y la demanda de capitales. Es así como Nurkse, el más destacado teórico del "círculo vicioso de la pobreza", plantea el problema de la inversión como "círculos viciosos", tanto del lado de la oferta como del de la demanda. Señala, además, que el círculo vicioso de la pobreza "supone una constelación de fuerzas que tienden a actuar y reaccionar una sobre otra en tal forma que mantienen al país pobre en estado de pobreza... Una situación de este tipo, refiriéndose a un país en su conjunto, puede resumirse en el siguiente lugar común: 'un país es pobre porque es pobre'".(31)

Barre, al estudiar el "círculo vicioso de la pobreza", clasifica

al análisis de Nurkse como estático, pues no toma en cuenta los "procesos acumulativos que refuerzan la constelación circular de fuerzas que mantienen a la economía en estado de pobreza".(32)

Es Myrdal el que ha analizado, a través de su "principio de la causación circular y acumulativa", los aspectos "dinámicos" del círculo vicioso de la pobreza, o como irónicamente apunta Alonso Aguilar(33) que Myrdal ha dado un paso más adelante al abandonar la "noción vaga" del círculo vicioso, ya que "sin lugar a dudas, es obvio que una relación circular integrada por menos pobreza más alimentos, una salud mejor y una capacidad mayor para el trabajo, sostendría un proceso acumulativo positivo en vez de negativo."(34)

Lo básico del análisis "dinámico" del círculo vicioso reside en no considerarlo como una situación de equilibrio, sino como algo que puede mejorar (causación circular y acumulativa de carácter positivo) o empeorar (proceso acumulativo negativo).

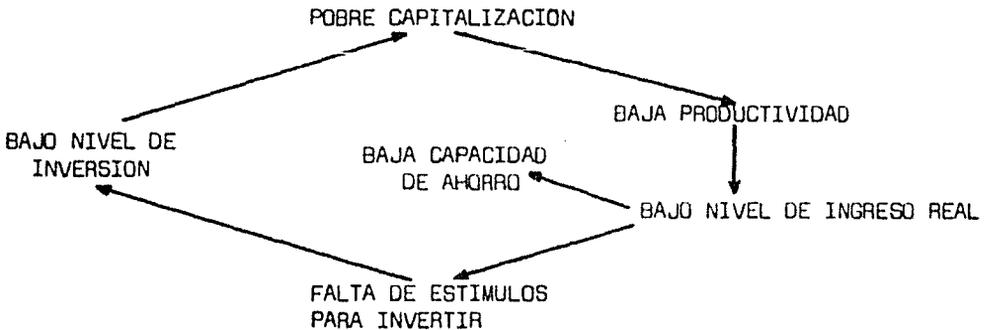
Otros autores(35) clasifican los principales círculos viciosos de la siguiente manera: el primer círculo vicioso consiste en que la productividad baja es causa del bajo ingreso real; el segundo, parte de que este ingreso real bajo provoca un ahorro pequeño y una reducida demanda de consumo, ambos, a la vez, son causa directa del bajo nivel de la inversión y ésta de la escasez de capital, y, un tercer círculo que es consecuencia del anterior y que se manifiesta por las imperfecciones del mercado, generadas por las interrelaciones de los recursos subdesarrollados y la población atrasada. Las imperfecciones del mercado son causa a su vez del primer círculo vicioso y así sucesivamente.

Estos autores señalan que estos tres círculos viciosos se encuentran íntimamente relacionados, según acaba de verse, y además, observan que integran un círculo vicioso básico que puede resumirse así: las imperfecciones del mercado provocan una productividad baja y ésta un ingreso —

real magro, el que a su vez es causa de un bajo ahorro. Un bajo ahorro genera una baja inversión y ésta la escasa capitalización.

Ahora bien, volviendo a Nurkse, puede afirmarse que si se observan los círculos viciosos explicados por éste se halla que en ambos casos_ (lado de la oferta y lado de la demanda) existen tres elementos comunes: - los niveles bajos de ingreso, de productividad y de capitalización. Los únicos elementos en que difieren son, del lado de la oferta, la baja capacidad de ahorro y del lado de la demanda la falta de estímulos para invertir.

Si se integran ambos círculos en uno solo el círculo básico resultante será el siguiente:



1ª Demanda reducida (mercado limitado).

2ª Imperfecciones del mercado.

A Nurkse lo que más le preocupa en el problema de la inversión - son las causas inmediatas, externas. Su análisis, y el de otros autores, - no es más que la explicación de la apariencia del subdesarrollo, de su forma exterior, que al considerarla como premisa fundamental de sus investigaciones olvida, como todos los economistas que hacen abstracción del desarrollo histórico, las causas primeras en las que reside la esencia del sub

desarrollo. De un análisis de este tipo sólo pueden derivarse conclusiones científicamente falsas y soluciones de difícil viabilidad. Por ello es que señala que la política de desarrollo a seguir en los países pobres debe basarse en la ampliación del mercado y en la eliminación de sus imperfecciones, por un lado, y, por otro, en la movilización de una mayor cantidad de capitales, preferentemente por medio de una mejor captación y utilización de ahorro potencial interno o recurriendo al crédito internacional.

e) El Capitalismo: Sistema Económico Mundial.

El estudio del desarrollo económico (dentro del marco capitalista) requiere una revisión total de la Historia, pero no sólo de la historia económica de los países ricos, como hasta ahora se ha venido haciendo, sino considerando también la historia de los países conocidos como subdesarrollados. Solamente de este conocimiento global de la Historia podría derivarse una comprensión absoluta del desarrollo del capitalismo que ha generado desde su nacimiento y agudizado en las etapas más inmediatas una realidad dicotómica que comprende un polo desarrollado y otro subdesarrollado.

Si se dejara de considerar "el papel que tuvieron y todavía tienen las relaciones pasadas y presentes entre la metrópoli y sus colonias - en la generación simultánea lo mismo del subdesarrollo que del desarrollo económico, a través de toda la historia de la expansión y del desarrollo - del sistema capitalista en el plano mundial, ... estamos condenados a no entender la naturaleza y estructura del sistema capitalista en su conjunto."(36)

Al modo de producción capitalista no puede entenderse sino como un sistema mundial; estudiarlo de otra manera debilitaría nuestra comprensión. Marx es tajante cuando afirma que debido "al perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización (del

capitalismo) a todas las naciones, hasta a las más bárbaras. Los bajos precios de sus mercancías constituyen la artillería pesada que derrumba todas las murallas de China y hace capitular a los bárbaros más fanáticamente — hostiles a los extranjeros. Obliga a todas las naciones, sino quieren sucumbir a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burgueses. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza".(37)

Desde su nacimiento, el capitalismo mostró su tendencia al crecimiento desigual, primero dentro de una misma economía, desarrollando unos sectores a expensas de los otros y, después, sometiendo a otros países para seguir financiando el vertiginoso desarrollo que se había originado en los países hoy desarrollados. Así pues "del mismo modo que ha subordinado el campo a la ciudad, ha subordinado los países bárbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses,..." (38)

Una vez que se ha dejado claro el hecho de que el capitalismo es un sistema económico-social que elimina las estrechas fronteras nacionales y se expande más allá de éstas, sometiendo bajo su férula todo lo que encuentra en su camino, será interesante tratar de precisar un poco más el concepto del "capitalismo". Dice Maurice Dobb que:

"el capitalismo es algo de lo que todo el mundo habla hoy en día, ya pertenezca a la derecha o a la izquierda; además es un término que se emplea en diferentes sentidos originando como resultado poca confusión y agrias controversias. Incluso existen algunos que niegan que se le pueda dar en absoluto un significado preciso (éstos son probablemente una minoría, compuesta principalmente por los que suponen que una buena forma de defender un sistema de su críticos, consiste en negar que se le puede llamar sistema), incluso otros, cosa que sorprende, hablan de capitalismo como si fuera algo existente en el pasado; un conjunto de cosas que han dejado de existir, o al menos que hoy ya están en proceso de transformación".(39)

Más adelante el mismo Dobb señala que entiende el capitalismo -

"como un sistema en el que los instrumentos y utensilios, las estructuras y los STOCKS de bienes -- por medio de los cuales se realiza la producción -- el capital en una palabra -- son predominantemente de propiedad privada o individual... Esto se describe más holgadamente como un sistema de 'empresa privada'. En un lenguaje más técnico --sigue diciendo Dobb-- Marx lo llamó modo de producción, en el cual los medios de producción pertenecen a los capitalistas que constituyen una clase distinta -- en la sociedad."(40)

Por otra parte, debe destacarse que el capitalismo es el modo de producción en el cual el mercado, primero como elemento racionalizador de -- las decisiones económicas y después como traba fundamental del desarrollo -- económico, alcanza su máxima expresión.

El mercado debe entenderse como una categoría histórica que encuentra plena realización en el sistema capitalista. Por esto, no es incorrecto definir el capitalismo como una economía de mercado desarrollado. Pero, -- ¿cómo se desarrolla el mercado? Si bien es cierto que el intercambio de mercancías es tan viejo como la creación por la sociedad de excedentes de producción, es en el modo de producción capitalista cuando este intercambio se convierte en "la relación más sencilla, corriente, fundamental, masiva y común, que se encuentra miles de millones de veces en la sociedad burguesa -- (mercantil)".(41)

Fue el surgimiento y el desarrollo del capitalismo lo que hizo -- posible la consolidación y el desarrollo del mercado. La mercancía se generalizó con el capitalismo y hasta la misma fuerza de trabajo fue convertida en objeto de compra y venta, lo que trajo consigo un fortalecimiento del mercado. Esto ha ocurrido así desde fines del siglo XV y comienzos del XVI. Es el desarrollo del capitalismo el que desarrolla el mercado, lo cual refuta de -- manera clara a las "teorías" que señalan que el subdesarrollo de los países --

pobres se debe a la falta de mercado, esto es, que el capitalismo en estos países no ha podido lograr el desarrollo de sus economías por la falta de mercado. Lenin da un mentís a estas apologías cuando afirma que "el mercado interior para el capitalismo se crea por el propio capitalismo en desarrollo, que profundiza la división social del trabajo y descompone a los productores directos en capitalistas y obreros. El grado de desarrollo del mercado interior es el grado de desarrollo del capitalismo... lógicamente... la cuestión del mercado interior no existe en modo alguno como problema separado e independiente, no supeditado al grado de desarrollo del capitalismo."(42)

El papel que han jugado los países subdesarrollados en el desarrollo del capitalismo ha sido muy importante. Nunca han estado al margen de este desarrollo, sólo que su función fue diferente a la de los países ricos. Estos por su ventaja histórica fueron los dominadores, los que se sirvieron de los países pobres para consolidar su desarrollo. La consufión en torno a esta realidad se origina al identificar al capitalismo con los países ricos, con el desarrollo y no como un todo, como un proceso histórico que ha conducido al desarrollo y al subdesarrollo. Con pretender ver solo la cara buena del capitalismo se ha provocado el surgimiento de una serie de "falsas verdades" en torno a las verdaderas causas de ese subdesarrollo. Así, por ejemplo, se afirma que los países hoy desarrollados alguna vez estuvieron en la misma situación que hoy guardan los subdesarrollados, sin embargo, "el más modesto conocimiento de la historia demuestra que el subdesarrollo no es de ninguna manera un estado original o tradicional, y que ni el pasado ni el presente de los países subdesarrollados se parecen de manera importante al pasado de los países ahora desarrollados. O sea... que los países... desarrollados no fueron nunca subdesarrollados aunque pudieron haber sido países no desarrollados."(43) La falta de desarrollo no significa subdesarrollo. El subdesarrollo no es un estado original ni tradicional; surgió de la expansión del capitalismo hacia las regiones que todavía no liquidaban las relaciones feudales de producción o que se encontraban en un estado inferior del desarrollo de la sociedad misma. Algunas de estas regiones, como la India*, tenían

* Véase el apartado II del capítulo V ("Las Raíces del Atraso") de la Op.cit. de Paul A. Baran, pp. 168-175, en donde se describe la "relativamente avanzada situación económica de la India y las causas de su fracaso."

en algunas industrias un desarrollo mayor que la metrópoli. La ventaja histórica, sin embargo, estuvo del lado de ésta y eso originó la decadencia industrial de las colonias. Pero, en la mayoría de los casos, el capitalismo avanzado se encontró con estructuras arcaicas a las que de inmediato obligó a "adoptar el modo burgués de producción." A partir de entonces las regiones atrasadas comenzaron a jugar su papel dentro del desarrollo del capitalismo, acelerando el desarrollo de los países ricos e iniciando ellos su proceso de subdesarrollo, esto es, que su desarrollo económico ya no pudo ser libre, sino dependiente, condicionado y deformado. La explotación y la dependencia fueron las manifestaciones de su verdadera función dentro del desarrollo del capitalismo.

f) Algunas notas sobre la esencia del subdesarrollo.

El subdesarrollo es un producto del capitalismo y se hace cada vez más profundo a medida que el capitalismo se desarrolla más. Con la llegada del imperialismo a la escena histórica, los problemas de la dependencia, de la explotación y de la deformación de las economías subdesarrolladas se acrecientan.

Hablar del desarrollo de los países pobres dentro del plano capitalista es ignorar que al capitalismo se debe el estado actual de subdesarrollo en que se encuentran estos países. Todo lo positivo que pueda hacer el capitalismo en ellos será como resultado de los requerimientos del desarrollo del capitalismo en su conjunto, como sistema. En esta época, el capitalismo ya no puede desarrollar países porque hace mucho tiempo que derribó las fronteras nacionales; sólo se desarrolla él como sistema. El sentimiento nacionalista de los países subdesarrollados es ahogado ante la fuerza persuasiva del imperialismo: cuartelazos, sobornos, inversiones directas e indirectas, presiones, etc. Sin embargo, no puede negarse que este nacionalismo haya sido una fuerza, en los momentos en que se agudizan las contradicciones imperialistas, capaz de lograr un crecimiento sustancial (mas no

desarrollo*) de las economías subdesarrolladas, a grado tal que en algunos aspectos de la economía se provoquen cambios de importancia. Pero, en última instancia, un nacionalismo de este tipo (revolucionario) casi siempre surge como consecuencia de un malestar económico y social de las masas explotadas de los países pobres, como una respuesta contra el estado de cosas existente. Del vigor de esta "respuesta" dependerá el desarrollo de los países periféricos. Como dice Andrew G. Frank:

"El desarrollo no puede... irradiarse desde el centro a la periferia. La periferia, en cambio, puede desarrollarse sólo si rompe las relaciones que la han hecho y mantenido subdesarrollada..."(44)

La esencia del subdesarrollo se encuentra en las relaciones de explotación, en la dependencia del exterior y en la deformación de sus economías a que condujo la explotación y la dependencia.

1) Las relaciones de explotación.

La explotación capitalista, en general, ha experimentado un desarrollo simultáneo al del capitalismo. En los orígenes de éste(45) la explotación fue violenta y brutal y sirvió de base a la acumulación originaria -

* Debe advertirse que el crecimiento es tan sólo un conjunto de incrementos cuantitativos, mientras que el desarrollo supone una diversidad de cambios cualitativos. Antonio Pesenti en sus "Lecciones de Economía Política", p. 396, señala con gran claridad estas diferencias: "Si hasta la Primera Guerra Mundial la doctrina económica había descuidado el estudio de la dinámica del sistema o, mejor aún, del conjunto de la economía... (salvo contadas excepciones)... y había dejado tal tarea a los historiadores de la economía, después de la gran crisis se asiste a un florecimiento de estudios sobre la dinámica económica y, en particular, sobre el desarrollo económico. Este es cada vez más entendido como economic growth, (crecimiento económico), es decir, incremento cuantitativo, no desarrollo (development), que presupone un análisis de los cambios cualitativos. Es, por consiguiente, un análisis de conjunto falso, que en realidad se traduce casi siempre en la búsqueda de relaciones cuantitativas entre los fenómenos con el fin de aislar el uno u otro, atribuyéndole una función propul-

del capital. Con el desarrollo del capitalismo, la explotación se esconde - un tanto, se hace más sutil, aparece como incrementos en la jornada de trabajo, diferenciando los salarios de los niños y las mujeres con relación al de los hombres, etc. En la época del imperialismo la explotación capitalista dentro de un mismo país, de obreros por capitalistas, se manifiesta según el grado de desarrollo del país. En los países ricos, la explotación parece enrarecerse, y el nivel de vida cada vez más alto de la población trabajadora ha hecho que autores como Marcuse escriban lo siguiente:

"... en el período contemporáneo, los controles tecnológicos parecen ser la misma encarnación de la razón en beneficio de todos los grupos - e intereses sociales- hasta tal punto que toda contradicción parece irracional y toda oposición imposible."(46)

La explotación en los países desarrollados ha llevado la enajenación de los trabajadores hasta el límite de la deshumanización, hasta convertirlos en partes accesorias de la máquina; el problema es más crudo en los países subdesarrollados, allí el trabajador está sometido a una doble explotación: la del capitalista criollo y la del imperialista. Allí el obrero es una verdadera bestia de carga que proporciona con su trabajo los satisfactores vitales y superfluos de la vida mientras vive en la suciedad y en la pobreza. La explotación capitalista de los países pobres por los ricos ha seguido un desarrollo muy cercano al anterior. Esto es lo que realmente interesa para fines de este trabajo. La explotación llevada a cabo por los países desarrollados en los hoy subdesarrollados en sus primeros contactos fue de un verdadero saqueo; el objetivo fundamental de los recién llegados era obtener el máximo de riquezas en el menor tiempo posible y transferirlas a su país de origen en donde recibirían el bautizo que las convertiría en capital. Una vez saqueadas las riquezas ya creadas por el

siva en la dinámica y en el estudio del crecimiento, realizado mediante investigaciones estadísticas, cuyos resultados se trata en general de proyectar en el tiempo." (Publicaciones Económicas, La Habana, 1964)

hombre, se dedicaron a explotar los recursos naturales y humanos para exportar en su mayor parte, los excedentes a la metrópoli y seguir coadyuvando al financiamiento de su ya avanzado desarrollo. "La intensidad del impulso que dieron al desarrollo de Europa Occidental estas contribuciones 'exógenas' a su acumulación de capital, difícilmente puede exagerarse."(47)

Con el desarrollo del capitalismo la explotación se llevó a cabo por otros mecanismos menos visibles y drásticos, como prohibiciones a exportar determinados productos que compitieran con los de la metrópoli, a cultivar ciertos productos que eran traídos del país explotador, etc. Luego al independizarse políticamente, los instrumentos de explotación empleados por los países ricos se hicieron más sutiles, ya que la explotación se mantuvo con procedimientos puramente económicos: exportación de mercancías caras e importación de artículos baratos, la inversión directa en la explotación de los recursos naturales, préstamos (a través de las emisiones de bonos) con tasas de interés muy elevadas y compradas muy por debajo de su valor, etc. En la época del imperialismo los mecanismos puramente económicos han sido empleados con mayor drasticidad y difusión. Entre éstos se puede anotar el comercio internacional, la exportación de capitales (directa e indirecta), las cuotas de importación asignadas a cada país productor de algún artículo primario (algodón, azúcar, café, etc.) y otros.

El intercambio no equivalente del comercio internacional ha sido uno de los instrumentos más utilizados por el imperialismo en la explotación de los países subdesarrollados. Este intercambio no equivalente consiste en que los productos transferidos por los países desarrollados a los países subdesarrollados son vendidos por encima de su valor. (En virtud de la mayor productividad de la fuerza de trabajo en los países ricos el valor de los productos debiera disminuir, pero no sucede así, según se ha visto). Por otra parte, los productos de exportación de los países pobres son vendidos a los países industrializados por debajo de su valor, y la tendencia a empeorar de los precios de dichos productos es todavía mayor.

Otra forma de explotación de los países subdesarrollados se da a

través de la inversión directa. Esta se canaliza fundamentalmente hacia el sector primario y terciario y sólo marginalmente hacia la industria ligera. Por otra parte, la abundancia de la mano de obra y el bajo nivel de las condiciones medias de vida provocan el pago de un exiguo salario de la mano de obra estrictamente autóctona, la explotación irracional de los recursos naturales no renovables, que no se procesan dentro del país productor, sino - en los países originarios del capital, etc. son factores que elevan los rendimientos de las inversiones directas. Pero, en contra de las "teorías" que defienden estas inversiones por que ayudan a capitalizar las economías subdesarrolladas, debe señalarse que el flujo de recursos que sale del país - "importador" de capitales es mayor que el que ingresa. De aquí que se haya dicho que los países pobres se han convertido, paradójicamente, en exportadores de capitales hacia los países altamente desarrollados.

Sería conveniente ilustrar lo anterior con algunas cifras:

"... Todas las estadísticas disponibles, incluso las compiladas por organismos oficiales de los propios países desarrollados... (muestran que)... entre 1947 y 1960, el flujo de fondos de inversión a cuenta de capitales privados de los Estados Unidos hacia Brasil totalizó 1 814 millones de dólares, en tanto el reflujo de amortizaciones, ganancias, regalías, intereses y otras transferencias de capital sumó - - 3 481 millones. Para los siete países más importantes de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Colombia y México), las cifras conservadoras del Departamento de Comercio de los - - EE.UU. correspondientes al período 1950-1961 arrojan un total de inversiones privadas norteamericanas de 2 962 millones de dólares, mientras que las remesas de ganancias e intereses ascienden a 6 875 millones; agregando los préstamos oficiales norteamericanos y el servicio de ellos por parte de los latinoamericanos en el mismo lapso, queda todavía, según los cálculos conservadores, una diferencia neta de 2 081 millones de dólares en favor de los Estados Unidos."(48)

Más recientemente han tenido un gran desarrollo las operaciones -

de préstamos a los países pobres. Estos llamados "créditos internacionales" constituyen otro mecanismo adicional que viene a reforzar la explotación y la dependencia. Son créditos "atados" cuyos beneficios sobre las economías subdesarrolladas son bastante discutibles.

Ni las ganancias obtenidas por la inversión extranjera directa han hecho posible la capitalización de las economías pobres (mediante la reinversión), ni los préstamos han logrado sacar de su atraso a estas economías, más bien ha ocurrido lo que dice Baran:

"... las ganancias obtenidas de las operaciones en los países subdesarrollados se han dedicado en gran medida a financiar inversiones en las regiones altamente desarrolladas del mundo... (los países subdesarrollados)... en conjunto, han enviado continuamente una gran parte de su excedente económico hacia las más adelantadas, en la forma de intereses y dividendos."(49)

2) Las relaciones de dependencia.

Esta dependencia económica de los países atrasados tiene su origen, en la mayoría de los casos, en la antigua dependencia política, "los lazos de subordinación política se rompieron, pero sirvieron para tejer lazos de dependencia económica que les sobreviven."(50)

La forma de dependencia más importante es la comercial. Consiste en que el comercio exterior de los países subdesarrollados se encuentra subordinado a las necesidades de la metrópoli. Muchas veces este comercio consiste en un número muy limitado de productos, generalmente procedentes del sector primario y con escaso grado de elaboración, cuya venta depende de las cuotas que haya asignado el país metropolitano. Estos productos son, por ejemplo: el algodón, el café, el plátano, el caucho, el estaño, el cobre, etc., los que, como ya se ha dicho en el apartado anterior, tienen precios muy inestables. Hay países que dependen de uno o dos productos de exportación: Venezuela, por ejemplo, hace depender sus exportaciones en el

petróleo y en el mineral de hierro en un 99%, Chile, en un 77% de cobre y abono nítrico; Bolivia, en un 72% de estaño y plomo, etc.(51)

Asimismo, las importaciones de estos países proceden en un alto porcentaje de un sólo país altamente desarrollado al igual que sus exportaciones dependen del mercado de un solo país. En el caso de América Latina - este país es nuestro viejo conocido: Los Estados Unidos de América.

Los países desarrollados al incorporar a los países subdesarrollados al mercado mundial convirtieron a sus economías, "ahora sí en proceso de subdesarrollo", en apéndices de las metrópolis.

Otra forma de dependencia de los países pobres hacia los altamente desarrollados se encuentra en la tecnología*. Esta se manifiesta, en la necesidad que tienen los países subdesarrollados de recurrir a los más desarrollados en busca de bienes de capital lo que los obliga a adoptar el mismo proceso industrial de los países imperialistas, con lo cual estos últimos se apropian de "un arma sumamente eficaz para el control del desarrollo económico y especialmente industrial de los países débiles... (ya que, las empresas de capitales autóctonos)... para poder usar las patentes y el know how se ven obligadas a asociarse con algunos monopolios norteamericanos o de otros países, cediéndoles parte de sus acciones, comprometiéndose a no adquirir más que los equipos y otros elementos convenidos con la empresa que aporta la 'asistencia técnica', a limitarse a (producir) tales o cuales productos, a pagar sumas onerosas... y a vender sólo en determinados mercados."(52)

Paradójicamente, el desarrollo tecnológico debiera ser la gran ventaja que la historia otorgara a los países pobres al no tener la necesi-

* Según el Lic. Fernando Carmona de la Peña ("El Drama de América Latina. - El caso de México." Cuadernos Americanos, 1964, p. 172) La tecnología -- "comprende tanto los procedimientos de fabricación como el abastecimiento de maquinaria y equipos, y con frecuencia incluso algunas de las materias primas."

dad de recorrer nuevamente todo el camino de la investigación, sin embargo, la tecnología se ha convertido también, dentro del capitalismo, en un instrumento de dominación.

De esta manera, se ha querido ver en el surgimiento de la industria liviana y mediana de los países subdesarrollados un paso adelante en el desarrollo de estos países, sin pensar que "este 'desarrollo' industrial somete a los países subdesarrollados a una situación de extrema dependencia económica...", (53) y que es más bien parte del proceso de expansión y asentamiento del capitalismo como un todo, como sistema, que un desarrollo del país pobre dentro del marco capitalista.

Otra forma más de dependencia de los países débiles es la dependencia financiera, sobre todo en los últimos tiempos en que ha cobrado gran importancia. La exportación de capitales de préstamo, de procedencia estatal, persigue el objetivo principal de fortalecer el sistema de explotación internacional y la dependencia económica de los países débiles y, además, - crear un clima propicio (inversiones de infraestructura que generen economías externas) a la inversión directa extranjera (54) y a la inversión nacional destinada a la producción de bienes de exportación.

En buena parte los préstamos internacionales son el instrumento para controlar el comercio exterior de los países pobres, pues a través de ellos se financian las importaciones requeridas por estos países. Aparte de los fines meramente económicos, también los hay de carácter político, por un lado, para dar la apariencia de que los países ricos prestan ayuda económica a aquellos países y, por otro, con el propósito de tener "cierto" ascendiente político dentro de las oligarquías gobernantes.

3) La deformación de las economías subdesarrolladas.

Como una consecuencia directa de la explotación y de la dependencia económica, los países subdesarrollados presentan una economía deformada

con unos sectores hipertrofiados y otros muy rezagados. La deformación económica de estas economías no es un estado tradicional ni original sino que "el monocultivo o la monoproducción, la hipertrofia de los puertos, la estructura de las inversiones, la orientación de las vías de comunicación -todo deja traslucir la subordinación de los países dependientes a las necesidades del capital extranjero."(55)

Los aspectos más importantes en que reside la deformación económica son: el monopolio, no como el resultado de la evolución de la libre competencia en esos países, sino como una imposición desde fuera; la estructura de la inversión que pese a estar estos países necesitados de una acumulación de capital cuantiosa se canaliza, sin embargo, hacia la producción de bienes de consumo (en el mejor de los casos para satisfacer necesidades esenciales, pero, generalmente, hacia la producción de bienes de consumo no esenciales) en detrimento de la rama de bienes de producción; el enorme crecimiento de los servicios (fundamentalmente el comercio) en contraposición con el escaso crecimiento de la industria, ya no se diga pesada, sino ligera; regiones que cuentan con abundantes medios de comunicación (generalmente para satisfacer el transporte de los productos de exportación) por formar parte del llamado "sector exportador" y otras que carecen de los más indispensables; la estructura ocupacional que favorece a las actividades improductivas, no como consecuencia de la necesidad del desarrollo (como en los países altamente desarrollados) en una etapa en que es necesario estimular "empresas" que generen ingresos pero no productos, con el propósito de mantener una "demanda efectiva", etc.

El monocultivo es una deformación económica dentro del capitalismo (pues todo incremento de las exportaciones primarias se traduce en una "expansión no pagada"), ya que sólo en una estructura de cooperación internacional, y que corresponda a un orden social más avanzado, "illega a plasmarse la división internacional del trabajo y el principio de los costos comparativos, transformándose, así, de meras frases ideológicas que enmascaran la explotación de los países débiles por los fuertes, en principios de funciona-

miento de la actividad económica."(56)

Para terminar este apartado sería interesante ilustrar la deformación con algún ejemplo. En América Latina entre 1945 y 1962 la población económicamente activa creció a razón de 2.6% anual; al analizar la estructura de esta tasa de crecimiento se encuentra que mientras en las actividades de producción y de transporte la ocupación creció sólo al 1.9% anual, en los servicios esta ocupación se incrementó a una tasa de 5% anual. De tal suerte que en 1945 la población ocupada en los servicios era el 21% del total de la población activa y en 1962 este porcentaje se elevó al 30%.(57)

En el caso de México (y la mayoría de los países de América Latina), la industria se localiza sólo en algunas regiones, y puede afirmarse que en todos los aspectos económicos hay una tendencia hacia la concentración (del ingreso, los recursos bancarios, la propiedad de las empresas, etc.)

NOTAS BIBLIOGRAFICAS CORRESPONDIENTES AL CAPITULO I

- (1) M.M. Rosental y G.M. Straks Categorías del Materialismo Dialéctico, Edit. Grijalbo, México, 1958, p. 3.
- (2) Rosental y Straks. Op. cit. pp. 37, 39 y 40.
- (3) Carlos Marx. El Capital, F.C.E., México, 1969, T. III p. 757.
- (4) H.W. Singer. Trade and Investment in Under-developed Areas. A Reply, citado por Vittorio Maramba en Política Económica de los Países Subdesarrollados, Edit. Aguilar, Madrid, 1962, p. 19.
- (5) Raymond Barre. El Desarrollo Económico, F.C.E., México 1962, p. 16.
- (6) Claudio Napoleoni. Diccionario de Economía Política, Ediciones Castilla, Madrid, 1962, p. 629.
- (7) Ragnar Nurkse. Problemas de Formación de Capital en los Países Insuficientemente Desarrollados, F.C.E., México, 1963, p. 9.
- (8) Vittorio Maramba. Op.cit., p. 22.
- (9) V. Maramba. Ibidem, p. 23.
- (10) Citados por Ingacy Sachs. Obstáculos al Desarrollo y Planificación, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1967.
- (11) I. Sachs. Op.cit., pp. 14 y 15.
- (12) I. Sachs. International Economic Relations, cit. por Jorge J. Tamayo, Investigación Económica, ENE, Vol. XXIII, No. 92, 1963, p. 710.
- (13) Oskar Lange Essays on Economic Planning, cit. por Sachs en Obstáculos..., pp. 22 y 23.
- (14) Paul A. Baran. La Economía Política del Crecimiento, - F.C.E., México, 1961, p. 159.

- (15) Charles Bettelheim. Planeación y Crecimiento Acelerado, --- F.C.E., México, 1965. (Véase Capítulo - III, pp. 29-47)
- (16) Jean Paul Sartre. Sartre Visita a Cuba, citado por F. Carmona en El Drama de América Latina. El Caso de México, Cuadernos Americanos, - México, 1964, p. 9
- (17) Charles Bettelheim. Op. cit., p. 30.
- (18) Harvey Leibenstein. Economic Backwardness and Economic Growth, Nueva York, 1957.
- (19) Raymond Barre. Op. cit., pp. 24 y 25.
- (20) Raymond Barre. Op. cit., p. 25. (Singer también observa que "la inversión extranjera del tipo tradicional fue extranjera sólo en un sentido geográfico; formó esencialmente parte de la economía del país acreedor; hizo muy poco o nada para impulsar -y en ocasiones, aún puede haber impedido- el desarrollo económico de los países deudores." Cit. por Edmundo Flores en su Tratado de Economía Agrícola, F.C.E., México, 1962, p. 36.)
- (21) G. Meier. Leading Issues in Development Economies, Cit. por Alonso Aguilar en Teoría y Política del Desarrollo Latinoamericano, UNAM, 1967, p. 29.
- (22) Albert O. Hirschman. La Política de Inversión y el "Dualismo" en los Países Subdesarrollados, versión mimeografiada, Santiago de Chile, Julio de 1965.
- (23) Pablo González Casanova. "Sociedad Plural y Desarrollo: El Caso de México", artículo de La Industrialización en América Latina, edición preparada por Joseph A. Kahl, F.C.E., México, 1965, p. 262.
- (24) P. González Casanova. La Democracia en México, ERA, México, - 1967, p. 72.

- (25) Leopoldo Solís M. "Hacia un Análisis General a Largo Plazo del Desarrollo Económico de México", Demografía y Economía, El Colegio de México, Vol. I, Núm. 1, 1967, p. 76.
- (26) Gunnar Myrdal. Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas, F.C.E., México, 1962, pp. 46 y 47.
- (27) A.O. Hirschman. Op. cit., p. 2.
- (28) A.O. Hirschman. Ibidem, p. 6.
- (29) A.O. Hirschman. Ibidem, p. 8.
- (30) R. Nurkse. Op. cit., p. 14.
- (31) R. Nurkse. Ibidem, p. 13.
- (32) R. Barra. Op. cit., p. 43. (Sin embargo, esta clasificación no es del todo exacta, pues basta leer la página 20 de la obra citada de Nurkse para darse cuenta de que éste no desconoce la dinamicidad del "círculo vicioso", allí Nurkse dice: "... por fortuna el círculo no es irrompible. Y una vez roto en cualquier punto el solo hecho de que la relación sea circular tiende a procurar un adelanto acumulativo. Tal vez debamos vacilar en llamarlo círculo vicioso; puede volverse benéfico.")
- (33) A. Aguilar. Op. cit. p. 27.
- (34) G. Myrdal. Op. cit. p. 23.
- (35) G.M. Meier y R.E. Baldwin. Desarrollo Económico, Edit. Aguilar, España, 1964, pp. 320 y 321.
- (36) Andrew Gunder Frank. El Desarrollo del Subdesarrollo, Escuela Nacional de Economía, UNAM.
- (37) Carlos Marx. El Manifiesto del Partido Comunista, — Obras Escogidas, de Marx y Engels, en dos tomos, Edit. Progreso, Moscú, 1966, t. I, pp. 23 y 24.

- (38) Carlos Marx. El Manifiesto..., p. 24.
- (39) Maurice Dobb. Capitalismo, Crecimiento Económico y -- Subdesarrollo, Ediciones de Occidente, Barcelona, España, 1964, p. 11.
- (40) M. Dobb. Op. cit., p. 11 y 12.
- (41) V.I. Lenin. En torno a la Cuestión de la Dialéctica. Marx-Engels Marxismo. Tomado del Manual de Economía Política de la Academia de Ciencias de la URSS, Crijalbo, México, 1964, p. 59.
- (42) V.I. Lenin. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú 1950, p. 47.
- (43) A.G. Frank El Desarrollo del... (Subrayado del Autor.)
- (44) A.G. Frank Feudalismo: No, Capitalismo, Versión mimeografiada en la Escuela Nacional de Economía, UNAM.
- (45) Marx al referirse al origen del capitalismo dice:
"Aunque los primeros indicios de producción capitalista se presentan ya, esporádicamente, en algunas ciudades del Mediterráneo durante los siglos XIV y XV, la era capitalista sólo data, en realidad, del siglo XV" (El Capital -- t. I. p. 609, edición citada.)
- (46) Herbert Marcuse El Hombre Unidimensional. (Ensayo sobre la ideología de la sociedad avanzada), Edit. Joaquín Mortiz, S.A., México, 3a. edición, 1968, p. 31.
- (47) P.A. Baran. Op. cit., p. 167.
- (48) A.G. Frank Sobre los Mecanismo Imperialistas: El Caso de Brasil, Marcha, Montevideo, Uruguay (26 de abril de 1963).
- (49) P.A. Baran. Op. cit., p. 211.

- (50) Ch. Bettelheim. Op. cit. p. 35.
- (51) Francisco Denis. América Latina y la Alianza para el Progreso, Ediciones Siglo Veinte, México, 1963, p. 11.
- (52) Fernando Carmona de la Peña. Op. cit. p. 172.
- (53) Andrew G. Frank. Sobre los Mecanismos... Op. cit.
- (54) Véase de Z. Romanova. La Expansión Económica de Estados Unidos de América Latina, Editorial Progreso, - Moscú, pp. 95 y 96.
- (55) C. Bettelheim. Op. cit. p. 37.
- (56) P.A. Baran. Op. cit. p. 325 (Baran reúne los señalamientos que Oskar Lange hace en sus Problemas de Economía Política.)
- (57) Raúl Prebisch. "Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano", suplemento de Comercio Exterior, México, abril de 1963, p. 14.

CAPITULO II

EL CRECIMIENTO ECONOMICO EN UNA ESTRUCTURA SUBDESARROLLADA: EL CASO DE MEXICO

a) Causas del Crecimiento Económico de México.

La Revolución Mexicana tuvo como objetivo fundamental el asentamiento de la burguesía mexicana, que ya procedía del siglo XIX. Las promesas de redención que se hicieron a las masas campesinas y obreras fueron el resultado de la alianza que la burguesía se vio obligada a negociar con — aquéllas, con la esperanza de eludir el compromiso una vez que la revolu— ción se "hiciera gobierno". Es por ello que la Revolución Mexicana no ha si— do llevada hasta sus últimas consecuencias, según se plasmó en la Constitu— ción Política del país: la reforma agraria ha quedado inconclusa y no ha si— do integral, los derechos de los obreros sólo han sido garantizados y respe— tados en la medida que no afectan a los intereses de las clases dominantes, etc. A ello se debe también que la facción dominante haya sido la que menos raíces populares tenía, la de Carranza, Obregón y Calles, en contra de la — de Zapata y Villa.

El iniciador del movimiento contra la dictadura "científica" de — Porfirio Díaz era un rico hacendado, con una mentalidad liberalista a la — usanza del siglo XIX, más preocupado por los problemas políticos que por — los económicos y sociales del país. Basta ver el Plan de San Luis, fechado — en la Cd. de San Luis Potosí el 5 de octubre de 1910, para percibir la esca — sa claridad que tenía en torno al verdadero problema de México. Creyó siem — pre que el éxito de sus jiras, en la lucha presidencial contra Díaz, se de — bió a que "el pueblo, electrizado por las palabras mágicas de SUFRAGIO EFEC — TIVO Y NO REELECCION, daba pruebas evidentes de su inquebrantable resolu—

ción de obtener el triunfo de tan salvadores principios". Nunca supo entender que el problema era más profundo y que los campesinos (la principal — fuerza de la Revolución) siguieron el Plan porque en su Artículo 3^a vislumbraron alguna esperanza de poner fin a su situación al tocar tibiamente el problema de la tierra, que es, por otra parte, el único problema económico y social que aborda.

La poca claridad que acerca de los problemas y sus soluciones tenían los dirigentes surgidos de la masa campesina permitió que siempre fueran comparsas de los que verdaderamente dirigían la Revolución. Y cuando Zapata y Villa controlaron el Poder Ejecutivo, se perdieron en un mar de indecisiones y venganzas personales, sin aportar nada positivo para la resolución de los más importantes problemas del país, entre ellos el que más directamente los afectaba, el agrario.

Don Venustiano Carranza, el más hábil político de la Revolución, era un porfirista resentido que había ocupado, durante la dictadura, altos puestos políticos, entre ellos el de Senador. Su resentimiento lo llevó al campo revolucionario; no su pasión por la Revolución. Con relación al papel jugado por Carranza debe observarse lo que dice Eyler N. Simpson:

"Si la Constitución de 1917, tal como se aprobó finalmente, contiene, en efecto, los principios fundamentales para una reforma económica y social, esto debe acreditarse a los hombres y a los acontecimientos del Congreso Constituyente más que a la dirección de Carranza. Que éste tuvo la cordura de aceptar y dar su apoyo a los cambios radicales y reformas hechas al documento original que presentó a la convención, hay que reconocerlo, pero no darle la gloria de ser su autor. Como en el caso del decreto de 1915, Carranza se encontró cogido en una corriente a la que no podía resistir. Aceptaba lo que la voluntad del pueblo exigía."(1)

Así pues, "Carranza no tuvo más remedio que tragar la píldora del

Decreto del 6 de enero de 1915, porque se econtraba como un hombre 'enfermo' dirigiendo lo que parecía ser una causa perdida. Incluso tragó la píldora, más grande y más amarga, de la Constitución de 1917, pero no le agradaron ni el uno ni la otra. Apenas había pasado un año desde la promulgación del decreto de 1915, cuando empezó a arrancarle los dientes a la Reforma Agraria", (2) y lo mismo haría después con la Constitución.

Quizá por esto Arnold J. Toynbee haya dicho que "a los liberales mexicanos de clase media no les gustaba ni el socialismo ni la redistribución de la tierra. Sus objetivos no habían sido éstos; habían querido liberar a México del control del capitalismo extranjero y restablecer la democracia política. Pero cuando en 1917, los liberales pensaron poner nuevamente en vigencia la constitución de 1857... (con algunas pequeñas reformas preparadas por Carranza y su grupo)... los representantes de las masas revolucionarias lograron introducir amplias disposiciones de justicia social en la nueva constitución; y más tarde consiguieron colocar sus propios representantes en el poder para poner en obra estas provisiones de la nueva constitución". (3)

Pero, pese a todo, la Revolución Mexicana inyectó bríasas fuerzas al crecimiento económico de México al hacer posible una serie de causales que provocarían tal crecimiento. Entre estas causas se destacarán el nacionalismo positivo que logró encauzar la fuerza creadora de la Revolución, la tente siempre en todos los pueblos y regiones bajo sus formas más inofensivas, pero que surge como gran fuerza constructiva en los períodos de lucha armada en "que juega con la ambigüedad que aglutina a los distintos grupos y clases que luchan contra la opresión extranjera"*; la intervención creciente del Estado en los aspectos económicos del país; la reforma agraria,

* Véase el artículo del Dr. P. González Casanova "El Nacionalismo de los países oprimidos", Cuadernos Americanos, Año XXVI, tercer bimestre (mayo-junio), 1967, pp. 74 - 78.

con todo y sus retrocesos, y la creación de un marco de instituciones económicas que ha asegurado el sostenimiento de la tasa secular de crecimiento de la economía mexicana.

1) El nacionalismo mexicano.

En los países subdesarrollados el nacionalismo es una lucha por la liberación del dominio extranjero, un movimiento de los países explotados contra los explotadores, un recurso para salir de la pobreza y el dominio. Por ello, se puede afirmar que el nacionalismo es una forma de lucha en la historia contemporánea.

Ya es un lugar común definir a la Revolución Mexicana como una "revolución agraria, democrática y antimperialista". En su antimperialismo radica su carácter nacionalista. El sentimiento nacionalista de México no es nada nuevo, se encuentra a través de toda su historia, pero se ha vigorizado con el surgimiento del imperialismo.(4). Ya Hobson, a fines del siglo pasado, decía que "el imperialismo agresivo es un estimulante artificial del nacionalismo."

Sabido es que las compañías petroleras, entre otras, que operaban en el país durante la dictadura, contaban con todos los privilegios para hacer posible la obtención de pingües ganancias. Es, quizá, uno de los primeros actos nacionalistas de nuestra Revolución el decreto de 3 de junio de 1912, que se expidió siendo presidente Don Francisco I. Madero, que estableció por vez primera el "impuesto especial del timbre sobre el petróleo crudo de producción nacional, a razón de \$0.20 por tonelada".(5) (Esta cuota fue elevada después a \$0.50 por tonelada en noviembre de 1913, durante el gobierno espurio de Huerta, y Carranza, en plena lucha revolucionaria, la elevó a \$0.60 por tonelada métrica, según decreto de 20 de junio de 1914, y, un mes después, estableció el derecho de barra sobre el petróleo crudo a razón de \$0.10 por tonelada).

De un modo o de otro, fortaleciéndose o debilitándose, los "Gobiernos de la Revolución" imprimieron a su política un tinte nacionalista reivindicador hasta culminar con el acto de la nacionalización del petróleo por decreto de 18 de marzo de 1938, siendo Presidente de la República el General Lázaro Cárdenas. Tal decreto se apoyó en el artículo 27 de la Constitución del País.

Tales actos de nacionalización por la vía de la expropiación no formaban parte, sin embargo, de un programa coherente y establecido de antemano que los gobiernos emanados de la revolución deberían llevar a la práctica, sino fueron producto de una serie de hechos fortuitos. Como bien señalara el maestro Narciso Bassols, con relación a la expropiación petrolera:

"... que no se trata de dificultades nacidas de la aplicación más o menos audaz y revolucionaria de una medida del Gobierno Mexicano; que no se trata de un acto —el de la expropiación— hijo de la aplicación de un programa de reforma social que con atrevimiento o con aspectos de despojo pudiera haber llevado a cabo el Gobierno de mi País. Muy al contrario, estamos frente a un acto esencial y totalmente defensivo, total y esencialmente biológico, de protección de un país, contra un acto de sedimentación, contra un primer acto de asonada, que las fuerzas capitalistas extranjeras, en unión de la burguesía mexicana han decidido consumir al rededor de unas demandas justas, elementales y pequeñas —hay que recalcarlo— del grupo de trabajadores de la industria del petróleo". Y más adelante afirma que "se le había negado al Estado la esencia misma de su poder, se le había planteado una situación de hecho..."(6)

Este acto expropiatorio dio lugar al nacimiento de la empresa —(organismo descentralizado) denominada Petróleos Mexicanos, la que se ha convertido en un sólido pilar del crecimiento económico de México. El Lic. Emilio Mújica Montoya, refiriéndose al 18 de marzo de 1938, dice:

"Fue aquella fecha el primer paso en la política económica nacional para convertir a la industria petrolera nacionalizada en la base del desarrollo industrial."(7)

El nacionalismo mexicano nunca llegó al extremo de romper absolutamente con todas las relaciones de explotación y dependencia imperialistas y emprender, de esta manera, una política de desarrollo nacional independiente. Tal cuestión se explica por la naturaleza de la Revolución Mexicana, la que fue "sangrienta como pocas, contradictoria como las fuerzas que en ella participaron en forma más activa, y que, precisamente por su heterogeneidad, ha conocido conflictos internos, desacuerdos y procesos de — ajuste violentos, cuyo desenlace pondría de relieve el carácter y la importancia relativa de los sectores dominantes en cada fase de la lucha social."(8)

Las manifestaciones antimperialistas, surgidas con la revolución, eran tan aparentemente débiles que los mismos "inversionistas extranjeros" subestimaron todos los factores que a la larga trabajaron contra ellos: la fuerza del nacionalismo mexicano; la habilidad de las nuevas élites políticas para limitar los conflictos económicos con el exterior a proporciones manejables con el fin de ganar tiempo y mejorar su posición de fuerza relativa; el arte de la improvisación de las pequeñas élites técnicas a las dificultades económicas..."(9), etc.

Después del Gobierno del General Cárdenas, la orientación nacionalista ha perdido fuerza y vigor. Se ha mantenido latente, y cuando vuelve a manifestarse ha sido en forma moderada, muy lejos de la radical que adoptó cuando la expropiación petrolera. Así, por ejemplo, hay una gran diferencia entre ésta y la nacionalización de las empresas eléctricas extranjeras, llevada a cabo por el Gobierno del Lic. López Mateos en 1960, y la del azufre, realizada durante el actual Gobierno; aquélla fue una verdadera expropiación, la que se efectuó en contra de los deseos de los propietarios de las empresas; éstas últimas operaciones, en cambio, se han crista-

lizado en un plano de mutuo entendimiento.*

Pero, de hecho, lo que cuenta es que este sentimiento nacionalista ha sido un factor propulsor del crecimiento económico de México. Menguado y todo en los últimos tiempos, el papel jugado hasta 1940 creó situaciones propicias para todo el posterior crecimiento. Hay quienes piensan que este cambio en la actitud de los gobiernos posteriores al de Cárdenas se debió a que "bajo el régimen del presidente Camacho y sus sucesores en México, se ha dado precedencia al desarrollo económico tanto sobre el nacionalismo como sobre la justicia social"(10) y no como el resultado de que la burguesía en ascenso se había consolidado y estaba dispuesta, a partir de entonces, a romper más drásticamente sus relaciones de compromiso con sus antiguos aliados. los campesinos y los obreros. Así, por ejemplo, un ilustre miembro de esta burguesía declaraba en sus años de juventud que:

"La mera explotación de nuestros bosques, de nuestras minas o de nuestro petróleo por extranjeros en nada nos beneficia. Muy por el contrario, cuando la explotación tiene por mira únicamente el provecho egoísta de empresas extranjeras, los nacionales vemos empobrecerse más y más nuestra patria sangrada por la ambición de los que vienen de fuera y los que hacia fuera se llevan nuestros recursos y disminuyen nuestras posibilidades futuras."(11)

* Véase lo que dice F. Carmona de la Peña en su Op.cit., p. 264: "Las compras recientes, previas a la incorporación al sector estatal de la economía, de La Consolidada, la Operadora de Teatros, la Impulsora de Empresas Eléctricas (American Bond and Share) y la Cía. Mexicana de Luz y Fuerza Motriz (Mexican Light and Power), se hicieron con el consentimiento y en algún caso con la iniciativa de los antiguos propietarios, y bajo términos reconocidamente favorables a ellos. Es decir, las últimas nacionalizaciones más bien demuestran que, en el statu quo creado por la creciente subordinación, sólo han sido posibles cuando así conviene a los intereses dominantes -nacionales y extranjeros-, y no porque así lo dicten los intereses del pueblo y de la Nación. Una genuina política ant imperialista que 'expropie, nacionalice o suprima' a los grandes monopolios (extranjeros) tendrá que imponerse en una lucha enconada y difícil."

Raymond Vernon es también de los que piensan que el nacionalismo mexicano alcanzó su punto más alto en 1938 y que de ahí en adelante ha palidecido. Concretamente dice:

"La era de 1910 a 1940 fue un período en el cual México comenzó a desarrollar las precondiciones esenciales para el nuevo papel del poder público. Durante esos 30 años, el Estado recuperó el control físico sobre el territorio nacional, y empezó a formar y definir una nueva filosofía para su existencia, y un papel distinto en la ejecución de sus objetivos."(12)

Sin encajar perfectamente dentro de lo que Oskar Lange* llama "modelo de desarrollo nacional-revolucionario", el crecimiento económico de México, sobre todo hasta 1940, lo ha seguido bastante de cerca, claro con las salvedades que ya aquí se han apuntado.

2) La intervención del Estado en la actividad económica.

En el caso de los países altamente desarrollados la intervención del Estado recibe su "carta de naturalización" durante los años de la Gran Depresión (1929-1933). Antes de 1929, tal intervención no era regular ni oficialmente reconocida, aunque había existido o al menos sido tolerada desde siempre.(13) En los últimos tiempos, "la intervención del

* En su conferencia sobre los "modelos de desarrollo económico", pronunciada en Egipto, dice que en este modelo (el nacional-revolucionario) - "el Estado y las inversiones públicas representan el factor más activo y dinámico del desarrollo económico...; en los países nacional-revolucionarios, la nacionalización se limita generalmente al capital extranjero o meramente a una parte de este capital... (esta) nacionalización... no es el resultado de un programa económico, sino el resultado de los conflictos políticos con las potencias capitalista...(y) generalmente no se extiende al capital nacional." (La Economía en las Sociedades Modernas, Edit. Grijalbo, 1966, pp. 99 - 100)

Estado en la vida económica, es no sólo imprescindible en el régimen capitalista, sino que es la única forma encontrada hasta ahora, dentro del sistema, que le permite sobrevivir a pesar de sus contradicciones y desajustes, por lo que, (se puede) establecer desde ahora, que no es el Estado el mayor peligro, sino su único sostén."(14)

En el caso de México, la intervención estatal recibe su "bautizo" en el Constituyente de Querétaro en 1917. Son varios los artículos de la Constitución emanada de dicho Congreso que establecen los principios intervencionistas del Estado en materia económica, entre los que conviene — destacar los siguientes:

El artículo 27 es, quizá, el más importante de todos y en él se determina que la "Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación."

En el artículo 28 se confiere al poder del Estado el derecho de prohibir la exención de impuestos, los derechos a título de protección de la industria, los estancos y, yendo más lejos todavía, ignorando las leyes económicas, a luchar contra los monopolios y los monopsonios. Asimismo, en este artículo se establece la creación del Banco Único de Emisión.

En el artículo 65 se establece que el Estado, a través de sus organismos correspondientes, tendrá el derecho de revisar la Cuenta Pública, examinar, discutir y aprobar el presupuesto, así como decretar los impuestos que sean necesarios.

En el artículo 73 se otorgan al Estado las facultades para legislar en campos meramente económicos, como por ejemplo, sobre hidrocarburos, minería, industria cinematográfica, comercio, juegos con apuestas y sor—

teos, instituciones de crédito y energía eléctrica.

Y, por último, debe señalarse el artículo 123, pues su importancia es enorme en cuanto a la protección que brinda al factor trabajo.

La intervención estatal, derivada de los anteriores preceptos - legales, ha provocado un control del Estado sobre las ramas más importantes de la economía mediante la creación de un importante subsector para estatal y por ello se ha constituido en una causa muy importante del crecimiento económico de México.

La importancia que ha adquirido la inversión pública la ha venido a instituir en el foco rector del crecimiento económico, tanto por su impacto directo sobre éste como por su función de inducir a la inversión privada a incrementar su participación, en un marco más ventajoso, preparado por las obras de infraestructura.

No obstante, según acaba de verse, que desde 1917 se había creado el marco legal para la intervención estatal, fue a partir de 1925 cuando ésta empieza a manifestarse en su forma institucional con la creación de la Comisión Nacional de Caminos, el Banco de México y la Comisión Nacional de Irrigación. Este año "marca el inicio o el establecimiento de una concepción en materia de inversión pública totalmente distinta de la que se consideraba en años anteriores, en que la inversión pública casi inexistente sólo se justificaba para cubrir necesidades no atendidas por la inversión privada." (15) Sin embargo, la inversión pública no se destina a las actividades económicas más productivas, en las que domina el sector privado, y a ello se debe su baja participación dentro del producto nacional bruto.

A continuación se señalarán algunas de las manifestaciones del intervencionismo estatal en México.

1.- La decisión del Estado de intervenir más activamente en la promoción del desarrollo económico y social, ampliando la esfera de acción del sector público, ha determinado niveles crecientes de gasto (tasa anual de crecimiento del gasto público entre 1947 y 1964 de 9.0% en términos reales.)

El gasto público de los Estados, Territorios, Municipios y D.F. entre 1947-1964 creció a una tasa anual mayor que el total del Gasto Público (Gobierno Federal, Estados, Territorios, Municipio y D.F., y Subsector Paraestatal), ya que fue de 10.2. Pero hay que indicar que en el último sexenio la tasa anual de crecimiento del gasto público total fue de 13.7%, mientras que la de este subsector fue de 12.8%.

2.- La Inversión Pública Federal ha tenido 2 etapas. Durante la primera se dio mayor énfasis a la construcción de obras de infraestructura que demandaba crecientes volúmenes de gasto.

Durante la segunda etapa se dio mayor importancia a la inversión en actividades productivas de bienes y servicios, por lo que el subsector paraestatal adquirió un enorme dinamismo. Además, la construcción de algunas obras de infraestructura quedó como responsabilidad del subsector paraestatal (1953-58 y 1959-64).

3.- El éxodo del campo a la ciudad durante los años 50 trajo consigo necesidades de servicios urbanos, medios hospitalarios, educacionales, de habitación, etc., que determinaron un mayor incremento del gasto en los subsectores paraestatal y Estados, Territorios, Municipios y D.F. con relación al Gobierno Federal pero, el elevado incremento experimentado por los gastos de los gobiernos locales se debe a dos causas fundamentales:

a) Los bajos niveles de gasto que tenían en los comienzos del período en cuestión (1947 a 1964).

b) En el período 1958-1964 casi el 50% de este gasto fue realizado

do por el D.F., pues salvo contadas excepciones las demás entidades federativas y municipios continúan con su tradicional carencia de recursos.

4.- La inversión en actividades de producción de bienes y servicios ha provocado, a corto plazo, un incremento de la productividad media en la economía con sacrificio de la productividad media a largo plazo, generada por las obras de infraestructa.

5.- El gasto público de inversión ha sido el rubro de crecimiento más lento dentro del gasto público total.

6.- Con sus inversiones, el sector público se ha propuesto lograr, sin conseguirlo, que los beneficios de la actividad económica no se concentren en unas cuantas zonas geográficas y en evitar la desproporción entre el crecimiento económico y el nivel de vida que existe en las zonas centro y norte, con respecto a las demás zonas del país.

Para lo cual, se han canalizado inversiones cada vez más crecientes hacia las entidades federativas más atrasadas. Esta inversión muchas veces no favorece todo lo que se quisiera a la Entidad atrasada, sino que, a corto plazo, beneficia más a otras de mayor desarrollo, ya que éstas abastecerán parte o la totalidad de los bienes que requiere la inversión.

7.- La actividad estatal, en el sector de comunicaciones y transporte se ha propuesto la integración vial del país, con el fin de estimular el desarrollo de la producción.

8.- El gasto público no se ha podido orientar de acuerdo con un sistema de prioridades que cabalmente corresponda a las necesidades del desarrollo. Es evidente que se ha jerarquizado la acción pública con base a sistemas de prioridades sectoriales o regionales que no siempre corresponden a las necesidades de la economía en su conjunto.

3) La Reforma Agraria.

Otra causa del crecimiento económico del país, quizá la más importante y con la que se alcanzaron importantes cambios, es la Reforma Agraria. La masa campesina, la fuerza armada más importante de la Revolución, por no decir la única, fue la que más tardó en "cobrar" a la burguesía mexicana el precio de su alianza con ella durante la Revolución.

La reforma agraria mexicana, con todas sus fallas, fue un factor que permitió cierto desarrollo dentro del marco histórico capitalista y, como consecuencia de éste, de un desarrollo del mercado. Así el licenciado Emilio Mújica dice que la reforma agraria "representa uno de los factores más importantes para la formación (del) mercado interno." (16) En el mismo sentido, el licenciado Alonso Aguilar apunta que esta "importante reforma agraria... dio un impulso considerable a la expansión del mercado interno y a la industrialización." (17)

La reforma agraria, en su aspecto más importante y revolucionario, consiste en el reparto de la tierra. Pero, no es sólo ésto. Significa también que las tierras repartidas estén en condiciones de ser cosechadas, para lo cual habrá que dotar al campesino de todos los elementos que le permitan hacerla producir, tales como crédito, asistencia técnica, riego, mejoramiento de los métodos de cultivo, fertilizantes, semillas seleccionadas y/o mejoradas, etc.

El crédito, tanto oficial como privado, ha sido inoportuno, insuficiente y caro, lo que ha permitido que se practique la usura con los campesinos, que éstos no cultiven sus parcelas, que las arrienden o que vendan "a tiempo" sus cosechas. La ineficiencia y la corrupción que existe en los bancos oficiales hacen que los recursos, de por sí ya escasos, sean aún menores. La asistencia técnica y la extensión agrícola están encargadas a organismos oficiales que no cuentan con los medios suficientes para impartirla: financiamiento magro y escaso número de personas emplea-

das.

Una de las primeras preocupaciones de los gobiernos fue la dotación de riego a la "tierra sedienta" de México. Este esfuerzo se inició durante el Gobierno del General Calles con la creación de la Comisión Nacional de Irrigación, que más tarde, en el sexenio alemanista, sería elevada al rango de Secretaría de Estado. Pero, gran parte de este esfuerzo se ha perdido por el "gigantismo" que predominó en las obras de irrigación. Además, puede afirmarse que en la actualidad las tierras de riego están distribuidas por mitad entre ejidos y propiedades privadas, pero gran parte de las tierras ejidales de riego son rentadas a agricultores privados por lo que el total de las tierras irrigadas en manos de propietarios de predios privados es mucho mayor.

Con lo anterior, se han querido destacar las fallas de la reforma agraria en aquellos aspectos que complementan el reparto agrario. En ningún momento se ha pretendido agotar el análisis del crédito agrícola, del riego, de la extensión agrícola, etc. El objetivo fundamental es tratar más ampliamente el desarrollo de la redistribución de la tierra y de ello van a encargarse los párrafos siguientes.

El reparto agrario se realizó, hasta el sexenio del General Cárdenas, muy lentamente. Durante el Gobierno de Carranza se distribuyeron apenas 132 mil hectáreas; en el de Adolfo de la Huerta, 34 mil; en el de Obregón, 971 mil y en el de Calles (incluyendo los "gobiernos" de Portes Gil, Ortiz Rubio y Rodríguez), 6 millones 529 mil hectáreas. Fue con el General Calles que la reforma agraria toma impulso, sobre todo durante su mandato constitucional, pero más tarde, en 1930, habría de declarar ante un "grupo de amigos", a su regreso de un viaje a Francia, que:

"Si queremos ser sinceros tendremos que confesar, como hijos de la Revolución, que el agrarismo, - tal como lo hemos comprendido y practicado hasta el momento presente, en un fracaso. La felicidad

de los campesinos no puede asegurárseles dándoseles una parcela de tierra si carecen de la preparación suficiente y los elementos necesarios para cultivarla... Por el contrario, este camino nos llevará al desastre, porque estamos creando pretensiones y fomentando la holgazanería. Es interesante observar el elevado número de ejidos en los que no se cultiva la tierra y, sin embargo, se propone que ellos se amplíen. ¿Por qué?; si el ejido es un fracaso, es inútil aumentarlo.

Cada uno de los gobiernos de los estados debe fijar un período relativamente corto en el cual las comunidades que todavía tienen derecho a pedir tierras puedan ejercitarlo; y, una vez que haya expirado este plazo, ni una palabra más sobre el asunto. Después debemos dar garantías a todo mundo, tanto a los agricultores pequeños como a los grandes, para que resuciten la iniciativa y el crédito público y privado."(18) (El Universal, 23 de junio de 1930).

A la muerte del General Obregón, Calles se convirtió en el "jefe máximo" de la Revolución, maximato que habría de durar hasta 1934. Sin embargo, ya durante el Gobierno del General Rodríguez se observa una clara tendencia del Presidente de la República a ser él el que debe mandar. El desprestigio al que había llegado el callismo por toda una serie de deshonestidades e inmoralidades había conmovido a los sectores más progresistas del aún joven Partido Nacional Revolucionario (PNR), los que se habrían de imponer en la selección del candidato a la presidencia de la República de dicho partido.*

Cárdenas no era miembro prominente del grupo callista, lo que puede demostrarse por el hecho de que mientras Calles hacía declaraciones en el sentido de "dar por terminado el reparto agrario", Cárdenas, -

* Tal vez la misma creación del PNR haya sido alentada por los políticos que ya empezaban a tener diferencias con el callismo y por esta razón predominaron en la selección del General Cárdenas.

desde el Gobierno del Estado de Michoacán, imponía mayor dinamismo en tal reparto. Calles, político habilidoso y, por tanto, conciente del grado de desprestigio de su grupo, dejó hacer a los "radicales" del PNR con la esperanza de que, a la postre, el elegido abandonara al grupo que lo había encumbrado y buscara refugio y consejos en el "jefe máximo".

Cárdenas, candidato del PNR, recorrió el país durante su campaña política y pudo comprobar la miseria y el abandono en que se debatía la gran mayoría de la población. Reconoció que era urgente repartir la tierra para eliminar o atenuar, al menos, el malestar que ya empezaba a cundir entre los campesinos defraudados. Este conocimiento de la realidad económica y social del país obligó a la burguesía mexicana a cumplir en parte sus compromisos contraídos con la masa campesina durante la Revolución.

De esta manera, Cárdenas reparte, durante su primer año de Gobierno (1935), una superficie de 2 900 226 hectáreas. La importancia de este hecho puede apreciarse mejor si se lo compara con la superficie repartida en los dos años anteriores a su Gobierno: en 1933 se repartieron 188 889 hectáreas y en 1934, 676 037. En 1935, se inicia una etapa, corta por cierto, en la que se dinamiza el ritmo del reparto agrario, el que alcanza su punto más alto en 1937 en que se distribuyeron 5 016 321 hectáreas. En los últimos tres años del Gobierno de Cárdenas ya no pudo lograr se una cifra que superara siquiera a la de su primer año. Así pues, en 1940 se reparte una superficie (897 082) muy cercana a la que el General Rodríguez distribuyó en 1934.

Durante el sexenio cardenista se repartieron en total 17.9 millones de hectáreas, o sea el 70.0% del total de la superficie repartida hasta 1940 y el 31.6% del total repartido al 31 de agosto de 1966.

De ahí en adelante la Reforma Agraria "pierde su paso" y se estimula la formación, incluso por vía legal, de nuevas concentraciones te-

rritoriales. Avila Camacho reparte 5.5 millones de hectáreas; Alemán, 3.8 millones; Ruiz Cortines, 3.2 millones. Durante el Gobierno del Lic. López Mateos se afectaron algunos latifundios de extranjeros y nacionales, y se imprimió agilidad al reparto agrario, de tal manera que al finalizar su sexenio había repartido en total poco más de 16 millones de hectáreas, es to es el 28.3% del total repartido hasta el 31 de agosto de 1966. Esta cifra, muy parecida a la del sexenio 1934-1940, resulta muy diferente en cuanto a la calidad de las tierras distribuidas, pues las tierras que se han distribuido en los últimos años han sido, en buena parte, pastizales y terrenos agrícolamente improductivos. En menos de dos años de gobierno, el Lic. Díaz Ordaz había repartido 2.5 millones de hectáreas. Del total de la superficie repartida hasta el 31 de agosto de 1966, el 59.9% se distribuyó en dos períodos sexenales (1934-1940) y (1958-1964).

Para tener una idea de la clase de tierras que se han dotado se señalará que de los 48.1 millones de hectáreas distribuidas hasta 1961 sólo el 22% estaba constituido por tierras de labor. La proporción mayor de tierras entregadas se concentraba en los pastizales (42.9%) y en los bosques (24.9) que en total suman poco más de las dos terceras partes de todas las dotaciones agrarias repartidas hasta esa fecha.

Esta modificación en el sistema de la tenencia de la tierra permitió por un lado, una mejor distribución del ingreso y, por otro, dotar de fuerza de trabajo barata a la actividad industrial, con lo cual el ritmo del crecimiento de esta actividad se aceleró.

b) Características del Crecimiento Económico de México.

El innegable crecimiento de la economía mexicana, como un resultado de la revolución "democrática, burguesa y antimperialista", se pone de manifiesto por una serie de indicadores económicos y sociales que a continuación se mencionan:

En 1910, el 96.9% de los jefes de familia que vivían en el campo no tenían ninguna propiedad agraria; el 75.8% de la población total vivía en comunidades rurales; 33.3 personas de cada mil habitantes morirían anualmente; el producto nacional bruto (en pesos a precios de 1960) era de 14.7 miles de millones; el área irrigada era sólo de 700 mil hectáreas*; la producción de acero se reducía a 68 mil toneladas anuales; la extensión de la red de caminos era muy reducida; sólo había doce mil escuelas primarias, en las que estaban inscritos 848 mil alumnos; se carecía de una reglamentación legal que diera protección a los trabajadores; etc., mientras que, en 1960, no obstante la existencia de algunos grandes latifundios, se habían entregado a ejidatarios casi el 50% de la superficie de labor; se habían realizado esfuerzos para llevar a la agricultura el crédito oficial y privado, la asistencia técnica, etc.; la población urbana (50.7 de la total) era poco más numerosa que la rural; la tasa de mortalidad se había deprimido hasta 11.2 por cada mil habitantes; el producto nacional bruto (pesos a precios de 1960) ascendía a 73.5 miles de millones; el área irrigada (con obras del Gobierno) alcanzaba la cifra de alrededor de 2.5 millones de hectáreas (el área total bajo riego, oficial y privado, asciende a casi 4.6 millones de hectáreas) la producción de acero (en 1965) fue de 2.5 millones de toneladas; la red de caminos tenía una extensión de 45 089 Km. (la mayoría pavimentada); las escuelas primarias eran ya casi el triple de las existentes en 1910 y con una población escolar inscrita de 5.5 millones de alumnos; el índice del volumen de la producción agrícola (1900=100) era de 429.5 contra 163.1 en 1910; etc. Sin embargo, es muy difícil probar que todo este crecimiento haya sido consustancial con un desarrollo de nuestra economía. Un desarrollo, en el sentido que Baran** utiliza este término, sólo

* "Sin embargo, dicha cifra, además de parecerse exagerada, incluye muchas superficies con riego muy deficientes". Adolfo Oribe Alba, "Una tierra sedienta", Investigación Económica, tercer trimestre 1946, Escuela Nacional de Economía, p. 247.

** "... el desarrollo económico, históricamente, siempre ha significado una transformación de vasto alcance en la estructura económica, social y política de la sociedad, en la organización dominante de la producción, de la distribución y del consumo". Op. cit., p. 19.

se puede encontrar, de manera no acabada, como una pretensión hacia el desarrollo, en la Reforma Agraria y en el escaso crecimiento de la industria ligera. La afectación de las grandes propiedades territoriales permitió, hasta cierto punto, cambios profundos en nuestra realidad, pues esta acción no fue o no ha sido capaz de atacar las tierras que aún quedan por repartir y que se encuentran en poder de unas cuantas personas. Por lo que hace al crecimiento de la industria ligera, puede afirmarse que éste ha hecho crecer la dependencia del exterior de la economía mexicana y, por otra parte, empieza a observarse una dificultad mayor para sostener la tasa de su crecimiento.

En el siguiente punto se estudiará la estructura del producto interno bruto (PIB) para ver si ha habido en la economía mexicana "un cambio profundo, no sólo de magnitud, sino también de composición de la producción". (19)

1) La composición del Producto Interno Bruto.

En 1910, el producto interno bruto se integraba por las aportaciones del sector de "actividades primarias" (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) en un 31.3%, las del sector "industrial" (minería, petróleo y manufacturas) en un 21.1% y por un 47.6% las del llamado sector "servicios y otros" (servicios privados, Gobierno, transporte y comunicaciones, energía eléctrica, construcción y pagos netos al exterior, dentro de los cuales destaca por su importancia el comercio.)

Esta composición del PIB muestra a la economía del último año del porfiriato como una estructura en la que predominan las actividades menos productivas, las que menos valor generan. Por otra parte, exhiben también la preminencia que tenían las actividades rurales, mientras que el sector industrial se encontraba rezagado con relación a los otros secto—

res.

En 1940, la estructura del PIB era la siguiente: el sector — "servicios y otros" seguía manteniendo su importancia con el 49.1% y el agropecuario había cedido su sitio a la industria que participó con el 27.0% (la agricultura representó el 23.9%). De lo anterior se deduce que el sector improductivo de la economía mexicana no sólo no había perdido importancia dentro de la estructura del PIB, sino que se había incrementado. Después de 23 años de vivir bajo el régimen de la Revolución Mexicana, el país seguía mostrando una composición distorsionada en su PIB. El industrial, que fue el sector más dinámico durante este período, apenas aumentó su participación en un 5.9%, lo que en gran parte se debió a la acción de los gobiernos revolucionarios que afectó la estructura de tenencia de la tierra, pues este reparto agrario provocó, por un lado, la redistribución del ingreso (lo que aseguró una mayor demanda para los productos industriales) y, por otro, la movilidad del factor trabajo (lo cual, vía incremento de la oferta de fuerza de trabajo, tuvo una repercusión favorable para el crecimiento industrial). (20) Estos fueron, sin embargo, los efectos inmediatos; a más largo plazo, la agricultura misma — obtuvo beneficios sobre todo en lo que respecta a la calificación de la mano de obra agrícola, a la sustitución de los cultivos tradicionales — por otros de mayor rendimiento, a las mejoras experimentadas en los métodos de cultivo, a la irrigación, etc.

Otra cuestión que también es interesante destacar es que el — agricultor beneficiado con las dotaciones agrarias, al ser poseedor de su propia parcela, destinó a su alimentación una cantidad mayor de la — producción levantada en su parcela. Este dato es muy difícil de cuantificar, pero se supone que debe ser muy importante, lo que obviamente se ignora en la cifra que sobre la participación del sector agropecuario dentro del PIB se ha dado anteriormente.

Con relación a los logros de la Revolución conviene referirse —

a la pregunta que en 1944 se hiciera el maestro Jesús Silva Herzog en su artículo La Revolución Mexicana en Crisis. (p. 26):

"... después de la lucha revolucionaria y la acción de los gobiernos revolucionarios, ¿Se ha logrado mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano?

En nuestra opinión la respuesta es tímidamente afirmativa. Algo se ha hecho, pero mucho menos, muchísimo menos de lo que hubiera podido hacerse. No se ignoran las dificultades del problema, no se ignora que es un tarea difícil en unos cuantos años llevar la abundancia a un pueblo secularmente explotado, andrajoso y hambriento. El nivel de vida del obrero calificado que trabaja en las grandes industrias se ha elevado un poco, en términos generales; se ha elevado un poco también la economía del campesino en algunas zonas agrícolas; empero, un número considerable de habitantes de las ciudades y de los campos, que tal vez forman mayoría, no han aumentado su salario real, no han participado de los beneficios de la obra revolucionaria. En algunas regiones apartadas, hay núcleos de población que viven ahora como vivieron sus antepasados hace 50, 100 ó 300 años, sin nutrición apropiada, sin cultura y sin fe en los gobernantes."(21)

Y ya una década anterior, Simpson decía — que:

"Hay razones fundadas para creer que... la Revolución, juzgada en función de sus resultados netos hasta la fecha, fue algo menos revolucionaria, implica menos cambios fundamentales en la estructura social, de lo que quieren hacer nos creer algunos de sus más fervientes admiradores."(22)

De tal manera, hasta 1940, pasado ya el sexenio cardenista, el más importante en cuanto a tratar de conseguir un cambio fundamental de la economía del país, los beneficios derivados del crecimiento de la pro

ducción, seguían sin favorecer a la inmensa mayoría de los habitantes, y este hecho es un factor de primer orden para caracterizar el desarrollo, pues como inteligentemente ha señalado el Lic. Sacristán Roy, "se habla muchas veces de que ha habido desarrollo pero mala distribución del ingreso. De una vez por todas se ha de aclarar que eso no es desarrollo real."(23)

Para 1950 la estructura del PIB era la siguiente:

<u>PIB</u>	<u>100.0</u>
Sector Agropecuario	22.6
Sector Industrial	26.2
Sector Servicios y otros	51.3

De aquí se deduce que el sector menos productivo de la economía seguía siendo el más importante dentro de la composición del PIB y que él solo aportaba más "producto" que los otros dos sectores juntos. Cabe preguntarse si en realidad los servicios pueden aportar más producto que la agricultura y la industria. La verdad es que el sector improductivo está absorbiendo en gran medida los excedentes generados por la agricultura. También el sector industrial recibe parte de este excedente. Por otra parte, debe destacarse que una gran proporción de los precios de los bienes se integra con elementos de "costo" que no son incurridos en el proceso de producción, sino en la circulación. De aquí la gran participación de los servicios dentro del PIB.

En este año de referencia, mientras que las manufacturas generaban una producción con valor de 8.4 miles de millones de pesos (a precios de 1950), el comercio "produjo" un valor de 10.8 miles de millones de pesos (también a precios de 1950). ¿Es posible que el comercio en realidad esté produciendo más que la industria manufacturera? Categóricamen

ta, no. Lo que ocurre es lo que acaba de señalarse: Los elementos impro-
ductivos dentro del "costo" de los productos son cada vez mayores. Las -
ventajas obtenidas con la elevación de la productividad de la fuerza de_
trabajo (ocupada en las actividades verdaderamente productivas) están -
sirviendo para transferir ingresos a los empleados improductivos, a los_
que no generan, realmente, ingresos. Y la actividad que ocupa la base en
esta pirámide de traslación de excedentes es la agricultura.

Por esto, tiene razón Fernando Rosenzweig cuando dice:

"... las firmas que exportan los productos del campo, las empresas industriales que los transforman, o simplemente los acaparadores locales o regionales..., -
obstruyen de manera radical la capitalización de las explotaciones agropecuarias y son un factor decisivo para que exista en ellas un bajo nivel de vida. El -
pesado aparato comercial absorbe la mayor parte de -
los beneficios en los años de bonanza, y hace inci-
dir sobre los campesinos casi todo el fardo de las -
dificultades en los años críticos."(24)

Si se supone que los recursos captados por el sistema financie_
ro mexicano corresponden al ahorro realizado por los sectores de la eco-
nomía y éste es proporcional a su participación en el producto interno -
bruto (metodología seguida por Leopoldo Solís M. en su artículo ya cita-
do) se encuentra que, en 1951, del total de los recursos captados que pro_
venían del sector agropecuario, el 62% se canalizaba a los dos sectores -
restantes y sólo el 38% regresaba a la agricultura. En esta apropiación -
del "valor no creado" se encuentra la explicación de la deformada estruc-
tura del PIB y "lo que es más, esa apropiación de 'valor no creado' está_
en la base misma del módulo de acumulación de la economía en su conjunto_
y determina, en gran medida, el ritmo y la dirección de la economía nacio_
nal."(24)

Por otra parte, la participación industrial dentro del PIB, en
tre 1940 y 1950, se redujo en 0.8% al pasar de 27.0% a 26.2%. Dentro del_

sector industrial, las industrias de producción de alimentos, bebidas, tabaco, textiles, calzado y prendas de vestir representaron casi las dos terceras partes del total del valor de producción industrial.

En 1960, el sector servicios incrementó su participación dentro del PIB en 1.4%, pues este año representó el 52.7% del PIB. La agricultura siguió perdiendo importancia, ya que su aportación al PIB fue de 18.9%, mientras que la industria volvió a mostrar un incremento al significar el 28.4% del PIB, participación no sólo mayor a 1950, sino más elevada que la alcanzada en 1940.

Ya en 1965, el sector industrial representó el 30.2% del PIB y el agropecuario el 17.3%, pero los servicios continuaron siendo los más "aportadores" al PIB con el 52.5%; esto es, más de la mitad del producto generado por la economía mexicana provenía del sector improductivo.

Tanto en 1960 como en 1965 el PIB muestra la misma estructura deformada y distorsionada que ya exhibía en 1910. La Revolución no sólo no logró disminuir la importancia del sector improductivo de la economía dentro del PIB, sino que la acrecentó, según acaba de verse. El incremento de la participación industrial se dio a expensas del sector agropecuario. Pero, en torno a este problema, habrá que señalar el hecho de que el movimiento de los precios relativos entre los tres sectores de la economía favoreció más a los servicios y a la industria (en este orden) y fue marcadamente desfavorable para la agricultura. La declinación relativa de los precios agrícolas (considerando que la agricultura es el renglón más importante en cuanto al valor de su producción dentro del sector agropecuario) se pone de manifiesto en el cuadro que a continuación se presenta y en el cual se toman como base los precios de 1950, de donde resulta que para 1960 la agricultura se encontraba en una situación desfavorable en relación con todas las ra-

mas económicas con las cuales se le compara, excepto con la de energía — eléctrica:

Indice de precios de Paridad de la Agricultura
en 1960

Con relación a:	1950 = 100
<u>Total de las ramas</u>	<u>77</u>
Manufacture	83
Minería	99
Energía Eléctrica	100
Petróleo	96
Construcción	54

Fuente: Tesis Profesional de Mardonio Mireles Lara, Op.cit., p. 54.

Lo que aconteció con relación a la rama de energía eléctrica, — tampoco es alentador para la agricultura, pues esta rama económica (propiedad del Gobierno Federal) tuvo un movimiento de precios relativos mucho más desfavorable si se le compara con la rama industrial, por ejemplo. De ahí que hasta la política del Gobierno Federal de proveer insumos baratos favorezca menos a la agricultura que a los otros sectores de la economía.

No obstante la simplicidad del método empleado, éste permite observar la situación desfavorable que para la agricultura ha creado el movimiento de los precios relativos.

Leopoldo Solís M., tomando como base el año de 1950, señala que:

"... en 1960 los precios de los productos agropecuarios habían descendido a 81.5 respecto de los servicios y a 83.2 en relación con las mercancías de la industria manufacturera."(26)

Esto parece mostrar que si se revaloraran, con fines estadísticos, los productos de la agricultura, se encontraría que la participación de los servicios y de la producción industrial dentro del PIB, se reduciría en favor del sector agropecuario. Desde luego, el sector servicios sería el más afectado, toda vez que el movimiento desfavorable de los precios agrícolas lo ha beneficiado en mayor medida que al industrial. Por otra parte, el sector industrial también disminuiría su participación, pues lo que éste sector "gana" absorbiendo el excedente agrícola, en cierta medida, lo "pierde" por el hecho de que "los precios de los productos industriales descendieron a 87.6 respecto de los servicios; así que el movimiento de los precios relativos actuó de manera acentuada en contra de la agricultura y en favor de los servicios."(27)

Lo anterior explica de manera contundente la distorsión que en su composición exhibe el PIB. Debe advertirse, sin embargo, que no por haber comparado el período 1950-1960 vaya a pensarse que este fenómeno es nuevo, sino que es una tendencia que sólo se acentuó a partir de 1945. Véase, por ejemplo, lo que Marco Antonio Durán dice en su artículo "Condiciones y Perspectivas de la Economía Mexicana.":

"Los índices de paridad aunque burdos y defectuosos revelan que la agricultura se encuentra en el segundo caso (disminución del índice de paridad), pues este deterioro se ha acentuado a partir de 1945, si se toma como base ese año y el índice de paridad se hace igual a 100, en 1957 se había reducido a 83, a través de profundas oscilaciones."(28)

La cuantía de los ingresos del sector intermediario de la agricultura en 1960, son otra prueba del gran fardo que gravita sobre el sector más dolido de la economía mexicana. En este año, el valor de la pro-

ducción agrícola, a precios finales, fue de 24,392.6 millones de pesos, sin embargo, el valor recibo por los agricultores (esto es, el valor de la producción a precios rurales) sólo fue de 14,321.4 millones de pesos, el resto que representó el 41.3% fue el ingreso de los intermediarios. Por otra parte, de los ahorros generados por el sector agropecuario en 1960, el 38.6% fue canalizado por el sistema financiero hacia los otros sectores de la economía.

Después de lo anterior, se siente la necesidad preguntarse a uno mismo si a ésto puede llamársele desarrollo económico. Parece ser que el único desarrollo habido es el del propio subdesarrollo, que se ha profundizado más, por lo que la economía mexicana se distorsiona en mayor grado. Por ello se sostenía desde el principio que más que desarrollo económico, la economía mexicana ha experimentado un crecimiento, sustancial incluso en algunos aspectos, pero que al fin y al cabo no deja de ser si no crecimiento.

2) LA INVERSION: estructura y financiamiento.

La estructura de la inversión nacional bruta (INB) se verá desde dos ángulos, primero, tomando en cuenta su procedencia ya sea del sector público o del privado y, segundo, considerando los campos hacia los cuales se ha destinado. Con relación a este último enfoque sólo se han encontrado cifras para el período 1939-1951*, de ahí que únicamente se compare el destino de la INB entre los años 1940 y 1950. Para el período de 1950 en adelante, sólo se analizará el destino de la inversión pública federal por desconocerse los datos correspondientes a la inversión privada.

Dentro de la INB, la realizada por el sector público ha jugado un importantísimo papel. Durante el período 1939-1967 su participación —

* R. Ortiz Mena, V.L. Urquidí, J.H. Haralz y A. Waterston (Comisión Mixta), México, su Desarrollo Económico y su Capacidad para Absorber Capital del Exterior, PAIM, Vol. IV, Núm. 3, Julio-Septiembre, 1952.

porcentual dentro de la INB ha oscilado entre un mínimo de 31.7%, alcanzado en 1946, y un máximo de 50.9, en 1963. (Consecuentemente, en el mismo período, la participación de la inversión privada se mantuvo entre un mínimo de 49.1%, en este último año, y un máximo de 68.3, en 1946).

Se ha hablado mucho del carácter meramente compensatorio de la inversión pública, pero pocos, hoy en día, ponen en duda la importancia — que ha tenido como impulsora y sostenedora del ritmo del crecimiento de la economía mexicana. Hay, sin embargo, quienes atribuyen a la inversión pública un carácter inflacionario, pero sin dejar de reconocer su importancia dentro del crecimiento económico. El Lic. Julián Díaz Arias, por ejemplo, dice:

"... a partir de la expropiación petrolera... nuestro Gobierno y para impedir un colapso económico, se vio precisado a favorecer una política de inversiones de Estado, con indudables efectos inflacionistas; pero que tuvo la virtud de alcanzar su objetivo logrando que se mantuviera la ocupación normal de los factores productivos y creó además alicientes a la producción a través de una tendencia al alza de los precios."(29)

John S. deBeers(30) al analizar la inflación en México en el período 1941-1949, considera que ésta tuvo su origen en la magnitud de la inversión nacional bruta y, fundamentalmente, en el crecimiento de la inversión pública, a la que considera poco productiva.

Tal tesis carece de una base firme, pues basta tomar en cuenta que la INB ha sido muy pequeña e insuficiente como para que su monto llegara a provocar una situación infacionaria. Para probar esto, hay que destacar que en el período 1947-1950 la proporción media anual de la inversión total respecto al producto nacional bruto (PNB) de México fue de sólo 14%, cifra muy baja hasta para el mundo capitalista, ya que es inferior no sólo a la que existía en los países altamente desarrollados, sino incluso a la de algunos países subdesarrollados del área (Brasil y —

Colombia). Y en este período fue cuando la INB fue mayor, pues en el lapso comprendido entre 1940 y 1946 esta INB representó el 10% del PNB.

La situación infacionaria no tuvo su origen en el exceso de la inversión, sino en la deficiencia del ahorro. El maestro Juan F. Noyola Vázquez, en sus comentarios al libro del Dr. deBeers, señala el verdadero papel de la inversión pública y las causas reales de la inflación en dicho período (1941-1949):

"Del análisis de estos datos (los de la Comisión Mixta) se pueden extraer dos conclusiones muy interesantes, que destruyen dos de las tesis — centrales del Dr. DeBeers. La primera es que — las inversiones públicas no tienen la productividad tan baja y a tan largo plazo que les atribuye dicho autor. Más aún, las inversiones que ha realizado el Estado en México en los últimos 15 años son las que han hecho posible que se efectúen las inversiones privadas de alta — productividad. En este sentido, cualitativa y cuantitativamente el aumento del ingreso real en México se debe fundamentalmente a las inversiones públicas. La otra conclusión es la de — que no ha habido exceso de inversión en el sector privado. Lo que sí ha habido es deficiencia de ahorro, y no por falta de capacidad de los — sectores cuyo ingreso les permite ahorrar, ya que los ingresos reales del sector empresario casi se triplicaron entre 1939 y 1946. Fue el — aumento inmoderado del consumo de ese sector, — que ha llegado a absorber casi la mitad del ingreso nacional, lo que condujo al déficit de la — balanza de pagos de los años 1946 y 1948. Todavía más, cuando las perspectivas de la devaluación se hicieron inminentes, ese sector contribuyó a precipitarla mediante la exportación especulativa de parte de sus ahorros, contribuyendo así a disminuir la supuesta tasa excesiva de inversiones."(31)

Para tener una idea de cuál fue la magnitud de la inflación en el período 1941-1949, se incertará una tabla que muestre el poder adquisitivo del peso mexicano en los años 1941-1949.

(1939 = 100)

<u>AÑOS</u>	<u>Poder Adquisitivo</u>
1941	89.4
1942	83.7
1943	68.8
1944	55.6
1945	50.9
1946	44.0
1947	41.8
1948	39.6
1949	35.8

Fuente: Julián Díaz Arias, El Estado en la Economía, SELA, México, 1963, p.65.

Desde el punto de vista del financiamiento de la inversión, Leopoldo Solís M. (32) ha dividido el proceso de crecimiento de la economía mexicana en dos etapas: una de "crecimiento con inflación" y otra de "crecimiento con estabilidad". La primera se caracterizó porque la inversión fue financiada fundamentalmente a través de la depresión del consumo de la población, esto es mediante el ahorro forzoso. La segunda tuvo como basamento el endeudamiento, tanto externo como interno, y la buena acogida de la inversión extranjera directa, lo que originó un crecimiento con más o menos estabilidad, o mejor dicho, con inflación "controlada". Aquella etapa se prolongó de 1935 a 1956 y esta última de 1956 a la fecha.

Los logros revolucionarios del sexenio 1935-1940 influyeron de

manera determinante en la distribución del ingreso y en el nivel y estructura del gasto, lo que, sin duda, estimuló la demanda interna y, por tanto, la elevación de la tasa de crecimiento del PNB. Esta favorable distribución del ingreso que se había alcanzado sufrió un fuerte retroceso en el período 1941-1949, y un poco menos de 1950 a 1954, porque al rápido crecimiento de la inversión del sector público no correspondió de igual manera la del sector privado, y más aún, ésta obtuvo grandes rendimientos por el estímulo de aquélla, los que nunca se reinvirtieron a una tasa conveniente para impedir las devaluaciones de 1949 y 1954.

La deficiencia del ahorro interno, por excesos en el consumo y no por falta de capacidad para ahorrar, empieza a hacerse notar en los años cuarenta. En el caso de la inversión pública, hasta 1942, su financiamiento se había realizado con recursos internos, pero la práctica de allegarse estos recursos tenía efectos inflacionistas, pues la medida más socorrida era casi siempre la emisión monetaria. Sin embargo, esta política gubernamental era obligada por la pequeña inversión privada (por los motivos antes mencionados) que se realizaba y por la necesidad de mantener una tasa de inversión total satisfactoria, que hiciera posible un ritmo adecuado de crecimiento del PNB.

El Gobierno, por otra parte, nunca hizo algo a fondo para lograr captar los excesos de ingresos que debieran ser ahorro y no consumo excesivo. Si cuando los cuantiosos y exagerados rendimientos de la inversión privada eran más directamente efectos derivados de la pública, el Estado mexicano tomó medidas convenientes para captar una parte de ellos y convertirlos en ahorro. Por ello se ha dicho que en México la política monetaria y fiscal ha sido un valioso instrumento para modificar el destino de los recursos, pero no para captarlos, lo que se debe tanto a razones políticas como de tipo histórico.(33)

Por estas razones, el sector público mexicano se vio precisado

a recurrir en medida cada vez mayor a la contratación de crédito externo_ con el propósito de complementar el ahorro público para financiar su también cada vez más importante programa de inversiones y lograr el sostenimiento de la tasa de crecimiento del PNB y de las ganancias del sector empresarial. Esta política de endeudamiento con el exterior que tímidamente se inició en 1942, ha llegado en la actualidad a adquirir perfiles alarmantes, pues es de tal importancia que a través de los préstamos extranjeros se financia el 20 ó 25% del total de la inversión pública.

En el período 1939-1950, la inversión pública representó, en promedio --- anual, casi el 41% del total de la INB. En su financiamiento, los renglones fundamentales eran los recursos propios, los presupuestales y el crédito interno, pero empezaba a cobrar importancia el financiamiento del exterior que pasó de 58 millones de pesos en 1942 a 435 millones en 1950. - En el mismo período, la inversión privada se financió en su mayor parte, con ahorro interno; para tener una idea de lo que fue el financiamiento externo se citará un párrafo del trabajo de la Comisión Mixta:

"En el período 1939-1950 México pagó anualmente en promedio 320 millones de pesos (Dls. 55 millones) por concepto de intereses y dividendos sobre inversiones extranjeras, 99% de los cuales correspondieron a inversiones privadas... estos pagos... representaron el 13% de los ahorros internos de México durante ese período".
(34)

Por lo anterior, puede afirmarse que el financiamiento externo_ de la inversión era más importante en la privada que en la pública y si se considera que esas cifras corresponden a los que registra la balanza de pagos, la que exhibe muchos errores y omisiones por las deficiencias que presenta su cálculo, es indudable que la participación del financiamiento externo en la inversión privada fue todavía mayor.

En el año de 1940, del total de la inversión, el 13.1% se desti

nó a la agricultura; el 25.9 a la minería, industria petrolera y manufactu-
rera y el 61% a comunicaciones y transportes, energía eléctrica y construc-
ción. En la actividad agrícola la inversión privada fue de 7.4% y la públi-
ca de 5.7%; en el segundo grupo de actividades económicas, aquella fue de 21.5% y ésta de 4.4% (toda para la industria petrolera); en el último gru-
po de actividades la inversión, tanto del sector privado como del público,
fue de 30.2% y 30.8%, respectivamente.

En 1950 se mantuvo la misma estructura en el destino de la inver-
sión, correspondiendo el mayor porcentaje a la rama de infraestructura (co-
municaciones y transportes, energía eléctrica y construcción), pues repre-
sentó el 54.7% del total de la INB, aportando el sector privado el 24.3% y
el 30.4% el público. La inversión canalizada hacia la minería, petróleo y
manufacturas representó el 25.8% del total, proviniendo del sector público
el 4.8% (para petróleo) y 21.0% del privado. A la agricultura se canalizó
el 19.5% de la INB; de este porcentaje el 10.2 fue aportado por el sector
privado y el 9.3 por el sector público.

Debe destacarse, según la Comisión Mixta, que la inversión reali-
zada en la minería era exclusivamente extranjera y representaba en ambos -
años casi el 1% del total de INB.

La mayor parte de la inversión pública se destinó, en esos dos -
años, a comunicaciones y transportes, irrigación, petróleo y energía eléc-
trica, lo que propició un marco adecuado para la inversión privada (nacio-
nal y extranjera), haciendo que ésta obtuviera mayores beneficios, sobre -
todo si considera, por un lado, que la política de precios seguida por el
gobierno en materia de insumos tendía a favorecer al sector privado a tra-
vés del mantenimiento de precios bajos; por otra parte, las tierras irri-
gadas no siempre favorecieron a los ejidatarios y pequeños propietarios, si-
no al nuevo grupo de aparceros que cultiva directamente dichas tierras a -
cambio de una renta reducida que paga a los ejidatarios por desprenderse -
de sus parcelas, y, más indirectamente, a los intermediarios que gravitan

pesadamente sobre el trabajador del campo. Además, la política de estímulos fiscales seguida por el Gobierno Federal benefició innecesariamente - al sector industrial, ya que aun sin las ventajas derivadas de esta política las ganancias de ese sector hubieran sido todavía muy elevadas. En cambio, el Gobierno perdió una buena suma de ingresos por su política de subsidios y exención de impuestos.

De aquí que pueda concluirse que la inversión pública (y en general toda la política económica del Gobierno) ha favorecido en gran medida al sector empresarial (urbano y rural) de la economía mexicana y el beneficio derivado de ella, hasta 1950, para los grupos sociales mayoritarios era magro. Fue a partir de este año cuando empieza a darse énfasis a la inversión pública para obras de beneficio social y se destinan 255 millones de pesos para vivienda, hospitales, centros asistenciales, educación e investigación. Esta ha sido hasta hoy la forma más importante de beneficiar a las grandes masas urbanas (a los grupos rurales apenas en la década actual empezaron a hacerse esfuerzos por hacerles llegar tales beneficios). Se trata, pues, de un beneficio otorgado paternalmente y no como beneficio derivado de la elevación del ingreso per capita y de la fortaleza económica y social de los habitantes de México.

Entre 1950 y 1965 la participación de la inversión pública dentro de la INB se ha mantenido entre el 40% y 50%, aunque su destino se ha modificado un tanto, según se muestra en el siguiente cuadro:

INVERSION PUBLICA FEDERAL AUTORIZADA
(Destino)

- Relativos -

	1947-1952	1953-1958	1959-1964
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
I.- <u>Básicas de desarrollo</u>	<u>85.1</u>	<u>82.8</u>	<u>74.9</u>
A-Fomento Agropecuario	19.8	13.6	10.3
B-Fomento Industrial	23.1	32.0	35.5
C-Comunicaciones y Trans portes	42.1	36.1	28.5
D-Otros	0.1	0.3	0.6
II.- <u>Beneficio Social</u>	<u>13.7</u>	<u>14.4</u>	<u>21.7</u>
A-Servicios Públicos, Ur banos y Rurales.	6.6	8.5	10.1
B-Hospitales y Centros - Asistenciales	3.1	1.7	4.2
C-Educación e Investiga- ción	2.9	2.6	2.8
D-Habitación	1.1	1.6	4.6
III.- <u>Administración y Defensa</u>	<u>1.2</u>	<u>2.8</u>	<u>3.4</u>
A-Defensa	0.5	0.2	0.4
B-Edificios Públicos	0.3	1.2	3.0
C- Otros	0.4	1.4	-.-

Fuente: La Ayuda Externa en el Financiamiento del Sector Público, Tesis Profesional, Ma. Elena Cardero García, 1967, p. 52

Este cuadro indica que el destino de la inversión pública federal hacia obras básicas de desarrollo pasó de 85.1% en el sexenio 1947-1952 a 82.8 durante 1953-1958 y a 74.9% en el sexenio 1959-1964. No obstante la reducción de la participación de este renglón, su estructura se modificó, desde nuestro punto de vista, de manera favorable, ya que la canalización de la inversión hacia fomento industrial pasó de 23.1% en el primer sexenio que se compara a 35.5% en el último, y la inversión que se destinó a comunicaciones y transportes se redujo de manera sustancial. Esto demuestra la afirmación que se hizo en otro lugar de este trabajo, en el sentido de que la inversión pública, por su destino, ha tenido dos etapas: la primera, que se prolongó hasta 1954, en que la inversión del sector público se destinaba fundamentalmente hacia obras de infraestructura y la segunda, que se inició entre 1955 y 1956, en la que se da mayor importancia a la inversión destinada a la producción de bienes y servicios.

La inversión pública destinada a "beneficio social" también experimentó cambios de gran importancia y dentro de ésta la canalizada a vivienda que pasó de 1.1% a 4.6%. Son de sobra conocidas las críticas que se han hecho a la política de vivienda que ha seguido el Gobierno, de ahí que no se crea conveniente repetir las. También creció la inversión pública encaminada a "administración y defensa", siendo el renglón más importante la de edificios públicos.

Por otra parte, la importancia del sector público mexicano no se limita únicamente a la magnitud de su inversión, que representó entre 1959 y 1964 el 20.23% del total del gasto neto realizado por ese sector, sino que además debe tomarse muy en cuenta su papel dentro de la demanda efectiva total del país, no sólo considerándolo a él como demandante directo, sino también por los ingresos que derrama sobre la población que ocupa en sus tareas administrativas y que constituye una parte muy importante de la demanda efectiva para los bienes y servicios del sector privado. Esto se puede observar si se considera el total del gasto público que durante 1947-1952 representó (porcentajes calculados en pesos de 1960) el

25.4% del PNB; en 1953-1958, el 24.3% y en 1959-1964, el 30.5%. Lo anterior muestra la importancia del papel de sector público como creador de demanda efectiva y esto es algo que raras veces se destaca y que requiere de un estudio cuidadoso para observarlo en toda su magnitud.

Con todo y ser la inversión del sector público casi igual a la del privado, la participación de aquel sector dentro del PNB es apenas del 10%. Por ejemplo, en 1959 esta participación fue de 9.6%, mientras que la del sector privado fue de 90.4%. Sin embargo, el sector público posee el 100% de la producción de energía eléctrica y petróleo, la propiedad total de los ferrocarriles y además, es propietario de la empresa productora de acero más importante del país y tiene en su poder los mecanismos de control adecuados para poder influir (y esto es muy relativo) en el campo de las decisiones del sector privado, sobre todo en cuanto a los controles de exportación e importación.

La baja participación que tiene el sector público dentro del PNB se debe fundamentalmente a dos razones: primero, a que las actividades económicas en que lleva a cabo su inversión son de tal naturaleza que los beneficios derivados de ella no son sino economías externas, muy importantes, hay que recalcarlo, de las empresas privadas y, segundo, a que el sector público vende sus bienes y servicios a precios que no reflejan la verdadera naturaleza de sus costos, con el propósito de estimular la inversión privada proveyendo al sector privado de insumos y servicios baratos. Esto lo demuestra la defectuosa estructura tarifaria de los ferrocarriles del país, el bajo precio del petróleo y sus derivados y las bajas cuotas que por el servicio eléctrico se pagan a las empresas del Estado encargadas de la generación y distribución de este fluido.

A través de esta política, el sector público está "subsidiando" las altas utilidades del privado y el Gobierno no hace nada realmente de importancia para captar una parte sustancial de tales utilidades por vía

de un sistema impositivo progresivo, saludable, y tampoco toma medidas que impidan que esos excedentes sean gastados de manera irracional, de tal forma que en nada favorecen al aceleramiento del crecimiento de la economía, por lo que gran parte de dichas utilidades "sobrantes" han sido guardadas en los bancos del extranjero y gastadas para satisfacer un consumo no esencial, el que incluso tiene un gran contenido de importación.

Ahora bien, el aumento de la inversión pública ha sido correlativo a la expansión del mismo sector, tanto en lo que se refiere al Gobierno Federal como al subsector paraestatal (empresas y organismos). Para observar el crecimiento del sector público mexicano, en sus dos niveles, a continuación incertamos dos cuadros que muestran su evolución:

TRES MOMENTOS EN LA EVOLUCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL¹

1891-1896	1917-1921	1956-1966 ²
<p>Gobierno del Distrito Federal Secretaría de Gobernación Secretaría de Relaciones Exteriores Secretaría de Hacienda Pública y Comercio Secretaría de Guerra y Marina Secretaría del Consejo Superior de Salu— bridad Secretaría de Justicia e Instrucción Pú— blica Secretaría de Fomento Secretaría de Comunicaciones y Obras Pú— blicas</p>	<p>Gobierno del Distrito Federal Secretaría de Gobernación Secretaría de Relaciones Exteriores Secretaría de Hacienda Pública y Co— mercio Secretaría de Guerra y Marina Departamento de Salubridad Pública Secretaría de Educación Pública Secretaría de Fomento Secretaría de Comunicaciones y — Obras Públicas</p>	<p>Gobierno del Distrito Federal Secretaría de Gobernación Secretaría de Relaciones Exteriores Secretaría de Hacienda Pública y Co— mercio Secretaría de la Defensa Nacional Secretaría de la Marina Secretaría de Salubridad y Asistencia Secretaría de Educación Pública Secretaría de Industria y Comercio Secretaría de Comunicaciones y Trans— portes Secretaría de Obras Públicas Secretaría de Recursos Hidráulicos Secretaría de Agricultura y Ganadería Secretaría del Trabajo y Previsión So— cial Secretaría del Patrimonio Nacional Secretaría de la Presidencia de la — República.</p>

1 No incluye el subsector paraestatal, integrado por organismos dscentralizados y empresas de participación estatal.

2 Además del Departamento del Distrito Federal, en el primer nivel jerárquico del Poder Ejecutivo operan los de Turismo_ y de Asuntos Agrarios y Colonización.

Fuente: Ignacio Pichardo Pagaza, "Reflexiones sobre el Propósito y el Método de la Reforma Administrativa", Comercio Exte—
rior, noviembre de 1966, p. 824.

EVOLUCION DEL SECTOR PARAESTATAL DE MEXICO

Principales organismos descentralizados, empresas de participación estatal, y comisiones, institutos y juntas dependientes del Gobierno Federal¹

1920/1940	1941/1950	1951/1960	1961/1966
<p>Petróleos Mexicanos Talleres Gráficos de la Nación Ferrocarril de Sonora-Baja California Ferrocarril del Sureste Aeronaves de México, S.A. Productora e Importadora de Papel, S.A. de C.V. Banco de México, S.A. Nacional Financiera, S.A. Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. Junta Directiva de Puertos Libres Mexicanos Ferrocarriles Nacionales de México</p>	<p>Guanos y Fertilizantes de México Industria Nacional Químico Farmacéutica, S.A. de C.V. y de F.I. Altos Hornos de México, S.A. Ayotla Textil, S.A. Maíz Industrializado, S.A. Comisión Federal de Electricidad Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A. de C.V. Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A. de C.V. Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A. Nacional Distribuidora y Reguladora² Compañía Importadora y Exportadora, S.A. (CEIMSA)² Instituto Mexicano del Seguro Social Comisión Lerma-Chapala-Santiago Juntas Federales de Agua Potable Juntas Federales de Mejoras Materiales</p>	<p>Costructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A. Diésel Nacional, S.A. Fábrica de Papel Tuxtepec, S.A. de C.V. Industrial de Abastos, S.A. de C.V. Siderúrgica Nacional, S.A. Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A. Banco Nacional de Crédito Elijidal, S.A. de C.V. Consorcio del Seguro Agrícola - Integral y Ganadero, S.A. Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S.A. ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) Instituto Mexicano del Café Instituto Nacional de la Vivienda Instituto Politécnico Nacional Comisión del Papaloapan Comisión del Río Balsas Comisión del Río Fuerte Comisión del Río Grijalva Juntas Locales de Caminos</p>	<p>Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A. Camino y Puentes Federales de Ingreso y Servicios conexos Aeropuertos y Servicios Auxiliares Banco Nacional Agropecuario Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas Instituto Nacional de Protección a la Infancia Compañía Operadora de Teatros Comisiones Forestales (en 18 Estados de la República) Comité para el Desarrollo Económico de la Península de Baja California Programa Nacional Fronterizo</p>

1 La clasificación se ha hecho con base a la fecha que por primera vez los organismos se incorporaron al patrimonio general del Estado y no de acuerdo con la última ley vigente que rige sus operaciones. De un total de 417 organismos de distinta naturaleza incluidos en el Directorio, se seleccionaron los 60 más importantes.

2 Disuelto.

Fuente: Ignacio Richardo Pagaza, "Reflexiones sobre el propósito y el Método de la Reforma Administrativa", Comercio Exterior, noviembre de 1966, p. 825.

3) Aspectos demográficos del crecimiento económico de México.

La población total del país pasó de 15.2 millones de habitantes en 1910 a 34.9 en 1960 y a 42.7 millones en 1965 (cifras al 30 de junio - de cada año). La población urbana representaba en el primer año el 24.2% del total, el 50.7% en 1960 y el 55.3% en 1965.

Bajo el régimen de la revolución mexicana, el país dejó de tener la mayor parte de su población residiendo en el campo. Sin embargo, - las cifras no son del todo reveladoras, pues la mayor parte de la población urbana vive en poblados de menos de 10 000 habitantes y sólo 16 ciudades tenían en 1960 una población de más de 100 000 habitantes, la mayor - parte de las cuales se encontraba localizada en el norte y en el centro - del país.

El crecimiento natural de la población se ha visto fuertemente - estimulado tanto por el incremento en la tasa de natalidad como por el de - cremento de la tasa de mortalidad. En 1910 la tasa de natalidad fue de 32 al millar y la de mortalidad de 33.3 por cada mil habitantes, el decremen - to natural de la población en ese año fue de 1.3 al millar. En 1960, las - tasas de natalidad y de mortalidad fueron de 44.6 y 11.2 al millar, res - pectivamente, por lo que el incremento natural de la población fue de - 3.3%. En 1965 la población creció a una tasa natural de 3.9%. Entre 1954 - y 1965 el crecimiento natural se ha sostenido entre 3.1% y 3.5%.

En 1910, la población ocupada fue de 5.3 millones (35.2% de la - población total); en 1960, la población económicamente activa fue de 11.3 millones, esto es el 32.4% de la total y en 1965, ésta fue de 13.4 millo - nes, o sea el 31.5% de la total.

De las cifras anteriores se desprende que la población económi - camente activa del país ha disminuido en términos porcentuales.

No obstante que la población rural ha disminuido con relación a la urbana, las actividades rurales siguen todavía ocupando a más de la mitad de la población económicamente activa. En 1910, las actividades del campo ocupaban el 67.5% del total de la población ocupada, en 1960 este porcentaje era todavía de 54.2 y en 1965 de 51.1

En la industria de transformación disminuyó la ocupación de mano de obra, pues en 1960 ésta era el 16.4% del total de la población ocupada y en 1960 y 1965 fue el 13.7% y 15.2% del total de la población económicamente activa, respectivamente. Los servicios (incluyendo comercio) constituyeron la actividad económica que más incrementó su participación dentro de la estructura ocupacional al pasar de 7.2% en 1910 a 24.1% en 1965.

Para tener una idea de la escasa organización política de los trabajadores basta señalar que, en 1930, la población sindicada fue de 294 mil personas; en 1940, después del sexenio cardenista, pasó a ser de 878 mil; en 1950 disminuyó a 817 mil y en 1960 se elevó a 1.3 millones de personas. El incremento tan desproporcionado entre 1950 y 1960 se debió a que se estimuló la formación de sindicatos "blancos" con el propósito de controlar los intereses de los trabajadores. Con relación a la población total y a la fuerza de trabajo, los porcentajes que representó la población sindicada para los años anteriores fueron de 1.8 y 5.5, 4.5 y 14.5, 3.2 y 9.9 y 3.7 y 11.9%, respectivamente.

La esperanza de vida al nacer, también ha crecido: en 1930 era de 32.4 y 34.1 años para los hombres y las mujeres, respectivamente; en 1940 de 37.0 y 39.8, en 1960 de 57.6 y 60.3 y en 1965 de 59.6 y 62.2 años, también respectivamente.

En 1930, la población alfabeta era de 33.4% del total de la población en edad escolar (6 ó más años), en 1960 fue de 62.2% y en 1965 el 71.1%.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS CORRESPONDIENTES AL CAPITULO II

- (1) Eyller N. Simpson. "El Ejido: Unica Salida para México", PAIM, No. 4, vol. IV, México, 1952, p. 43.
- (2) E.N. Simpson. Ibidem, p. 50.
- (3) Arnold J. Toynbee. La Economía del Hemisferio Occidental, Ediciones La Torre, Edit. Universitaria, Puerto Rico, 1963, pp. 22 y 23.
- (4) Fernando Carmona de la Peña. Op. cit., p. 99.
- (5) Cit. por el Lic. Miguel Manterola. "La Industria Petrolera en México, desde su Iniciación hasta la Expropiación", La Industria Petrolera Mexicana, UNAM, Escuela Nacional de Economía, 1958, p. 11.
- (6) Narciso Bassols. "El Problema de la Nacionalización de los - Petróleos en México", OBRAS, F.C.E., México, 1964, pp. 373 y 378.
- (7) Emilio Mújica Montoya. "La Estructura de la Industria Petrolera", Conferencia publicada en La Industria Petrolera Mexicana, op. cit., p. 29.
- (8) Alonso Aguilar Monteverde. "La Revolución Mexicana: 50 años Después", Cuadernos Americanos, Año XXV, Sexto bimestre (nov-dic), 1966, p. 57.
- (9) Miguel S. Wionczek. "Nacionalismo Mexicano e Inversión Extranjera", Comercio Exterior, diciembre de 1967, México, p. 981.
- (10) Arnold J. Toynbee. Op. cit., p. 25.
- (11) Ramón Beteta. "Las Empresas Extranjeras y el Trabajo de los Mexicanos", artículo publicado en el periódico semanal Rojí-Negro, vocero de la clase obrera, el 20 de abril de 1920. Tomado de Pensamiento y Dinámica de la Revolución Mexicana, Edit. México Nuevo, 1951, p. 19. (Antología de documentos políticos y sociales de R. Beteta).

- (12) Raymond Vernon. El Dilema del Desarrollo Económico de México, Edit. Diana, México, 2a. edición, p. 77.
- (13) Véase de Rolando Cor- Estado y Subdesarrollo, Tesis Profesional, dera Campos. UNAM, ENE, Capítulo I.
- (14) Julián Díaz Arias. El Estado en la Economía, SELA, México, 1963 p. 13.
- (15) Gustavo Romero Kol- "La Inversión del Sector Público" en México: beck. Cincuenta años de Revolución, F.C.E., México, 1960, t. I, p. 493.
- (16) E. Mújica Montoya. Op. cit. p. 30.
- (17) A. Aguilar Monteverde. "La Revolución...", Cuadernos Americanos, - p. 58.
- (18) Citado por Eylar No. - Op. cit. p. 66. Simpson.
- (19) Paul A. Baran. Op. cit. p. 36.
- (20) Véase de Leopoldo So- "Hacia un Análisis General a Largo Plazo del líl Manjarrez. Desarrollo Económico de México", Demografía y Economía, El Colegio de México, Vol. I, - No. 1, 1967.
- (21) Cit. por Nathan L. Wet- Op. cit., p. 365. ten.
- (22) E.N. Simpson. Op. cit., p. 34.
- (23) Varios Bases para la Planeación Económica y Social - de México, Siglo XXI, México, 1966, p. 267.
- (24) Cit. Por Mardonio Mi- La Agricultura en el Crecimiento Económico de reles Lara. México, 1950-1965, Tesis Profesional, ENE, - 1968. p. 56.
- (25) Mardonio Mireles Lara. Op. cit., p. 52.
- (26) L. Solís M. Op. cit., p. 62.
- (27) L. Solís M. Ibidem.
- (28) Cit. por M. Mireles - Op. cit., p. 55. Lara.
- (29) Julián Díaz Arias. Op. cit., p. 63.
- (30) John S. deBeers. "El Peso Mexicano, 1941-1949", PAIM, Núm. 1, Vol. V, México, 1953.

- (31) Juan F. Noyola V. Comentarios a "El Peso Mexicano..." del Dr. deBeers., PAIM, No. 1, Vol. V, México 1953, p. 142. (Nuestro el subrayado.)
- (32) L. Solís M. "Inflación, Estabilidad y Desarrollo: El caso de México", El Trimestre Económico, Vol. XXXV, No. 139, Julio-Septiembre, 1968, pp. - 483-516.
- (33) L. Solís M. Ibidem, p. 484.
- (34) Comisión Mixta. Op. cit., p. 24.

C A P I T U L O I I I

MEXICO: PAIS DE ECONOMIA DEPENDIENTE, EXPLOTADA Y DEFORMADA.

El crecimiento económico de México, más o menos rápido, no ha sido de tal calidad y cantidad como para haber provocado que la economía mexicana haya dejado de presentar los rasgos esenciales del subdesarrollo.

En el capítulo anterior se ha hecho notar la distorsionada estructura del PIB y la participación creciente de la inversión extranjera dentro de la INB con el propósito de mostrar que México no ha experimentado un cambio sustancial en su estructura económica; y se afirma esto porque el país aún sigue soportando las relaciones de explotación y de dependencia que han deformado su economía, fenómeno que, en la época actual, es inherente a todo intento de desarrollo dentro del marco del capitalismo.

a) La Dependencia Económica del Exterior.

La manera como esta dependencia se manifiesta en la economía mexicana, es a través de su comercio internacional, en la cada vez más fuerte participación del financiamiento externo en la inversión pública, en la importancia de los ingresos del turismo, en la penetración cada vez mayor de la inversión extranjera directa y en la dependencia de la tecnología del exterior.

Además, no puede dejarse de lado el hecho de que toda la política económica de México está concebida y estructurada con base a los problemas cada vez más graves de la balanza de pagos. Por ello el Lic. Romero Kolbeck ha afirmado:

"Si las exportaciones de nuestros productos primarios, con precios que mantienen una clara tendencia a la baja y sometidos a cuotas oficiales o de operación de monopolio, producen divisas en forma limitada; si el renglón de turismo está dado por condiciones ajenas a nuestra economía, y si, finalmente, por muy diversas razones de carácter económico y político no podemos rebasar una prudente marca de endeudamiento, entonces el desarrollo económico y, más concretamente la tasa de desarrollo económico quedan supeditados en gran medida a la oferta de divisas, que se determina por factores en los que nosotros tenemos muy poco o nada que hacer.

Esto ha convertido a la balanza de pagos y su proyección en el instrumento determinante de la política económica, lo cual es expresión clara de la dependencia económica del exterior, escalón anterior a la dependencia de carácter político."(1)

1) El comercio internacional.

Una de las afirmaciones que se apuntó en otro lugar de este trabajo fue la de que el sector agropecuario ha sido el que ha contribuido en gran medida al financiamiento del crecimiento industrial del país, el que requirió de la importación de bienes de capital que el sector agropecuario hizo posible a través de la exportación de sus productos que generó las divisas necesarias para llevarla adelante. Los ingresos de divisas del país, por concepto de exportaciones, dependen en gran medida del sector agropecuario y, dentro de éste, la actividad más importante ha sido la agricultura.

Esto hace depender gravemente a la economía mexicana del exterior en virtud de que el mercado internacional de los productos agropecuarios más importantes es bastante rígido y somete a los precios de esos productos a fuertes y bruscas fluctuaciones.

El cuadro que a continuación se presenta, muestra hasta que punto los ingresos de divisas dependen del sector agropecuario.

MEXICO: PRINCIPALES EXPORTACIONES POR SECTORES ECONOMICOS

(Porcentajes)

AÑOS	TOTAL	SECTOR AGROPECUARIO				INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ARTICULOS NO CLASIFICADOS
		SUMA	AGRICULTURA	GANADERIA Y APICULTURA	PESCA			
1950	100.0	51.3	46.9	0.5	3.9	29.8	6.8	12.1
1960	100.0	52.6	41.6	6.1	4.9	21.4	18.2	7.8
1961	100.0	48.5	35.2	7.6	5.7	20.8	21.0	9.7
1962	100.0	52.8	38.7	8.7	5.4	19.0	16.6	11.6
1963	100.0	46.4	33.5	7.2	5.7	18.6	20.4	14.6
1964	100.0	47.9	37.9	4.6	5.4	17.8	19.7	14.6
1965	100.0	52.1	42.7	5.4	4.0	16.6	17.2	14.1
<hr/>								
Promedio								
1960-1965	100.0	50.1	38.3	6.6	5.2	19.0	18.9	12.0

FUENTE: Nacional Financiera, S.A., México, 1966. ("La Economía Mexicana en Cifras").

Este cuadro indica que en el período 1960-1965 el sector agropecuario generó, en promedio, poco más del 50% del total de las divisas que ingresaron al país por concepto de exportaciones y que su participación, con respecto a la de 1950, disminuyó muy poco (1.2%).

Si bien es cierto que la agricultura perdió alguna importancia, en el mismo período todavía participó en promedio, con casi el 40% del total del valor de las exportaciones, pero a cambio de esto, la ganadería y la apicultura tuvieron un sustancial incremento en su participación.

Las industrias extractivas disminuyeron su participación mientras que las industrias manufactureras pasaron de representar el 6.8% en 1950 a 18.9 durante el período de 1960-1965. No obstante el elevado crecimiento de las exportaciones industriales, éstas no ha llegado a participar ni siquiera con la quinta parte en el valor total de las exportaciones. Lo que cuenta no es que las exportaciones industriales hayan crecido muy dinámicamente, sino que aún su importancia como generadoras de divisas es todavía muy pequeña.

Además, dentro de esta cifra (18.9%), se incluye la exportación de algunos productos agrícolas y ganaderos con muy escaso grado de elaboración y cuya importancia, por su valor, es bastante significativa. Así - por ejemplo, en 1964 la exportación de azúcar representó el 8.8% del total de las divisas generadas por las exportaciones, esto es el 46.5% del valor de las exportaciones clasificadas como manufactureras.

Por otra parte, la dependencia del comercio exterior de México, en relación con los países a los que exporta y de los que importa, es aún muy fuerte. Véase por ejemplo el siguiente cuadro.

VALOR DEL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO POR PAISES
(Porcentajes)

P A I S E S	A Ñ O S				
	1950	1960	1962	1964	1965
<u>Exportación total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
A Estados Unidos	86.4	72.2	71.4	67.3	62.5
A Países Europeos	5.5	13.3	10.4	12.5	15.2
A Otros Países	8.1	14.5	18.2	20.2	22.3
<u>Importación total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
De Estados Unidos	84.4	72.1	68.2	68.5	66.0
De Países Europeos	10.3	20.9	23.7	21.3	24.8
De Otros Países	5.3	7.0	8.1	10.2	9.2

Fuente: Nacional Financiera, S.A., México, 1966. ("La Economía Mexicana en Cifras").

De este cuadro se colige que las exportaciones mexicanas, de la misma manera que las importaciones, dependen en gran magnitud de unos cuantos países y, en especial, del mercado de los Estados Unidos, el cual absorbió en 1965 el 62.9% del total del valor de nuestras exportaciones y vendió a nuestro país, en ese mismo año, las dos terceras partes del valor total de nuestras importaciones. Si la dependencia del comercio exterior de México del mercado de los Estados Unidos ha disminuido en términos relativos, entre 1950 y 1965, esto no significa que tal dependencia -

se haya eliminado, sino, por el contrario, aún sigue siendo de gran importancia.

2) El financiamiento externo de la Inversión Pública.

En el financiamiento de la Inversión Pública es quizá en donde puede verse con mayor claridad el crecimiento de la dependencia del exterior. Hasta 1940, el Sector Público había financiado su inversión con recursos internos únicamente. A partir de 1941 se inicia la etapa en que se recurre al crédito externo para compensar el ahorro público interno y satisfacer el creciente programa de inversiones de dicho sector. En el sexenio 1947-1952 la inversión pública federal autorizada se financió, en promedio anual, en un 10% con recursos procedentes del exterior; en el período 1953-1958, esta participación se elevó a 16.9% y en el lapso de 1959 a 1964 el crédito externo representó el 25.7% del total del financiamiento de dicha inversión.

Todo esto se explica por el crecimiento tan acentuado que ha experimentado el sector público, pero a su vez también explica que el ensanchamiento de este sector se ha logrado a expensas de una mayor dependencia del exterior, toda vez que el subsector paraestatal, causa muy importante del crecimiento del Sector Público, ha financiado su inversión con recursos del exterior en una proporción tal que durante el período 1959-1964 representó, en promedio anual, el 35.7% del total del financiamiento. El subsector Gobierno Federal, en cambio, sólo recurrió al financiamiento externo en una proporción menor, ya que en el mismo período éste no significó ni el 10% del financiamiento total de su inversión. Se puede afirmar que existe una estrecha correlación entre el crecimiento del sector público y la importancia que ha cobrado el financiamiento externo dentro del financiamiento total de la inversión de dicho sector.

La importancia cualitativa del financiamiento externo, para sos-

tener la tasa de crecimiento del PNB, es de tal magnitud que hasta el propio Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, ha declarado lo siguiente:

"Prescindir de los recursos externos es tesis de quienes, por disfrutar de altos niveles de vida, no sufren las consecuencias del retardo en nuestro desarrollo, que incidiría sobre los núcleos de más escasos ingresos."
(2)

En este párrafo puede observarse el criterio que impera en los sectores dirigentes del país: el financiamiento del exterior ha servido para sostener la tasa de crecimiento del PNB.

En 1964 la disposición de crédito del exterior alcanzó, según el Lic. Romero Koibeck (en su artículo ya citado), la cifra de 695 millones de dólares y la tasa de crecimiento del PNB, a precios constantes, fue del 10.0%. En 1965, con base en la "cuenta de capital" de la balanza de pagos, se observa que tal disposición fue mucho muy baja y la tasa del crecimiento del PNB fue de 5.4%. Y lo que se explicó como un "reajuste en la economía, que tuvo lugar durante 1965", parece ser que no fue otra cosa que el brusco descenso que se operó en el ritmo de disposición de créditos del exterior.

3) El turismo.

Otra manera como se manifiesta la dependencia económica del exterior en la economía mexicana se encuentra en que del total de los ingresos de divisas registradas en la cuenta corriente de la balanza de pagos, una alta proporción es generada por el turismo extranjero.

Si se considera únicamente el turismo propiamente dicho, esto es sin contar los ingresos por concepto de las transacciones fronterizas

(llamado también "turismo fronterizo"), se observa que en 1950, éstos representaron el 13.4% del total de ingresos en cuenta corriente, en 1960 — significaron el 11.3% y en 1965 el 13.9%. Pero, si se incluyen los ingresos generados por el "turismo fronterizo", estos porcentajes para cada uno de los años anteriores fueron de 28.2, 38.0 y 39.2, respectivamente.

Si a esta situación se agrega que del total de los turistas que han visitado México, una alta proporción procede de un sólo país (Estados Unidos) se tiene que esta importante fuente de ingresos de divisas depende de las decisiones que el gobierno de este país tome para impedir o al menos obstaculizar las visitas que sus ciudadanos hagan a México. Para — probar lo anterior basta citar que en 1960 del total de los turistas que visitaron México el 87.1% procedía de Estados Unidos, en 1961 este porcentaje fue de 86.9%, en 1962 de 87.5% y en 1965 de 87.9%.

Por otra parte, dejando un poco de lado el problema de la dependencia del exterior y observando las salidas de divisas por estos conceptos, se contempla el crecimiento inusitado que han tenido estos últimos, — ya que en 1950 los gastos de los viajeros mexicanos por el exterior era — tan sólo de 9.3 millones de dólares mientras que en 1965 fueron de 119.3 millones de dólares, lo que hace un incremento de más del mil por ciento.

Algo similar ha acontecido en las salidas de divisas por transacciones fronterizas. En 1950 estos gastos ascendieron a 76.5 millones — de dólares mientras que en 1965 fueron de 294.3 millones de dólares. Esto es, un incremento de más del 190%. Además mientras que en 1950 los egresos por turismo y transacciones fronterizas representaban el 36.9% del total de los ingresos de divisas por los mismos conceptos, en 1960, significaban ya el 50.2% y en 1965 el 52.9%. Esto, si no muestra un mayor grado de dependencia del exterior sí deja entrever la irracionalidad que impera en el uso de recursos tan escasos en una economía subdesarrollada como la nuestra.

Para ilustrar con mayor cantidad de cifras la situación del turismo, se presentan a continuación los siguientes cuadros estadísticos.

IMPORTANCIA DEL TURISMO COMO FUENTE DE DIVISAS
(Millones de dólares)

	1950	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Importación de mercancías por turismo	<u>826.7</u>	<u>1371.8</u>	<u>1463.4</u>	<u>1586.8</u>	<u>1709.3</u>	<u>1836.2</u>	<u>1994.4</u>
Importación por transacciones comerciales	110.9	155.3	164.0	178.6	210.6	240.6	277.6
Importación por transacciones turísticas	<u>121.9</u>	<u>366.0</u>	<u>392.7</u>	<u>406.7</u>	<u>445.9</u>	<u>463.3</u>	<u>504.5</u>
	232.8	521.3	556.7	585.3	656.5	703.9	782.1
	13.4%	11.3%	11.2%	11.3%	12.3%	14.1%	13.9%
Porcentaje	28.2%	38.0%	38.0%	36.9%	38.4%	38.3%	39.2%

Compañía Financiera, S.A., México, 1966. ("La Economía Mexicana en Cifras").

INGRESOS Y EGRESOS POR TURISMO EXTRANJERO
(Millones de dólares)

I N G R E S O S			E G R E S O S		
TOTAL	TURISMO INTERIOR	TURISMO FRONTERIZO	TOTAL	TURISMO INTERIOR	TURISMO FRONTERIZO
232.8	110.9	121.9	85.8	9.3	76.5
521.3	155.3	366.0	261.5	40.5	221.0
556.7	164.0	392.7	287.5	45.5	242.0
585.3	178.6	406.7	310.1	65.5	244.6
656.5	210.6	445.9	349.5	84.3	265.2
703.9	240.6	463.3	376.8	100.2	276.6
782.1	277.6	504.5	413.6	119.3	194.3

: Nacional Financiera, S.A., México, 1966. ("La Economía Mexicana en Cifras").

ENTRAS NETAS POR TURISMO EXTRANJERO
(Millones de dólares)

	TOTAL	TURISMO INTERIOR	TURISMO FRONTERIZO
1950	147.0	101.6	45.4
1960	259.8	114.8	145.0
1961	269.2	118.5	150.7
1962	275.2	113.1	162.1
1963	307.0	126.3	180.7
1964	327.1	140.4	186.7
1965	368.5	158.3	210.2

Fuente: Nacional Financiera, S.A., México, 1966. ("La Economía Mexicana en - Cifras").

4) La inversión extranjera directa y la dependencia de la tecnología del exterior.

La inversión extranjera directa lejos de representar un estímulo para el desarrollo económico del país, constituye un elemento de vital importancia para afianzar y profundizar los lazos de la dependencia. Puede afirmarse, que para México, las inversiones extranjeras directas no han sido indispensables ni han jugado hasta ahora un papel positivo(3), sin embargo, han sido un importante instrumento de penetración imperialista que ha venido a reforzar las relaciones de dependencia y de explotación.

Si bien es cierto que el destino de esta inversión ha variado un tanto, pues su importancia en los servicios y en la explotación de los recursos minerales ha menguado, en beneficio del llamado sector manufacturero, esto no ha hecho sino dejar las ramas económicas de crecimiento más dinámico en su poder, con lo cual nuestro crecimiento depende en mayor medida de las decisiones que tomen los inversionistas extranjeros.

Así mientras que en 1939 sólo el 6% del total de esta inversión se localizaba en la industria, en 1950 fue el 43.0% y en 1960 y en 1965 el 56.0% (4).

Las industrias de crecimiento más dinámico son las que cuentan con un mayor grado de modernización, las que emplean una tecnología más avanzada. Estas ramas industriales son la química, la mecánica, la automovilística, la petrolera y la eléctrica, de las cuales, en las tres primeras la participación de la Inversión extranjera directa es muy importante y las dos últimas se encuentran en poder del Estado mexicano.

No obstante que la inversión extranjera directa representa un porcentaje del PNB bastante pequeño, su importancia radica en su canalización hacia campos económicos estratégicos.

El mayor grado de modernización de las industrias provoca una dependencia de la tecnología del exterior, en virtud del escaso desarrollo tecnológico del país. Esto, en mínima parte, puede explicarse por la insuficiencia de recursos que se destinan a la investigación científica y tecnológica y por el escaso apoyo que las instituciones públicas y privadas han prestado al problema. En la actualidad la mayor proporción de los pequeños gastos para investigación (ni el 1% de PNB) proceden de fuentes públicas. El monopolio de las patentes y de los "procesos de fabricación" explica la mayor parte de nuestra dependencia de la tecnología del exterior.

Esta dependencia de la tecnología del exterior es un factor nocivo para el crecimiento económico del país, porque aparte de ser una forma eficaz por medio de la cual los países desarrollados pueden controlar la dirección de tal crecimiento, significa también que por el uso de esa tecnología externa, México tiene que transferir al exterior una parte muy importante de su excedente económico que de otra manera pudiera haber servido para elevar su tasa de inversión. Tal costo de la tecnología del exterior se ha calculado por Miguel S. Wionczek en un proyecto de investigación y se muestra en el siguiente cuadro:

(Millones de dólares)

1960	39.1
1961	42.6
1962	48.5

Comercio Exterior, Mayo de 1968, p. 406.

El mismo Wionczek considera que, sin embargo, tales "recursos enviados al extranjero por la transmisión de la tecnología a México deben ser mucho mayores" en virtud de que es probable que no se consideren en esas cifras los pagos por el uso de la tecnología del exterior que realiza el subsector paraestatal y además, parece ser que tampoco se incluyen en -

ellos los costos "de los acuerdos sobre diseño y construcción".

Por otra parte, el depender de la tecnología del exterior acrecienta la dependencia a través del comercio exterior, vía importaciones, ya que los "procesos de fabricación" basados en tecnologías concebidas en el exterior requieren de un alto contenido de importación.

Ante los medios oficiales tomados para proteger la industria nacional (aranceles, prohibiciones, declarar a determinadas actividades económicas como campos exclusivos para la inversión nacional, etc.), los inversionistas extranjeros han burlado de diversas maneras tales medidas. - Como bien señala el maestro José Luis Ceceña Gámez:

"La realidad muestra que la solución más ventajosa para esos monopolios ha sido la de establecer empresas industriales dedicadas a las etapas finales del proceso industrial y con frecuencia, con maquinaria usada, producto del desmantelamiento de plantas obsoletas en el país inversionista. Esto es bien explicable porque requieren menores inversiones y menores riesgos y al mismo tiempo, porque permite a las otras unidades ubicadas (en su país de origen) seguir operando casi como antes, sólo que ahora en lugar del producto terminado producirán las partes y refacciones que la filial habrá de ensamblar. De esta manera aquellas unidades siguen exportando su producción a México y las filiales disfrutan de todas las facilidades y franquicias que el gobierno de México les otorga. El inversionista resulta beneficiado en el conjunto de su sistema, con mayores ventas y lo que es más importante, con más altas utilidades.

Para México todo eso significa que si bien recibe un impulso inicial en su desarrollo industrial, este tiene el carácter de una industrialización a medias, y con limitaciones muy estrechas para avanzar en el proceso industrial en el futuro."(5)

Debe destacarse además que del total de la inversión extranjera directa que se localiza en México, el 80% tiene como país de origen los Es-

tados Unidos. Esto da idea del grado de la dependencia de un solo país de la economía mexicana.

b) La Deformación de su Economía.

1) Las regiones ricas y las regiones pobres.

Las relaciones de dependencia y de explotación que México ha mantenido y mantiene con el exterior han provocado la deformación de su estructura económica. La necesidad de allegarse divisas para hacer frente a sus requerimientos de importación ha originado que se estimule de diversas maneras las actividades económicas (fundamentalmente la agricultura) de aquellas regiones que tradicionalmente han sido exportadoras. Con ello se ha propiciado la creación de "focos de desarrollo" que contrastan con aquellas otras regiones que por su escasa importancia dentro de la generación de divisas se encuentran en un atraso mayor. Pero éste es sólo uno de los factores que han provocado tal "dualismo" (o "pluralismo") en cuanto al grado de desarrollo económico. Hay, también, un factor que no habrá que dejar de lado y que consiste en que generalmente la canalización geográfica de las inversiones públicas no se ha realizado con criterios de prioridad económica, sino que con criterios de prioridad política, dentro de los que destaca el lugar de donde son originarios los hombres en el poder.

Por grande que sea la inversión que se destine a ciertas regiones, sólo tendrá efectos favorables en ellas si ya cuentan con un crecimiento inicial, de lo contrario ese beneficio será absorbido por aquellas regiones vecinas que poseen un mayor adelanto.

De esta forma, en el territorio mexicano coexisten unas regiones muy "desarrolladas", dentro de nuestro propio subdesarrollo, y otras muy atrasadas, fenómeno que no es sino la resultante lógica del desarrollo capitalista de la economía mexicana.

Las diferencias económicas, sociales y culturales que existen entre las diversas regiones del país e incluso entre los Estados que forman esas regiones del país y los municipios que constituyen tales Entidades Federativas, resaltan a simple vista.

La industria del país se localiza fundamentalmente en las zonas centro y norte, por este orden de importancia. Dentro de la zona centro, - la importancia del Distrito Federal y de las localidades que lo circundan absorben no sólo la mayor parte de la industria localizada en esa zona, sino el porcentaje más elevado de la industria de todo el país. En la zona norte, los Estados de Nuevo León, Coahuila y Baja California cuentan con el - mayor grado de industrialización, y dentro de éstos sólo unos cuantos municipios (Monterrey, Monclova, Saltillo y la faja fronteriza de Baja California) representan el más alto porcentaje de la industria localizada en esa zona.

Fuera de los Estados de estas zonas, las demás entidades de la - República, con excepción de Jalisco, Michoacán, Veracruz y Campeche, cuentan con un escaso crecimiento económico, dentro de los que "destacan" Oaxaca, Colima, Guerrero, Quintana Roo, Chiapas y Tabasco.

Estas diferencias lejos de que tiendan a acortarse, se ahondan - cada vez más, fortaleciéndose con ésto las regiones ricas como "polos de - desarrollo" que atraen en mayor medida la inversión pública y privada.

Asimismo, la agricultura más avanzada se concentra en los Estados de las zonas norte, noroeste y centro, actividad que se ha visto fuertemente estimulada por la política de irrigación que han seguido los gobiernos de México a partir del Gral. Calles. Tanto las grandes como las pequeñas obras de irrigación, en su mayor parte, se encuentran localizadas - en estas regiones, así como los volúmenes de crédito oficial y privado es también mayor. De estas regiones (sobre todo de la norte y de la noroeste) proceden los productos agrícolas de exportación más importantes.

Como consecuencia del mayor crecimiento, los habitantes de las regiones ricas disfrutaban, relativamente, de mejores índices de bienestar social que los de las regiones pobres.

Para tener una idea de la forma en que la inversión pública federal se ha canalizado hacia las diversas regiones del país, se presentan a continuación los siguientes cuadros estadísticos, en los que se ve que dicha inversión ha favorecido grandemente a las zonas noroeste, norte y sobre todo a la centro sur (en la cual se encuentra el Distrito Federal).

CLASIFICACION DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL POR REGIONES Y FINALIDADES DEL GASTO PUBLICO (1959-64)

(Inversión pública federal total menos inversión no distribuible)

-Millones de pesos-

	TOTAL	NOROESTE	NORTE	NORESTE	CENTRO OCCIDENTE	CENTRO SUR	PACIFICO SUR	GULFU DE MEXICO	YUCATAN
<u>TOTAL</u>	<u>92 032</u>	<u>6 630</u>	<u>7 028</u>	<u>3 427</u>	<u>3 911</u>	<u>16 685</u>	<u>5 188</u>	<u>8 356</u>	<u>1 069</u>
Fomento Agropecuario	<u>6 227</u>	<u>1 842</u>	<u>731</u>	<u>360</u>	<u>374</u>	<u>670</u>	<u>999</u>	<u>1 194</u>	<u>56</u>
Irrigación	6 073	1 825	720	354	356	600	989	1 181	47
Otros	154	17	11	6	18	70	10	13	9
Industria	<u>20 395</u>	<u>2 013</u>	<u>3 253</u>	<u>2 309</u>	<u>1 555</u>	<u>3 593</u>	<u>2 096</u>	<u>5 331</u>	<u>245</u>
Electrificación	9 493	1 594	1 562	345	741	2 326	2 018	782	123
Industria	2 413	60	1 023	27	159	561	69	387	117
Petróleo y gas	8 489	359	668	1 937	645	704	9	4 162	5
Comunicaciones y Trans- portes	<u>10 507</u>	<u>1 496</u>	<u>2 213</u>	<u>337</u>	<u>1 383</u>	<u>1 751</u>	<u>1 469</u>	<u>1 454</u>	<u>403</u>
Caminos	5 889	699	735	212	777	1 293	1 086	763	324
Ferrocarriles	3 635	622	1 454	83	575	275	203	375	47
Otros	984	175	24	43	31	183	180	316	32
Bienestar Social	<u>12 928</u>	<u>854</u>	<u>710</u>	<u>351</u>	<u>567</u>	<u>9 231</u>	<u>551</u>	<u>320</u>	<u>344</u>
Agua Potable y alc.	2 476	152	165	117	99	1 523	161	71	187
Educación	1 244	40	69	40	94	878	67	31	25
Hospitales y c. asist.	2 425	348	326	64	257	1 100	125	115	90
Servicios urbanos	3 905	222	72	117	6	3 277	118	74	23
Habitación	2 878	93	78	18	109	2 453	80	29	19
Edificios	<u>1 976</u>	<u>125</u>	<u>120</u>	<u>70</u>	<u>71</u>	<u>1 440</u>	<u>73</u>	<u>57</u>	<u>21</u>

FUENTE: México, Inversión Pública Federal. Apéndices correspondientes de 1959 a 1964. Dirección General de Inversiones. Secretaría de la Presidencia.

ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL TOTAL Y POR REGIONES GEOECONÓMICAS (1959-1964)

(sólo la inversión distribuible)

-Porcientos-

	TOTAL	NOROCCIDENTE	NORTE	NOROCENTRO	CENTRO OCCIDENTE	CENTRO SUR	PACÍFICO SUR	GULFO DE MEXICO	YUCATAN
<u>T O T A L</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>
Fomento Agropecuario	11.97	29.10	10.40	10.50	9.47	4.02	19.25	14.29	5.24
Irrigación	11.67	28.83	10.24	10.33	9.01	3.60	19.06	14.13	4.40
Otros	0.30	0.27	0.16	0.17	0.46	0.42	0.19	0.16	0.84
Industria	39.20	31.80	46.29	67.38	39.37	21.53	40.40	63.80	22.92
Electricificación	18.24	25.18	22.23	10.07	18.76	13.95	38.90	9.36	11.51
Industria	4.63	0.95	14.56	0.79	4.28	3.36	1.33	4.63	10.94
Petróleo y gas	16.33	5.67	9.50	56.52	16.33	4.22	0.17	49.81	0.47
Comunicaciones y <u>Trans</u> portes	20.19	23.63	31.50	9.63	35.01	10.49	28.31	17.40	37.70
Caminos	11.32	11.04	10.46	6.18	19.67	7.75	20.93	9.13	30.31
Ferrocarriles	6.98	9.83	20.70	2.41	14.58	1.65	3.91	4.49	4.40
Otros	1.89	2.76	0.34	1.24	0.78	1.09	3.47	3.78	2.99
Bienestar Social	24.84	13.50	10.10	10.25	14.35	55.33	10.63	3.63	32.18
Agua potable y alc.	4.76	2.40	2.35	3.41	2.51	9.14	3.11	0.85	17.49
Educación	2.39	0.63	0.98	1.17	2.38	5.26	1.29	0.37	2.34
Hospitales y c. asist.	4.66	5.50	4.64	1.87	8.50	6.59	2.41	1.37	8.42
Servicios urbanos	7.50	3.50	1.02	3.27	0.20	19.64	2.28	0.89	2.15
Habitación	5.53	1.47	1.11	0.53	2.76	14.70	1.54	0.35	1.78
Edificios	3.80	1.97	1.71	2.04	1.80	8.63	1.41	0.68	1.96

FUENTE: México, Inversión Pública Federal. Apéndices correspondientes de 1959 a 1964. Dirección General de Inversiones. Secretaría de la Presidencia.

PARTICIPACION DE LAS REGIONES GEOECONOMICAS EN LA ESTRUCTURA DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL
(1959-1964)

(sólo la inversión distribuible)

-Porcientos-

	TOTAL	NORESTE	NORTE	NORESTE	CENTRO OCCIDENTE	CENTRO SUR	PACIFICO SUR	GOLFO DE MEXICO	YUCATAN
T U T A L	<u>100.00</u>	<u>12.17</u>	<u>13.51</u>	<u>6.53</u>	<u>7.59</u>	<u>32.07</u>	<u>9.97</u>	<u>16.06</u>	<u>2.05</u>
Fomento Agropecuario	<u>100.00</u>	<u>29.58</u>	<u>11.74</u>	<u>5.79</u>	<u>6.01</u>	<u>10.76</u>	<u>16.04</u>	<u>19.18</u>	<u>0.90</u>
Irrigación	<u>100.00</u>	<u>30.05</u>	<u>11.86</u>	<u>5.83</u>	<u>5.86</u>	<u>9.88</u>	<u>16.29</u>	<u>19.45</u>	<u>0.78</u>
Utros	<u>100.00</u>	<u>11.04</u>	<u>7.14</u>	<u>3.90</u>	<u>11.69</u>	<u>45.45</u>	<u>6.49</u>	<u>8.44</u>	<u>5.85</u>
Industria	<u>100.00</u>	<u>9.87</u>	<u>15.95</u>	<u>11.32</u>	<u>7.62</u>	<u>17.62</u>	<u>10.28</u>	<u>26.14</u>	<u>1.20</u>
Electrificación	<u>100.00</u>	<u>16.79</u>	<u>16.45</u>	<u>3.63</u>	<u>7.81</u>	<u>24.52</u>	<u>21.26</u>	<u>8.24</u>	<u>1.30</u>
Industria	<u>100.00</u>	<u>2.49</u>	<u>42.39</u>	<u>1.12</u>	<u>7.00</u>	<u>23.25</u>	<u>2.86</u>	<u>16.04</u>	<u>4.85</u>
Petróleo y gas	<u>100.00</u>	<u>4.23</u>	<u>7.67</u>	<u>22.82</u>	<u>7.60</u>	<u>8.29</u>	<u>0.11</u>	<u>49.02</u>	<u>0.06</u>
Comunicaciones y Trans- portes	<u>100.00</u>	<u>14.24</u>	<u>21.06</u>	<u>3.21</u>	<u>13.16</u>	<u>16.67</u>	<u>13.98</u>	<u>13.84</u>	<u>3.84</u>
Caminos	<u>100.00</u>	<u>11.87</u>	<u>12.48</u>	<u>3.60</u>	<u>13.19</u>	<u>21.96</u>	<u>18.44</u>	<u>12.96</u>	<u>5.50</u>
Ferrocarriles	<u>100.00</u>	<u>17.11</u>	<u>40.00</u>	<u>2.29</u>	<u>15.82</u>	<u>7.57</u>	<u>5.59</u>	<u>10.32</u>	<u>1.30</u>
Utros	<u>100.00</u>	<u>17.79</u>	<u>2.44</u>	<u>4.37</u>	<u>3.15</u>	<u>18.60</u>	<u>18.29</u>	<u>32.11</u>	<u>3.25</u>
Bienestar Social	<u>100.00</u>	<u>6.61</u>	<u>5.49</u>	<u>2.72</u>	<u>4.38</u>	<u>71.40</u>	<u>4.26</u>	<u>2.48</u>	<u>2.66</u>
Agua potable y alc.	<u>100.00</u>	<u>6.41</u>	<u>6.67</u>	<u>4.73</u>	<u>4.00</u>	<u>61.51</u>	<u>6.52</u>	<u>2.87</u>	<u>7.56</u>
Educación	<u>100.00</u>	<u>3.22</u>	<u>5.54</u>	<u>3.22</u>	<u>7.55</u>	<u>70.56</u>	<u>5.39</u>	<u>2.49</u>	<u>2.01</u>
Hospitales y c. asist.	<u>100.00</u>	<u>14.35</u>	<u>13.45</u>	<u>2.64</u>	<u>10.60</u>	<u>45.36</u>	<u>5.15</u>	<u>4.74</u>	<u>3.71</u>
Servicios urbanos	<u>100.00</u>	<u>5.68</u>	<u>1.84</u>	<u>2.87</u>	<u>0.20</u>	<u>83.91</u>	<u>3.02</u>	<u>1.89</u>	<u>0.59</u>
Habitación	<u>100.00</u>	<u>3.22</u>	<u>2.71</u>	<u>0.62</u>	<u>3.78</u>	<u>65.22</u>	<u>2.78</u>	<u>1.01</u>	<u>0.66</u>
Edificios	<u>100.00</u>	<u>6.32</u>	<u>6.06</u>	<u>3.54</u>	<u>3.59</u>	<u>72.86</u>	<u>3.69</u>	<u>2.88</u>	<u>1.06</u>

FUENTE: México, Inversión Pública Federal. Apéndices correspondientes de 1959 a 1964. Dirección General de Inversiones. Secretaría de la Presidencia.

2) El crecimiento hipertrofiado de los servicios.

La aparición de los monopolios en la economía mexicana, no como consecuencia lógica del desarrollo de la competencia, sino como resultado del proceso de expansión del capitalismo de las economías altamente desarrolladas, provocó la distorsión de la economía mexicana y permitió el — crecimiento de aquellas actividades que sólo se desarrollan vigorosamente en la etapa de la madurez del capitalismo y que en el caso de México no — correspondía a su grado de desarrollo. Esto muestra a qué se debe el fuer — te crecimiento que han experimentado los servicios y el por qué este cre — cimiento inusitado significa una deformación estructural dentro de las — economías subdesarrolladas como la de México.

La mayor parte de los servicios se han visto estimulados, en — las economías desarrolladas (Estados Unidos, por ejemplo), a medida que — se agudizan las contradicciones del capitalismo. Al ser, generalmente, ac — tividades improductivas, se convierten en importante fuente generadora de demanda efectiva, con lo cual el capitalismo resuelve momentáneamente sus problemas. Pero, ante el desarrollo tan grande que estas actividades han — tenido, últimamente, han perdido en gran parte su función original, pues — es tan elevada la porción del ingreso que absorben que es imposible que — todo se convierta en demanda efectiva, con lo cual se ha operado, en la — economía norteamericana, un proceso de "acumulación secundaria de capi — tal".(6)

El crecimiento dinámico de los servicios es una condición inhe — rente al desarrollo del capitalismo. La penetración imperialista en los — países subdesarrollados provocó que también en ellos se produjera esta si — tuación. Pero en ellos el crecimiento de los servicios es mayor que el de las demás actividades económicas y no corresponde al desarrollo de una — economía cuyo problema fundamental es la baja capitalización y no la falta de demanda efectiva. Mientras que en los países ricos los servicios se

convierten en una actividad muy importante como consecuencia del alto grado de desarrollo que se ha operado en las actividades verdaderamente productivas y cuya productividad es tan elevada que el fantasma de la sobreproducción (relativa) ronda por todo el sistema económico, en los países pobres, los servicios se desarrollan vigorosamente antes de que se haya producido un sustancial desarrollo en las demás actividades productivas. Esto, entre otras cosas, muestra la esencia universal del capitalismo y explica la deformación de las economías subdesarrolladas del capitalismo.

En México, la importancia de los servicios es muy grande. Además, han atrofiado el desarrollo de los otros sectores e hipertrofiado el suyo, provocando el desarrollo del subdesarrollo de la economía mexicana y han puesto en peligro el posterior crecimiento económico del país.

En 1965, los servicios absorbieron más del 50% del PIB de México, esto es más que el aportado por el sector industrial y el agropecuario juntos. Por otra parte, sigue aumentando su participación dentro de la estructura ocupacional y en 1965 fue del 27.7%. Dentro de este sector las actividades que más ocupación han proporcionado fueron el comercio y los transportes en una proporción mayor del 50%.

3) La irracionalidad en las decisiones económicas.

La misma estructura deformada obliga a que los agentes económicos tomen decisiones irracionales en cuanto a la inversión. Esta tiende a concentrarse en los "polos de desarrollo" con lo cual se ahondan las diferencias entre las regiones pobres y ricas del país y crece en éstas últimas, de manera más vigorosa, el sector servicios. Sólo una parte poco importante de esta inversión se destina a la formación de bienes de producción; la mayor parte se canaliza hacia la construcción, los transportes, el comercio y a otras actividades que siendo productivas son de escasa dinamidad para el crecimiento.

Hasta los intentos que se han realizado para hacer más raciona-

las las decisiones económicas (en el caso del sector público) han resultado demasiado costosas, y los planes, programas y recomendaciones derivados de esos esfuerzos han sido de poca viabilidad.

El Sector Público mexicano, que ha sido el principal agente promotor del crecimiento económico del País, se ha esforzado por llevar un poco de orden a las decisiones económicas, desde 1930 en que se dictó una Ley para elaborar el Plan Nacional de México, hasta la creación de la Sría. de la Presidencia en 1958, pasando por una serie de tentativas que con fortuna o sin ella habían sido tomadas para lograr tal función.

Es, sin embargo, hasta 1967 cuando se logra algo positivo con la creación de la Comisión de Inversión-Financiamiento, compuesta por la Sría. de la Presidencia y la Sría. de Hacienda, con la que se ha logrado poner un poco de orden en la canalización de la inversión pública, a través de una serie de controles y autorizaciones. No obstante su éxito relativo, creo, en lo personal, que los programas específicos de inversión de las diversas entidades del sector público están muy poco o nada relacionadas con un plan general de desarrollo económico y social de país.

4) La desocupación y la subocupación.

La desocupación y la subocupación son producto de la deformada estructura económica del país. Una baja tasa de inversión, un crecimiento condicionado, un desarrollo capitalista que no ha sido capaz de generar un mercado fuerte, etc., son las causas que han provocado la existencia del desempleo y del subempleo.

El desempleo de los centros urbanos reside fundamentalmente en aquella población que estando en edad de trabajar tiene otras actividades fuera del proceso productivo. Tal es el caso de los estudiantes. El subempleo es más común, y abarca a una parte importante de la población urbana: los vendedores ambulantes, los trabajadores domésticos ocasionales y

otros. Existe además una población "flotante" que no trabaja y que generalmente es la que procede de los centros rurales.

Pero, es en el campo donde el problema de la desocupación y la subocupación puede observarse en toda su magnitud. Las actividades agropecuarias absorben el mayor porcentaje de la fuerza de trabajo, pero son, — sin embargo, las que menos aportan al Pib. Esto a primera vista hace pensar que la productividad de la mano de obra agropecuaria es muy baja, pero lo que en realidad sucede es que el producto que se genera en la agricultura con la mano de obra actualmente empleada se podría obtener reduciendo a la mitad dicha ocupación. Lo que está pasando es que en las actividades rurales la desocupación y la subocupación son muy importantes. En una estimación realizada en 1965 se ha calculado que de los 5.7 millones de personas que se ocupan en la agricultura "unos 4 millones de ellos representarían en la agricultura mano de obra redundante, pues con un millón y medio de personas obtendríamos el mismo producto agrícola actual"(7). En otra estimación del mismo investigador, tomando como base el ingreso medio de 500 pesos mensuales, se ha llegado a la conclusión de que el subempleo en la agricultura es de aproximadamente el 60% del total de la fuerza de trabajo que dicha actividad ocupa, "es decir algo menos de 4 millones de individuos."(8)

En otro cálculo más conservador se indica que "el subempleo afecta por lo menos al 31.9% de la población campesina, si consideramos que estas personas laboran en tierras de temporal y se ocupan de las actividades agrícolas de tres a seis meses, ya que las tierras de temporal en nuestro país comprenden el 40% de la superficie laborada."(9)

En resumen, puede afirmarse que la subocupación y la desocupación abarca, en general, a casi el 60% de la población en edad de trabajar.

Con relación a la industria, si se considera que el 53% de la po

blación ocupada en esta actividad tenía en 1960 un ingreso mensual inferior a 499 pesos, puede afirmarse que en la industria también se da un alto porcentaje de subempleo y no una baja productividad de la fuerza de trabajo como se piensa a menudo.

c) La Defectuosa Distribución del Ingreso.

Una de las ideas centrales de este trabajo ha sido aquella que se refiere a que la economía ha experimentado un sustancial crecimiento, pero que al no ir acompañado de un cambio en la composición del PIB ni por una equitativa distribución del ingreso, dista mucho de que sea un verdadero desarrollo.

La mala distribución del ingreso es una realidad que no necesita mostrarse con cifras porque en nuestro medio es obvia. En el mismo Distrito Federal, que es la entidad de la República que cuenta con el mayor ingreso per-capita (un simple promedio), puede observarse esta injusta realidad. En las regiones más pobres del país esta situación es insulante e irritante.

En 1964, el ingreso anual por habitante era de 4 300 pesos, esto es casi 350 dólares. Un promedio muy bajo si se consideran los altos niveles de que entonces gozaban los habitantes de Europa y Estados Unidos. Pero si se toma en cuenta que en la estructura de este promedio se encuentran los ingresos muy elevados de algunas familias y otros que apenas alcanzan para vegetar, salta a la vista que el ingreso se distribuye muy inequitativamente.

Los habitantes de las ciudades disfrutaban de un ingreso mayor que los del campo. Y esta relación también se observa entre las ciudades más importantes y las de menor significación.

El ingreso está desigualmente distribuido no sólo entre las personas, sino también entre las regiones geográficas, destacándose por un ingreso per-capita más elevado las regiones de mayor crecimiento. Existe una correlación entre el "desarrollo" de las regiones y el nivel de ingresos de la población.

Entre 1961 y 1962 del total de la población económicamente activa, el 41.5% tenía un ingreso mensual promedio de hasta 300 pesos y el — 26.1% entre 301 y 500 pesos mensuales. Esto es, que más de las dos terceras partes de la población económicamente activa tenía un ingreso mensual promedio de menos de 501 pesos. La situación, desde luego, era menos dramática en los centros urbanos que en las comunidades rurales.

En esa misma fecha, el 49.1% del total de las familias ganaba — menos de 501 pesos mensuales (30.3% de las familias urbanas y el 73.3% de las familias rurales se encontraban en este nivel).

A continuación se incertan los cuadros que muestran esta situación.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA URBANA Y RURAL POR NIVELES DE INGRESO, NUMEROS ABSOLUTOS Y RELATIVOS (1961-1962)

Niveles de ingreso mensuales por persona que trabaja	República	%	Urbana	%	Rural	%
Hasta 300	4 462 627	41.49	1 182 445	20.64	3 280 182	65.25
De 301 a 500	2 809 059	26.12	1 719 690	30.01	1 089 369	21.67
De 501 a 750	1 343 904	12.49	1 025 174	17.89	318 730	6.34
De 751 a 1,000	1 020 197	9.48	822 403	14.35	197 794	3.93
De 1,001 a 2,000	812 901	7.56	689 231	12.03	123 670	2.46
Más de 2,000	307 674	2.86	290 617	5.07	17 057	.34
T O T A L	10 756 362	100.0	5 729 560	99.99	5 026 802	100.02

Fuente: P. González Casanova, La Democracia...

NUMERO Y PORCIENTO DE FAMILIAS POR NIVELES DE INGRESO Y POBLACION URBANA Y RURAL (1961-1962)

Niveles de ingreso mensuales familia-res	República	%	Urbana	%	Rural	%
Hasta 300	1 752 106	26.00	355 256	9.68	1 396 850	45.52
De 301 a 500	1 610 038	23.89	755 904	20.60	854 134	27.83
De 501 a 1,000	1 832 552	27.19	1 254 522	34.18	578 030	18.84
De 1,001 a 3,000	1 333 878	19.79	1 106 298	30.14	227 580	7.42
Más de 3,000	210 031	3.12	197 837	5.39	12 194	.40
T O T A L	6 738 605	99.99	3 669 817	99.99	3 068 788	100.01

Fuente: P. González Casanova, La Democracia...

NUMERO Y PORCIENTO DE PERSONAS POR NIVELES DE INGRESO
Y POBLACION URBANA Y RURAL (1961-1962)

Niveles de ingreso mensuales familia- res	República	%	Urbana	%	Rural	%
Hasta 300	8 338 848	22.48	1 292 457	6.65	7 046 391	39.90
De 302 a 500	8 699 565	23.45	3 686 108	18.96	5 013 457	28.39
De 501 a 1,000	10 309 857	27.79	6 563 421	33.77	3 746 436	21.21
De 1,001 a 3,000	8 425 791	22.71	6 660 675	34.27	1 765 116	9.99
Más de 3,000	1 323 819	3.57	1 235 047	6.35	88 772	.50
T O T A L	37 097 880	100.00	19 437 708	100.00	17 660 172	99.99

Fuente: P. González Casanova, La Democracia...

Si se considera la distribución del ingreso nacional desde el punto de vista de los "factores" de la producción, se tiene que en 1960_ el 31.4% del total correspondió al trabajo y el 42.6% al "factor" capital. La diferencia se considera como ingresos mixtos de trabajo y capital.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS CORRESPONDIENTES AL CAPITULO III

- (1) Gustavo Romero Kolbeck. "El Financiamiento del Desarrollo Económico de México". Comercio Exterior, — marzo de 1967, p. 194 (Nuestro el subrayado).
- (2) Gustavo Díaz Ordaz. Segundo Informe al Congreso de la Unión rendido por el Sr. Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz. (1ª — de Septiembre de 1966).
- (3) Alonso Aguilar M. Teoría y Política..., Op. cit., pp. 228-233.
- (4) José Luis Caceña Gámez. El Capital Monopolista y la Economía Mexicana, Cuadernos Americanos, México, — 1963.
- A. Bohrisch y
W. König. La Política Mexicana sobre Inversiones - Extranjeras, El Colegio de México, 1968.
- (5) José Luis Caceña Gámez. Op. cit., pp. 160-161.
- (6) Paul A. Baran. "Reflexiones sobre el Subconsumo", El Trimestre Económico, Núm. 103.
- (7) Juvencio Wing. "El Subempleo rural en México", Investigación Económica, UNAM, E.N.E. No. 98, — 1965, p. 190.
- (8) J. Wing. Ibidem.
- (9) Guadalupe Rivera Marín. "Los recursos humanos", Bases para la Planeación Económica y Social de México, 1966, p. 207.

C A P I T U L O I V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- No obstante la gran cantidad de literatura existente sobre el tema del subdesarrollo, en la mayor parte de estos escritos se ha tenido el cuidado de no chocar con los intereses dominantes del sistema, empeñados a toda costa en obstaculizar el desarrollo de los países dependientes y semicoloniales que han sido "rebautizados" con el nombre de subdesarrollados, por lo que se ha eludido el tratamiento del meollo de este problema. Han omitido -conciente o inconcientemente- el papel jugado por los países altamente desarrollados, por el imperialismo y por el neocolonialismo, en su desarrollo deformado (hipo-hipertrofiado) y dependiente. Se han detenido a analizar los rasgos superficiales, aparentes del subdesarrollo, arguyendo un economicismo puro, abstrayendo arbitrariamente el factor esencial representado por el desarrollo histórico de la sociedad humana; y olvidándose que el desarrollo siempre ha representado una transformación profunda y radical de toda la estructura social, apuntan soluciones del más tibio reformismo.

Empeñados más en demostrar la imposibilidad del desarrollo en los países pobres, no han querido asomarse al análisis histórico ni a considerar que el capitalismo, como vía de desarrollo, está superado por la Historia y que el subdesarrollo lejos de significar una estructura precapitalista es de la más fuerte esencia capitalista, que el modo de producción capitalista ha hecho todo o casi todo por el desarrollo de los países pobres, y si en el capitalismo se presentan unas estructuras más desarrolladas que otras se debe a que en esta formación económica y social privada la ley fundamental, inherente del sistema, del crecimiento desigual, no armónico y desproporcionado.

No quiere afirmarse que las investigaciones sobre la superficie del subdesarrollo no sean valiosas cuando se refieren a problemas específicos y técnicos del desarrollo, lo que se asevera es que como visión de conjunto no guardan ninguna relación con la Ciencia.

2.- Siendo el capitalismo, por su naturaleza misma, un sistema económico mundial, que penetra a todas las naciones de la tierra, no puede sostenerse la tesis apologética de que el subdesarrollo es un estadio precapitalista y que su eliminación depende de provocar y facilitar el acceso del capitalismo a los países pobres. Más bien, el subdesarrollo es la consecuencia del desarrollo del capitalismo en aquellos países cuya estructura económico-social estaba rezagada en el momento del "encuentro original" con el capitalismo desarrollado.

A partir de entonces, se tendieron en torno de los hoy países subdesarrollados relaciones de dependencia y de explotación que no sólo impidieron un desarrollo independiente de estos países, sino que deformaron y condicionaron todo su posterior desarrollo.

En esas relaciones de explotación y de dependencia descansa la esencia del subdesarrollo, y sólo de la comprensión de tales relaciones podrá derivarse una visión de conjunto del capitalismo contemporáneo, dentro de la cual quede perfectamente ubicada la realidad que se conoce como subdesarrollo.

De todo el análisis anterior sólo puede apuntarse que el subdesarrollo no es un estado original, ni tradicional, sino producto del desarrollo capitalista. Que la vía capitalista para el desarrollo muy remotamente será la que elimine el subdesarrollo, en cambio sí acentuará los rasgos esenciales del subdesarrollo. Que las posibilidades de crecimiento de la economía de un país pobre estará condicionada a las necesidades del desarrollo del capitalismo como sistema mundial y que únicamente resolviendo las contradicciones de su capitalismo del subdesarrollo podrán

abrir nuevas posibilidades para su futuro desarrollo.

3.- La Revolución Mexicana originó una serie de situaciones favorables para el sustancial crecimiento económico del país. Sin embargo, este crecimiento no cambió la estructura de nuestro Producto Interno Bruto, ni suprimió la dependencia del exterior, ni la explotación extranjera fue eliminada. Por otra parte, tal crecimiento favoreció en muy poca medida al mejoramiento del nivel de vida de la población, pues el ingreso sigue concentrado en unas cuantas manos y es un fenómeno, que una vez pasado al sexenio 1934-1940, tiende a empeorar cada vez más.

De esta manera, al no haberse operado cambios sustanciales en la estructura económica del país ni haberse distribuido equitativamente entre la población el incremento del ingreso, no puede hablarse, en mi opinión, de un desarrollo de la economía mexicana, sólo de un crecimiento.

4.- En todo este crecimiento económico, el Estado mexicano ha jugado un papel de suma importancia y a través de la inversión pública y de su política de incentivos (de privilegios) para la industria, ha orientado y promovido de manera determinante dicho crecimiento. Más que a la acción de los "hombres de empresa" mexicanos, el éxito económico relativo de la Revolución Mexicana se debió a la intervención directa e indirecta del Estado en el proceso económico, aún en contra de la aceptación de la iniciativa privada, que a la postre salió beneficiada. Tampoco deben dejarse de considerar aquellos cambios más o menos profundos que provocó la Revolución Mexicana y entre ellos cabe destacar el nuevo sistema de tenencia de la tierra.

5.- Parece ser que el sostenimiento de la tasa de crecimiento de la economía mexicana depende en gran medida del financiamiento externo y que, asimismo, la expansión del sector público, a través de la am-

pliación del subsector paraestatal, se ha debido al crecimiento de dicho financiamiento; más bien, tal ensanchamiento se ha logrado en virtud de una mayor utilización de recursos procedentes del exterior.

6.- Dentro de los problemas estructurales más importantes que padece la economía mexicana se encuentra el que habiendo sido la agricultura la base de la acumulación de capital en la economía mexicana, transfiriendo sus excedentes hacia otras actividades, y de la ampliación del mercado interno, ésta actividad no ha recibido aún los beneficios que la estimulen para superar las rigideces que se producen por el lado de la oferta de productos agrícolas y, lo que es peor todavía, aún continúa financiando, a través de los precios bajos de sus productos, el crecimiento de la industria y de los servicios.

7.- La inversión extranjera directa se ha apoderado de las industrias más dinámicas y ha aprovechado las condiciones monopólicas que artificialmente ha creado la política de protección indiscriminada del Gobierno Federal. Además, pese a que sus instalaciones son poco modernas si se les compara con las de sus países de origen sí lo son mucho en relación con el nivel tecnológico que prevalece en la economía mexicana y esto ha hecho depender mayormente a la industria de las importaciones y a tener que transferir al exterior gran parte de su excedente por concepto de pago de regalías, dividendos y por el costo por transmisión de la tecnología del exterior.

8.- La estructura de las exportaciones sigue manteniéndose más o menos estable, en donde el sector agropecuario sigue siendo el más importante generador de divisas.

9.- Por último, pese al vigoroso ritmo de crecimiento del PNB de México, nuestro país sigue mostrando los rasgos esenciales de un país subdesarrollado: la dependencia, la explotación y una economía distorsionada.

Ahora bien, tomando en cuenta la posición apuntada anteriormente y los problemas económicos más importantes de México, podrían sugerirse algunas medidas, que aunque reformistas, servirían, de llevarse a la práctica, para impedir que la dependencia y la explotación extranjeras se profundizaran aún más y, además, para que la deformación de la estructura económica disminuyera su ritmo de acentuamiento y agudización.

1.- Que se establezca un régimen de programación económica general (no planeación, que ésta sólo puede darse en un marco histórico — más evolucionado), para que la inversión, actualmente realizada de manera dispersa y desordenada, se haga con criterios económicos que permitan un máximo impacto sobre la tasa de crecimiento de la economía nacional.

2.- Estimular los intentos por racionalizar las decisiones económicas del Sector Público y tratar de hacer viables las nuevas técnicas presupuestales (presupuesto por programas y actividades) y de jerarquización de la inversión (programa de inversión-financiamiento). Así mismo, deberá apoyarse de manera franca y decidida una Reforma Administrativa — que venga a eliminar el burocratismo anquilosado y el papeleo excesivo.

Por otra parte, se propone que se elabore y se expida una Ley (efectiva) que tenga por objeto lograr el control, la vigilancia y la coordinación de todo el Subsector Paraestatal (organismos y empresas).

3.- Que el Sector Público intervenga en todos aquellos campos económicos de interés público, así se trate de los campos de acción que tradicional y tácitamente han sido reservados al Sector Privado. Con esto, la participación del Sector Público dentro del PNB se incrementaría y dicho rendimiento de la inversión pública estaría más de acuerdo con su volumen o monto, que en promedio ha sido de casi el 50% del total de la INB. De esta manera, los ingresos del Sector Público se elevarían fuertemente y le ayudarían a prescindir, en cierta medida, de los recursos del exterior que por su importancia en los últimos tiempos han provo

cado una situación un tanto incierta en nuestra balanza de pagos.

4.- A través de la inversión pública, atender aquellas regiones del país, que pese a su riqueza relativa en recursos naturales, se encuentran en el más deplorable abandono. Asimismo, para la canalización geográfica de esta inversión, habrá que eliminar las influencias de los hombres en el poder y realizarla con base en criterios meramente económicos.

5.- Que de una vez por todas se repartan entre los campesinos las tierras afectables que existen, y que se les presten todos los auxilios que caracterizan a una reforma agraria integral: crédito barato y oportuno, asistencia técnica, riego, semillas mejoradas y/o seleccionadas, etc.

6.- Buscar la manera de aliviar a los agricultores del enorme peso que significan los intermediarios. Una forma como podría resolverse este problema sería el establecimiento de un sistema de cooperativas de compras y ventas entre las gentes del campo.

7.- Establecer industrias rurales que permitan la disminución de la desocupación y la subocupación del agro mexicano y la elevación de los ingresos de esta parte más importante de la población económicamente activa.

8.- Que el Gobierno Federal establezca los mecanismos más ajustados a la realidad mexicana para hacer que la banca privada incremente los financiamientos que otorga a las actividades agrícolas.

9.- Que se revise la política de gran irrigación y que se mantenga sólo en aquellos casos que se justifique, pero que en detrimento de ésta se dé mayor énfasis a los proyectos de pequeña irrigación que beneficiarían en mayor medida a los verdaderos agricultores, además de

que su costo es más bajo.

10.- Que la política de ventas de los productos y servicios — que elaboran las entidades del Sector Público, en la cual predominan — los precios bajos, incluso, en contra de la propia estabilidad financiera de las empresas públicas, se revise totalmente, y establecer otros — niveles de precios más acordes con la estructura de sus costos. Sólo en aquellos casos que tal política de venta de insumos baratos sea necesaria, deberá mantenerse. Esto es, que dicha política se aplique en forma discriminada.

Ahora bien, de no ser posible que la actual estructura de pre cios se modifique, al menos que el Gobierno Federal establezca un siste ma de recaptación de recursos por esa parte en que las utilidades se — ven aumentadas como consecuencia de las ventas a bajo precio de los bie nes y servicios elaborados por el Sector Público.

11.- La dotación de una progresividad mayor a nuestro sistema impositivo con el propósito del ahorro interno para financiar su gasto, que es cada vez más elevado y que ante la ausencia de tal reforma, en— tre otras, se ha visto en la necesidad de recurrir al crédito del exte— rior en forma creciente. Además, deberán realizarse los máximos esfuer— zos para evitar la cada vez mayor evasión fiscal que prevalece en nues— tro medio.

12.- Desestimular el acentuado crecimiento de los servicios — a través de una política fiscal que grave fuertemente a dichas activida des.

13.- Diversificar el comercio exterior. Si resultara muy diffi cil realizar esta diversificación por medio de las mercancías exporta das, dadas las características del crecimiento económico en una estruc— tura subdesarrollada, sí sería más viable la diversificación por países

dentro de los cuales habria que considerar también a los del bloque socialista. Esto es bastante factible, pues hasta los mismos países altamente desarrollados (y algunos latinoamericanos, incluso) mantienen relaciones comerciales con aquellas naciones. Lo mismo podría decirse de las importaciones de mercancías y de capitales. Con relación al financiamiento exterior, el otorgado por los países socialistas es sumamente benéfico por las características de la contratación, dentro de las que destacan la baja tasa de interés, el amplio período de gracia, el largo plazo, la libertad en el destino que deba dársele y las características del reembolso.

Tampoco debe dejarse de lado, la importancia de que el Gobierno Federal controle de manera rigurosa todas las importaciones del país con el objeto de hacer más racional el uso de recursos tan escasos como las divisas.

14.- Poner mayor cuidado sobre las salidas de divisas por concepto de turismo, cuyo crecimiento ha sido importante, y buscar los mecanismos más adecuados para revertir esa tendencia, de tal suerte que el movimiento neto de divisas por concepto de turismo resulte aún más favorable para el país del que en la actualidad es.

15.- Que el Gobierno Federal expida una Ley Federal de control y vigilancia de las inversiones extranjeras directas, en la cual se especifique la manera detallada y clara las limitaciones que tal inversión deberá tener, y que su aplicación escrupulosa dependa de una entidad política con la suficiente fuerza para impedir violaciones o que ésta caiga en la inoperancia absoluta.

16.- Que se eleve la proporción que del PNB se destina a la investigación tecnológica y científica.

17.- En lo político, que se promueva la democratización de -

las centrales obrera, campesina y "popular" con el propósito de fortalecer el nacionalismo mexicano, ahora bastante pálido y que antes representó una fuerza muy importante para el crecimiento económico de México.

18.- Que se fortalezcan los lazos internacionales con todos los países del "tercer mundo" y, en especial, con los de América Latina.

B I B L I O G R A F I A

Alonso Aguilar Monteverde.

- Teoría y Política del Desarrollo Latinoamericano, UNAM, 1967.
- "La Revolución Mexicana: 50 Años Después", Cuadernos Americanos, año XXV, sexto bimestre (nov-dic), 1966.

Paul A. Baran.

- La Economía Política del Crecimiento, F.C.E., México, 1961.
- "Reflexiones sobre el Subconsumo", El Trimestre Económico, — Núm. 103.

Raymond Barre.

- El Desarrollo Económico, F.C.E., 1962.

Narciso Bassols.

- Obras, F.C.E., México 1964.

Ramón Beteta.

- Pensamiento y Dinámica de la Revolución Mexicana, Edit. México Nuevo, 1951.

Charles Bettelheim.

- La Planeación y Crecimiento Acelerado, F.C.E., México, 1965.

A. Bohrisch y W. König.

- La Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras, El Colegio de México, 1968.

Fernando Carmona de la Peña.

- El Drama de América Latina. El Caso de México, Cuadernos Americanos, México, 1964.

María Elena Cardero García.

- La Ayuda Externa en el Financiamiento del Sector Público, — UNAM, ENE, 1967.

José Luis Ceceña Gámez.

- El Capital Monopolista y la Economía Mexicana, Cuadernos Americanos, México, 1963.

Comisión Mixta.

- México, su Desarrollo Económico y su Capacidad para Absorber Capital del Exterior, PAIM, Vol. IV, Núm. 3, 1952.

Rolando Cordera Campos.

- Estado y Subdesarrollo, Tesis Profesional, UNAM, ENE, 1966.

John S. deBeers.

- "El Peso Mexicano, 1941-1949", PAIM, Vol. V, Núm. 1, 1953.

Francisco Denis.

- América Latina y la Alianza para el Progreso, Ediciones Siglo Veinte, 1963.

Julián Díaz Arias.

- El Estado en la Economía, SELA, México, 1963.

Gustavo Díaz Ordaz.

- Segundo Informe de Gobierno, 1^a Septiembre de 1966.

Maurice Dobb.

- Capitalismo, Crecimiento Económico y Subdesarrollo, Ediciones de Occidente, España, 1964.
- Economía Política y Capitalismo, F.C.E., México, 1961.

Andrew Gunder Frank.

- El Desarrollo del Subdesarrollo, ENE, UNAM.
- Feudalismo: No, Capitalismo, ENE, UNAM.
- "Sobre los Mecanismos Imperialistas: El Caso de Brasil", Marcha, Montevideo, Uruguay, 26 de abril de 1963.

Pablo González Casanova.

- "Sociedad Plural y Desarrollo: El Caso de México", La Industrialización en América Latina, Joseph A. Kahl, F.C.E., México, 1965.
- La Democracia en México, ERA, México, 1967.

Albert O. Hirschman.

- La Política de Inversión y el "Dualismo" en los Países Subdesarrollados, versión mimeografiada, Santiago de Chile, julio de 1965.

Oskar Lange.

- La Economía en las Sociedades Modernas, Edit. Grijalbo, 1966.

Harvey Leibenstein.

- Economic Backwardness and Economic Growth, Nueva York, 1967.

V.I. Lenin.

- El Desarrollo del Capitalismo en Rusia, Lenguas Extranjeras, Moscú, 1960.

Miguel Manterola.

- "La Industria Petrolera en México, desde su Iniciación hasta la Expropiación", La Industria Petrolera Mexicana, ENE, 1968.

Herbert Marcuse.

- El Hombre Unidimensional. Ensayo sobre la Ideología de la Sociedad Avanzada, Joaquín Mortiz, 3a. edición, 1968.

Vittorio Maramba.

- Política Económica de los Países Subdesarrollados, Edit. Aguilar, Madrid, 1962.

Carlos Marx.

- El Capital, F.C.E., México, 1969.
- El Manifiesto del Partido Comunista, Obras Escogidas de Marx y Engels, Moscú, 1966. (En cooperación con Engels.)

G.M. Meier y R.E. Baldwin.

- Desarrollo Económico, Edit. Aguilar, España, 1964.

Mardonio Mireles Lara.

- La Agricultura en el Crecimiento Económico de México, 1950-1965, Tesis Profesional, ENE, 1968.

Emilio Mújica Montoya.

- "La Estructura de la Industria Petrolera", La Industria Petrolera Mexicana, ENE, 1958.

Rubén Mújica Vélez.

- La Investigación Científica y su Importancia en el Sector Agrícola. (El INIA), Tesis Profesional, ENE, 1969.

Gunnar Myrdal.

- Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas, F.C.E., México, 1962.

Claudio Napoleoni.

- Diccionario de Economía Política, Ediciones Castilla, Madrid, 1962.

Ragnar Nurkse.

- Problemas de Formación de Capital en los Países Insuficientemente Desarrollados, F.C.E., México, 1963.

Edmundo Olivares Sosa.

- México, El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo, Tesis Profesional, ENE, 1965.

Marconi Osorio Granados.

- Los Empréstitos Federales, Tesis Profesional, ENE, 1962.

Raúl Prebisch.

- "Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano", Comercio Exterior, (Suplemento), México, abril, 1963.

Z. Romanova.

- La Expansión Económica de Estados Unidos en América Latina, - Edit. Progreso, Moscú.

Gustavo Romero Kolbeck.

- "El Financiamiento del Desarrollo Económico de México", Comercio Exterior, marzo, 1967.

Rosental y Straks.

- Categorías del Materialismo Dialéctico, Grijalbo, 1958.

Ignacy Sachs.

- Obstáculos al Desarrollo y Planificación, Nuestro Tiempo, México, 1967.

Eyler N. Simpson.

- "El Ejido: Única Salida para México", PAIM, Núm. 4, Vol. IV, México, 1952.

Leopoldo Solís M.

- "Hacia un Análisis General a Largo Plazo del Desarrollo Económico de México", Demografía y Economía, El Colegio de México, Vol. I, Núm. 1, 1967.
- "Inflación, Estabilidad y Desarrollo: El Caso de México", El Trimestre Económico, Vol. XXXV, No. 139, 1968.

Arnold J. Toynbee.

- La Economía del Hemisferio Occidental, Ediciones La Torre, — Edit. Universitaria, Puerto Rico, 1963.

Varios Autores.

- Bases para la Planeación Económica y Social de México, Siglo XXI, México, 1960.
- México: 50 Años de Revolución, t. I, La Economía, F.C.E., 1960.

Juvencio Wing.

- "El Subempleo rural en México", Investigación Económica, UNAM, ENE, No. 98, 1965.

Miguel S. Wionczek.

- El Nacionalismo Mexicano y la Inversión Extranjera, Siglo XXI, México, 1967.

— Comercio Exterior, mayo de 1968.

Ricardo Romero Zaldo.

— Consecuencias Económicas de la Política Fiscal Aplicada a la Minería en México, Tesis Profesional, ENE, 1967.